



Junta General del Principado de
Asturias
DIARIO DE SESIONES

Año 2012

Serie P

IX LEGISLATURA

Núm. 3

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON PEDRO JOSÉ SANJURJO GONZÁLEZ

Sesión número 2

**Segunda reunión,
celebrada el miércoles, 23 de mayo de 2012,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

ELECCIÓN del Presidente del Principado de Asturias (09/0100/0001/00295)

SUMARIO

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y seis minutos.

Prosigue el orden del día.

Elección del Presidente del Principado de Asturias

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento del debate.....3

Intervención del señor **Prendes Prendes**, del GPM3

Contestación del señor **candidato (Fernández Fernández)**10

Réplica del señor **Prendes Prendes**, del GPM.....14

Réplica del señor **candidato (Fernández Fernández)**16

Intervención del señor **Iglesias Fernández**, del GP de IU.....17

Contestación del señor **candidato (Fernández Fernández)**23

Réplica del señor **Iglesias Fernández**, del GP de IU27

Réplica del señor **candidato (Fernández Fernández)**29

Se suspende la sesión a las doce horas.

Se reanuda la sesión a las doce horas y veintitrés minutos.

Prosigue el orden del día.

Intervención de la señora **Fernández González**, del GPP30

Contestación del señor **candidato (Fernández Fernández)**37

Réplica de la señora **Fernández González**, del GPP..... 42

Réplica del señor **candidato (Fernández Fernández)**..... 45

Intervención de la señora **Coto de la Mata**, del GPFA 45

Contestación del señor **candidato (Fernández Fernández)**..... 55

Réplica de la señora **Coto de la Mata**, del GPFA..... 59

Réplica del señor **candidato (Fernández Fernández)**..... 62

Intervención del señor **Lastra Fernández**, del GPS..... 62

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento de la votación..... 65

El señor **Secretario Primero (Martín González)** procede al llamamiento de los señores Diputados, quienes van respondiendo con el nombre del candidato o las palabras "Me abstengo" 65

Concluida la votación y efectuado el escrutinio, con el resultado de 45 votos emitidos, 23 de los cuales a favor de don Javier Fernández Fernández, 22 con las palabras "Me abstengo" y ninguno nulo, y al haber obtenido el candidato la mayoría absoluta requerida en primera votación, queda proclamado Presidente electo del Principado de Asturias, y aprobado su programa de gobierno, don Javier Fernández Fernández 68

Interviene el señor **Presidente electo del Principado de Asturias (Fernández Fernández)**..... 68

Se levanta la sesión a las quince horas y cincuenta y siete minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y seis minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.
Muy buenos días.

Elección del Presidente del Principado de Asturias

El señor **PRESIDENTE**: Hoy va a tener lugar el debate de los Grupos Parlamentarios con el candidato.

Intervienen de menor a mayor los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, con la consiguiente respuesta por el candidato de uno en uno. Los tiempos son en principio de 45 minutos por Grupo Parlamentario, disponiendo el candidato de 30 minutos para contestar a cada uno de ellos, con turnos de réplica de 10 minutos para el Portavoz y también para el candidato.

De acuerdo con todo ello, tiene, en primer lugar, la palabra el Portavoz del Grupo Mixto, señor Prendes.

El señor **PRENDES PRENDES**: Señor Presidente.

Señoras y señores Diputados:

Nos convoca hoy aquí la segunda sesión de este Pleno de elección de Presidente del Principado de Asturias con el objetivo de debatir y votar la candidatura y el programa de gobierno presentado por el candidato don Javier Fernández.

En una primera valoración del discurso del candidato, no puedo dejar de constatar un dato muy positivo dada la situación en la que se encuentra Asturias: la voluntad de recuperar la normalidad democrática y la seriedad institucional, superando la parálisis política de estos últimos meses y la reiterada apelación al diálogo y a la búsqueda de amplios acuerdos y consensos que vayan más allá de los que ya hemos hecho públicos ambas fuerzas políticas.

Si el diálogo y la voluntad de alcanzar acuerdos entre partidos con ideas y aspiraciones distintas forman parte de la esencia misma de la democracia, en momentos como los actuales, en los que los retos a superar exceden de las capacidades de un solo partido, son exigencias ineludibles. Y usted ha cumplido con esas exigencias.

Igualmente, valoro positivamente el hecho de que haya recogido en su discurso los puntos esenciales

del acuerdo de Legislatura que, como es público y notorio, ambos partidos firmamos la semana pasada con el ánimo de dotar a Asturias de un Gobierno estable y solvente. Y que, más allá de esta sesión de investidura, tiene vocación de desarrollarse a lo largo de esta Legislatura que ahora comienza.

Pero antes de continuar les ruego una licencia, y es que no puedo dejar de constatar que hoy es un día especial para este Diputado y para el partido al que represento. UPyD se estrena en esta tribuna de oradores de la Junta General del Principado, así que me tienen que permitir, antes de continuar, un agradecimiento especial y una declaración de intenciones.

En el capítulo de agradecimientos, quiero expresar mi reconocimiento a los 18.739 asturianos que el pasado 25 de marzo tuvieron la valentía de depositar su confianza en UPyD, en circunstancias muy difíciles, y gracias a los cuales me encuentro hoy aquí. Que su voto se convierta en motor del cambio político en Asturias y que las ideas y propuestas para las que les pedimos su apoyo consigan abrirse paso en estos próximos tres años serán nuestros objetivos esenciales.

Igualmente, quiero señalar que nuestra actitud como partido, lejos del populismo y la demagogia, será en todo momento constructiva, de defensa constante de la buena política, la política hecha a la medida de los ciudadanos, que no puede ser otra que la de la defensa del interés general, por encima de cualquier otro tipo de intereses.

Este partido nació con una profunda vocación institucional; nunca tuvimos ánimo testimonial, aunque algunos así lo creyeran. Aspiramos a ser un instrumento útil para defender en las instituciones un programa de reformas y regeneración de nuestro país que consideramos imprescindible, y también para representar los intereses de la mayoría de los ciudadanos. En ningún caso concebimos nuestro partido como un fin en sí mismo, sino como un instrumento útil para llevar a su máxima consecución posible el programa que le ha dado carta de naturaleza. Y todo ello, desde la defensa constante de una ética pública basada en el compromiso y la responsabilidad política.

Algunos nos acusan de pura ingenuidad; otros, de querer imponer nuestra razón. No queremos imponer nada, pero no renunciamos a convencer. Porque creemos en la razón, desde la fuerza de nuestras convicciones y la humildad de nuestro escaño.

Creemos, en definitiva, que este es un momento para defender lo que nos une (que, por cierto, fue el lema con el que nació este partido), lo que nos une más que lo que nos separa: ese, en definitiva, debería ser

el objetivo que nos hace, a unos y a otros, estar hoy aquí.

Resulta forzoso enmarcar su discurso en el contexto en el que se desarrolla esta investidura, marcado por una fortísima crisis, que ya discurre por su quinto año y que no tiene visos de encontrar un final a corto plazo.

En una situación como la que vivimos, todos debemos ser conscientes, en primer lugar los representantes políticos, de que la capacidad de un Gobierno regional para hacer frente a las enormes dificultades económicas es limitada, pero también, y al mismo tiempo, de que ese pequeño margen de actuación tiene una especial trascendencia en estos momentos. De ahí que la diferencia entre una buena y una mala gestión por el Gobierno regional puede resultar crucial en las actuales circunstancias.

Teniendo en cuenta esta premisa de partida, la gestión que se ha efectuado de la crisis económica desde el ámbito regional debemos calificarla de negativa. Las escasas medidas puestas en marcha al inicio de esta crisis únicamente contribuyeron a dirigir con celeridad las cuentas públicas a una situación de franco deterioro. No hubo reforma estructural alguna, ni en el ámbito nacional, ni en el regional, que atenuase la virulencia de la crisis o propiciase una salida más rápida de la misma.

La gestión de las finanzas públicas no puede calificarse tampoco como positiva. El déficit superó ya en 2010 los 600 millones para un presupuesto cuyos ingresos no financieros eran inferiores a los 3.800 millones, lo que disparó la deuda por encima de los 1.600 millones: más del doble de la existente sólo dos años antes.

A continuación, el Gobierno actual, sustentado exclusivamente en el Grupo de Foro Asturias, lejos de enderezar la situación precedente ha generado un sinfín de desencuentros con todo tipo de sectores y representantes del mundo empresarial, económico, político y social, dentro y fuera del Principado.

Estos meses se han caracterizado por una completa inacción y una sensación de caos que se vieron plasmadas sucesivamente en la incapacidad para elaborar unos presupuestos realistas y de consenso, en el retraso inusitado de los pagos, en el rápido incremento del déficit y la deuda, etcétera. Una situación de desgobierno que desembocó finalmente en unas nuevas elecciones y que ha supuesto en la práctica un retraso en la toma de decisiones de nada menos que un año, agravando la ya de por sí difícil situación del Principado.

Si las finanzas públicas se encontraban en una complicada situación, la realidad es que han empeorado con inusitada rapidez tras este año de gobierno. Los datos de cierre de 2011 muestran que

el déficit se ha elevado al 3,64 % (casi 850 millones de euros), la deuda supera los 2.000 millones, y el Gobierno saliente no cuenta con un plan para corregir la deriva de las cuentas regionales.

Este conjunto de lamentables actuaciones ha permitido que la Administración pública haya pasado de ser una posible herramienta para colaborar en la salida de la crisis a ser un lastre, situación que debe ser enderezada con urgencia mediante una gestión seria, rigurosa y responsable que permita hacer más con menos.

Señor candidato, describía usted en el día de ayer la situación política reciente que nos ha conducido a este momento como un "sainete". Creo que es algo más dramático, y sinceramente no puedo encontrar las palabras adecuadas para describir la situación por la que ha pasado nuestra Comunidad.

En el momento más delicado de la historia reciente, en el momento más difícil para nuestras empresas, para nuestras familias, en el momento en el que nuestra Comunidad enfrentaba y enfrenta innumerables retos que superar, le hemos fallado como colectivo a nuestra sociedad. Hemos dejado en este camino empleos; hemos perjudicado a nuestra economía y a nuestros servicios públicos. Estos años de retraso no han salido gratis y, desde luego, este tiempo perdido entre los conflictos de nuestra clase política, tampoco. Los políticos debemos tratar de solucionar los problemas de la sociedad, estamos aquí para buscar soluciones, no para incrementar sus sufrimientos. Somos elegidos entre los ciudadanos, somos votados como representantes públicos porque confían en que sepamos qué hacer en cada momento, qué decisión tomar, y confían en que tomemos esas decisiones en nombre del interés general.

Por eso, creo que, por encima de lo que algunos partidos puedan preferir, lo que necesitan actualmente Asturias y los asturianos es mirar hacia el futuro, superar esta fase de interinidad y paralización permanente y dotar a nuestra Comunidad de un Gobierno estable, responsable y coherente que ayude a superar esta situación y ponga todas las herramientas de la Administración al servicio de nuestro tejido productivo.

A esa tarea le emplazo, con el ánimo constructivo con el que pretendo desarrollar mi tarea política en este Parlamento. Este futuro se presenta con unas necesidades inmediatas cargadas de ausencias y que forzosamente hay que atender de forma prioritaria y sin demora. Las prioridades son obvias y creo que compartidas.

En primer lugar, la Administración asturiana debe dedicar todos sus esfuerzos a paliar el peor de los efectos que esta crisis ha generado y que se expresa

en la dramática cifra de 100.000 parados. Para nosotros tampoco son un simple dato estadístico, sino la foto de 100.000 dramas humanos que hay que tratar de paliar con toda urgencia. Y todo ello, mientras se ve condicionada la libertad de acción de su futuro Ejecutivo por los efectos que la propia crisis arroja sobre el presupuesto público.

El proceso de destrucción de empleo y pérdida de actividad productiva a que asistimos desde hace ya cuatro años no es consecuencia del azar. La EPA del primer trimestre de 2012 nos arrojó una tasa de paro del 20,39 %; es decir, la economía asturiana, y su indicador más dramático, el desempleo, siguen empeorando.

Algo hemos hecho y estamos haciendo mal en este país y en esta Comunidad para que nuestras cifras de paro y desempleo juvenil sean propias de países en vías de desarrollo. Usted ha hablado de convertir Asturias en la Alemania de España. Loable objetivo. La tasa de paro alemana de mayo se situaba en el 5,6 %. La mayoría de los asturianos estoy seguro de que nos conformaríamos con que el próximo Gobierno nos acercara, en vez de alejarnos, de la media europea del 10,2 %.

El paro regional se ha elevado a niveles similares a los registrados en los años más duros de la reconversión industrial. La tasa de desempleo ha crecido con inusitada rapidez desde 2009 y, aunque se mantiene por debajo de la media nacional —lo que no representa, evidentemente, ningún consuelo para cada uno de los desempleados ni tampoco para los jóvenes, que soportan una de las tasas más elevadas de Europa—, ello no se debe a que nuestra economía tenga mayor capacidad de ofrecer empleo, sino a que la tasa de actividad regional es la más baja entre todas las comunidades autónomas, lo que hace que la tasa de paro, medida como relación entre parados y activos, sea menor que en otras comunidades autónomas.

Esa, y no otra, es la prioritaria preocupación de UPyD en esta difícil coyuntura de nuestra economía. El Gobierno asturiano tendrá todo nuestro apoyo en la lucha contra esta pandemia, que está laminando las economías familiares y está arrasando las oportunidades laborales de toda una generación de jóvenes, empujándolos hacia las afueras de la clase media y amenazando, como usted decía ayer, con parar la rueda del progreso.

Mientras no consigamos acercar nuestra tasa de actividad a la media nacional, Asturias no será una tierra de oportunidades para nuestros jóvenes, y no sólo eso, sino que el riesgo de mantenimiento de los servicios públicos será evidente, una población de sólo 377.500 personas ocupadas no será capaz de

sostener todos los servicios que una población de más de un millón de habitantes demanda.

Somos conscientes de la gravedad del problema y de que la recuperación va a conllevar tiempo, esfuerzo y la colaboración de todos, pero sí creemos que, aunque el protagonismo de la recuperación recaerá, en su mayor parte, en el esfuerzo diario de los ciudadanos, cobra en estos momentos especial importancia la actuación de las instituciones públicas, que pueden ser un factor tanto para acelerar la mejora económica como para agravar la situación, en función del éxito o el fracaso de sus medidas.

He echado en falta en su discurso una mayor atención a los que tienen que ser los auténticos protagonistas de este nuevo tiempo que para Asturias se abre: los emprendedores, los ciudadanos individuales y las empresas que están dispuestos a arriesgar su patrimonio en pos de convertir una idea en una actividad económicamente productiva. Los que están dispuestos a asumir riesgos, que en Asturias todavía son escasos y deben ser, por tanto, un bien absolutamente protegido.

Durante demasiados años se cultivó y se contribuyó a arraigar la cultura de la subvención y el subsidio, anestesiando y cercenando una iniciativa privada que cada día necesitamos más, fomentando, a la vez, una Asturias profundamente conservadora, especializada en la búsqueda de las ayudas y las rentas públicas. La política de transferencia de rentas públicas, que tuvo su justificación para afrontar las grandes crisis de los años ochenta y noventa del siglo pasado, hoy ni es posible ni encuentra justificación.

Por eso, el objetivo del futuro Gobierno debe ser hacer de esta una sociedad atractiva para la inversión y la actividad económica, abierta al exterior, próspera, productiva e independiente del subsidio y la intervención pública, una sociedad que tenga claro que los objetivos de creación de empleo pasan por poner la Administración al servicio de emprendedores y empresas. Estoy seguro de que usted compartirá conmigo estos objetivos.

La austeridad pública, necesaria en todo momento, ahora ha dejado de ser una opción para ser una obligación. Hemos llegado a un punto en el que el déficit público de todas las Administraciones ha de descender de forma acelerada para poder seguir contando con financiación externa que siga haciendo posible su funcionamiento.

Por otra parte, la racionalización del gasto, el establecimiento de prioridades en la acción pública y la búsqueda de la mayor eficiencia en la gestión son vías imprescindibles para poder garantizar el mantenimiento de los servicios públicos esenciales. La inacción en este terreno conducirá, sin duda, a la

merma y el deterioro de las prestaciones públicas en sanidad, educación o servicios sociales.

Celebro que haya incorporado a su discurso el cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y de los objetivos del déficit; cumplimiento obligado, como usted muy bien señaló ayer, desde el respeto básico al Estado de derecho, que exige a las Administraciones Públicas el sometimiento a la legalidad vigente.

Más importante aún que esto me parece el hecho de que haya incorporado a su programa de gobierno el concepto de la austeridad selectiva, concepto, este sí, puramente político que nosotros venimos defendiendo desde hace tiempo para señalar que necesitamos una Administración que sea capaz de prescindir de todo lo superfluo, de todo lo accesorio y lo redundante para concentrarse en la defensa de unos servicios públicos de calidad, esenciales en estos momentos de crisis.

La austeridad de nuestras Administraciones Públicas, de ser una opción deseable en toda gestión pública, ha pasado a convertirse en una obligación ineludible. Las dificultades de financiación exigen afrontar recortes a todas las Administraciones y en todos los niveles, y celebro que usted lo haya recogido así en su discurso.

Si queremos defender la cohesión y la igualdad de oportunidades y que, por tanto, los recortes no afecten a los más débiles, debemos buscar con decisión la supresión de todo tipo de duplicidades, redundancias y solapamientos de los distintos niveles administrativos. Por eso, la elaboración urgente de un plan de austeridad y de modernización de las estructuras de nuestra Administración autonómica, al que usted se ha comprometido y que deberá estar listo antes de la elaboración del Presupuesto autonómico para 2013 y que servirá de guía a lo largo de esta Legislatura, es toda una prioridad temporal, a la que, además, deben sumarse los requerimientos derivados de la necesidad de regularizar el plan de ajuste, con un recorte adicional de 615 millones, exigido por el Ministerio de Hacienda de forma inusualmente inmediata.

Este plan deberá afrontar el reto de reducir el déficit público para adaptarlo al objetivo máximo del 1,5 % del PIB, teniendo en cuenta que los ingresos públicos apenas podrán aportar mejoras, sino más bien al contrario. Y debe tener como punto esencial la reducción de toda la Administración instrumental, que en forma de fundaciones, empresas públicas, organismos autónomos y sociedades diversas ha ido creciendo extramuros de la Administración autonómica, sin justificación en muchos casos desde el punto de vista del servicio público o de la viabilidad financiera.

Soy consciente de que estos requerimientos urgentes (apoyo a empresas y autónomos, elaboración de los correspondientes planes de ajuste presupuestario, reordenación del sector público y puesta en marcha de la paralizada Administración autonómica) deben realizarse en plazos prácticamente de días, suponen un gran esfuerzo y un reto como en pocas ocasiones una Comunidad Autónoma ha tenido que afrontar. Permítame el símil ciclista: algo así como si en el kilómetro 1 de la primera etapa de una larga vuelta, los esforzados de la ruta tuviesen que ascender el Angliru. No dude de que, para esa difícil ascensión, si la hace con decisión y respeto a lo acordado, contará con nuestro apoyo.

Desde UPyD no le pediremos propuestas demagógicas que contengan soluciones aparentemente fáciles para esta grave situación. Tampoco pretendemos, como si de una economía planificada se tratara, detallar cuál ha de ser el modelo productivo hacia el que debemos transitar. Sin embargo, sí creemos que al próximo Gobierno asturiano le corresponde establecer en Asturias el marco adecuado que facilite el crecimiento de la actividad económica.

Nosotros no nos rendimos ante ningún determinismo. Asturias puede y debe salir reforzada de esta crisis.

Cada uno de los polos tractores de nuestra economía requiere medidas específicas y transversales, que permitan consolidar su posición de liderazgo. El próximo Gobierno asturiano debe mostrar urgente y especial atención a diversas cuestiones que repercuten de manera directa en la competitividad de nuestras empresas: las tarifas del puerto de El Musel o la tarifa eléctrica para las grandes industrias consumidoras de energía son dos ejemplos de tareas cruciales que, aun escapándose a las competencias propias del Gobierno asturiano, requieren de una actuación decidida por su parte. Al igual que asuntos como la Formación Profesional, que usted mencionó ayer y cuya reforma para adaptarla a las necesidades de nuestras empresas o para recuperar la figura del aprendiz, de tanta tradición en una región de tradición industrial como Asturias, no admite demoras, el apoyo a la innovación, la investigación y el desarrollo, la internacionalización de las empresas, la financiación y el capital-riesgo.

A su Gobierno le corresponderá establecer políticas que potencien la sociedad del conocimiento, el apoyo a los emprendedores y las pymes, una dotación adecuada de infraestructuras, una Administración menos burocratizada, una presión fiscal también adecuada.

En todos estos aspectos entendemos que la estrategia a seguir desde las instituciones públicas no ha de ser tanto planificar y definir qué actividades han

de conformar este núcleo tractor de nuestra economía como colaborar en el desarrollo de un marco y unas condiciones óptimas para su dinamización.

Dentro de este marco hay dos cuestiones en las que quiero detenerme.

En primer lugar, la relativa a las infraestructuras pendientes, que tantos esfuerzos y ríos de tinta han hecho correr en esta tierra. Algo mencionaba usted ayer en su discurso. Nosotros entendemos que como Presidente de todos los asturianos le corresponderá liderar un gran pacto alrededor de las infraestructuras asturianas. Un gran pacto que permita solucionar los problemas seculares de nuestra región en cuanto a la planificación, coordinación y establecimiento de prioridades claras de las Administraciones Públicas, prioridades compartidas por todos, de tal manera que el logro de estas infraestructuras troncales no sea visto como el triunfo personal del gobernante de turno, sino como el fruto del esfuerzo de toda la sociedad asturiana. Un pacto que aglutine a las distintas fuerzas políticas presentes en la Junta General del Principado, un pacto que supere las divisiones y enfrentamientos estériles que tanto daño han hecho a las posibilidades de nuestra Comunidad, y que nos permita hablar con una única voz tanto en nuestras relaciones con el Gobierno de España como en la Unión Europea.

Ha hecho también en su alocución una apelación a la importancia de la concertación con los agentes sociales. Compartimos esa valoración sin duda, pero no puedo dejar de señalarle que Asturias ya ha cometido con anterioridad el error de convertir la concertación social en una tercera cámara de negociación presupuestaria. Desde UPyD hemos criticado a anteriores Ejecutivos por su pretensión de sustituir el acuerdo político en la institución que representa a la voluntad de todos los asturianos, la Junta General del Principado, por los acuerdos con los agentes sociales. Cualquier acuerdo futuro resultará conveniente y muy necesario, pero entendemos que no debe usarse ese instrumento para evitar y suplantar a la institución democrática que nos representa, dicho esto desde la idea de que lo que necesitamos es precisamente más política y más democracia.

En el actual contexto de recesión económica, la defensa de los servicios públicos esenciales (sanidad, educación, servicios sociales), de los que UPyD es firme defensor como mejor garantía de progreso y cohesión social, requiere de medidas rápidas y eficaces que, por una parte, garanticen la existencia de recursos públicos suficientes para financiarlos —priorizando el gasto y ajustando partidas en el resto de capítulos— y, por otra, permitan obtener notables ganancias en eficiencia que hagan posible mantener

las prestaciones con la misma calidad y conteniendo el gasto asociado. La eficiencia que usted ayer mencionó reiteradamente, y por lo cual yo también le felicito.

Todo discurso alejado de esta realidad económica que vivimos, que apele sin más a la defensa de estos servicios públicos, será un fracaso que irá en detrimento de los mismos de forma inmediata e irreparable.

Nuestro incipiente estado de bienestar tiene dos enemigos clásicos que nosotros combatimos: los que siempre han pretendido acabar con él, buscando la provisión privada de las necesidades sociales, la provisión puramente privada de las necesidades sociales, y los que, por no querer abordar su reforma, en una suerte de inmovilismo suicida, finalmente acabarán con él.

Estamos convencidos de que la defensa de unos servicios públicos de calidad y accesibles en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos requiere de la construcción de verdaderos sistemas nacionales del estado de bienestar. El mayor peligro para su sostenibilidad viene precisamente del modelo de Estado que hemos construido, con diecisiete sistemas inconexos, descoordinados entre sí la mayoría de las veces, vinculados a un modelo territorial ineficaz e ineficiente, incapaz de sostenerse por más tiempo.

Por eso abogamos en el ámbito nacional por una reforma de nuestro modelo territorial que contemple una recuperación de competencias normativas, sin perjuicio de las competencias y de la gestión descentralizada, como vía, por un lado, para garantizar la igualdad de todos los españoles independientemente del lugar de su residencia y, por otro, para obtener las mencionadas ganancias en eficiencia que se derivan de las correspondientes economías de escala.

Somos conscientes de que esta imprescindible reforma excede del marco político asturiano, y por lo tanto no hemos introducido esa petición en nuestra propuesta de acuerdo. Lo que sí estamos en disposición de pedirle es que, en uso de sus competencias como Presidente de Asturias y en el ámbito de los correspondientes consejos interterritoriales y conferencias sectoriales, defienda los necesarios procesos de coordinación de las políticas sectoriales entre todas las comunidades autónomas como vía para reforzar la estructura del Estado, garantizar la igualdad y hacer posible una mayor eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios.

Es mucho lo que se juega Asturias en la construcción de una España cohesionada y fuerte, frente a las tendencias centrifugadoras y de vaciamiento de las

competencias del Gobierno central que se han seguido en los últimos tiempos. Es quizá la comunidad más expuesta a este riesgo. Por eso, desde sus propias convicciones políticas, le pido que no renuncie a una política de vertebración y cohesión nacional.

Igualmente, y en el propio ámbito político de Asturias, sería muy conveniente lograr entre todos los partidos políticos con presencia en esta Junta General un gran pacto por la defensa de cada uno de estos servicios públicos (sanidad, educación y servicios sociales) que les dé estabilidad organizativa y financiera, permita establecer modelos de gestión perdurables en el tiempo y favorezca la seguridad y motivación de los profesionales.

Todas estas tareas son urgentes, pero lo urgente no puede hacernos olvidar en ningún caso lo importante. Asturias, España y Europa viven una crisis particular, que no tiene su origen en el mundo financiero y que va más allá de lo económico, que va más allá de las cifras del paro y se combina para crear una tormenta perfecta la cual, si no le damos respuesta desde la política, hará temblar, más pronto que tarde, los cimientos de nuestro sistema democrático. Sufrimos una crisis de confianza en nuestras instituciones que ha comenzado a poner en cuestión la arquitectura del sistema que vimos nacer con nuestra joven democracia. Por ello, se hace imprescindible tomar medidas que encaucen y den respuesta social que se ha ido generando en este tiempo, medidas que suturen la cada vez mayor distancia entre representantes y representados y que devuelvan el control y restauren la confianza de los ciudadanos en la política.

De las elecciones de mayo de 2011 a marzo de 2012 hemos perdido, y hablo en plural, más de 100.000 votos en esta región. De uno de los porcentajes de participación más elevados, hemos pasado en pocos meses a marcar un mínimo histórico. Sé que usted hizo referencia también a este dato en el día de ayer. Esta particularidad asturiana se enmarca dentro de un proceso más amplio de desprestigio de la política, pero, y creo que no esconde el sentir mayoritario de los asturianos, los "políticos" hemos pasado a ser considerados como una parte importante de los problemas que arrastra nuestra Comunidad. El deterioro y la degradación de la esfera pública, el nivel de enfrentamiento y hostilidad que se ha vivido durante estos últimos meses han causado en los ciudadanos de Asturias una progresiva desafección y hastío por todo lo político. Todos ustedes, como yo, lo habrán podido observar en su discurrir diario.

Hay un alejamiento entre las preocupaciones de la sociedad y el debate político. Estamos en crisis y los ciudadanos perciben que desde las instancias

políticas y administrativas no se les dice la verdad y no se atacan de frente los problemas esenciales. Tantas mentiras y ocultaciones son el punto de origen de un peligroso desencanto. Y es ante esta situación ante la que se enmarcan las políticas que pretendemos que defienda como próximo Presidente del Ejecutivo asturiano y que hemos venido en denominar "medidas de regeneración democrática", término que también usted hizo suyo en su discurso de ayer, y le felicito por ello.

El objetivo es devolver a los ciudadanos la confianza perdida y el control que nunca debieron perder sobre nuestro sistema democrático.

Creemos fundamental que la acción del próximo Gobierno de Asturias quede sujeta de manera firme a un principio de actuación basado en la transparencia. Este instrumento es un eficaz mecanismo de lucha contra la corrupción y una excelente herramienta en la rendición de cuentas ante los ciudadanos. El derecho a la información no es una concesión graciable de los poderes públicos, y por ello, apoyaremos la elaboración de una ley asturiana de transparencia y acceso a la información pública que garantice el derecho al libre acceso a la información pública y a la transparencia y que comprenda en su ámbito de aplicación todas las Administraciones Públicas asturianas, y los organismos autónomos, entes, sociedades, empresas, institutos y fundaciones vinculados o sostenidos con fondos públicos. Sé que usted ayer hizo mención a esta ley y, por lo tanto, a ello me remito.

Por otro lado, se está extendiendo la idea de que la corrupción es algo generalizado en la clase política de nuestro país, y es nuestra responsabilidad parar esto. Los partidos políticos y la propia sociedad han generado un elevado grado de tolerancia hacia la corrupción. Se ha venido implantando una cierta irresponsabilidad política, según la cual da igual que te pagues tus trajes o que te los paguen. Da igual ir a comer todas las semanas con el principal proveedor de la Administración, o presupuestar una obra en 250 millones y que acabe costando 500. A nosotros no nos da igual ninguno de estos actos. Políticos y sociedad hemos rebajado el nivel de exigencia ética hasta límites intolerables, y resulta urgente recuperar el concepto primario, básico, antiguo si ustedes quieren, de la responsabilidad política.

En UPyD tenemos claro que el límite de los comportamientos admisibles en un cargo público no puede ser nunca el Código Penal. Eso envilece el ejercicio público y lo degrada a un mero formulismo legal. La responsabilidad política tiene su ámbito específico de exigencia y este tiene que ser la institución que nos representa a todos, el Parlamento

asturiano. Así sucede en todos los países de mayor calidad democrática.

No cabe desconocer que en Asturias existe todavía hoy, más de un año después de iniciadas actuaciones judiciales, un espacio en sombra que es necesario despejar y que está relacionado con el denominado "caso Marea". Por ello, nos parece imprescindible la creación de una Comisión de investigación sobre este caso que evalúe cómo han venido desarrollándose los procesos de contratación en el ámbito de las Administraciones Públicas del Principado de Asturias, que determine la posible existencia de responsabilidades y proponga, en su caso, las modificaciones legislativas correspondientes para garantizar, en el ámbito de la contratación pública, la libre concurrencia, la eficiencia, el control, la procedencia y la transparencia en todos los procesos. Proponemos esta Comisión sin ánimo vindicativo alguno, sin apriorismos ni renunciaciones tampoco y sin que suponga la apertura de ninguna causa general contra partido o persona alguna, pero con la convicción de que el mejor antídoto contra la corrupción es la luz del Sol. Agradezco en este punto, también, su claridad en el día de ayer al aceptar la creación de esta Comisión.

Para nosotros, si alguna reforma tiene sentido desde el punto de vista de la regeneración democrática esta es precisamente la que tiene que ver con la materia electoral. Hemos propuesto, desde nuestra fundación, diversos cambios en la legislación electoral general buscando garantizar el igual valor del voto de todos los ciudadanos independientemente de dónde residan o a quién voten, una mayor proporcionalidad en garantía de que la pluralidad de la sociedad tenga también su reflejo en las instituciones de representación política, y una neutralidad institucional que permita una mayor igualdad de los distintos partidos y fuerzas políticas concurrentes. En definitiva, se trata de avanzar en la construcción de una democracia de más calidad y recuperar para los ciudadanos el control sobre la política.

Para alcanzar este objetivo aceptamos la inmediata constitución de una Comisión especial para la evaluación del sistema electoral asturiano y el diseño de medidas que puedan desembocar en una reforma del mismo si goza del suficiente consenso político. Reforma de la Ley 14/1986, de 26 de diciembre, sobre el Régimen Electoral a la Junta General, que entre otras cuestiones contemple las modificaciones que propicien la corrección de desequilibrios en el valor del voto de cada asturiano, independientemente del lugar en que resida; el mantenimiento de la barrera electoral en el 3 %; el perfeccionamiento de la fórmula electoral que garantice una mayor

proporcionalidad y el desbloqueo de las listas electorales.

42 ayuntamientos asturianos, de los 78 que componen la región, han elaborado un plan de ajuste y se han sometido a la operación de endeudamiento para pagar a proveedores, bajo el sistema del decreto aprobado por el Gobierno de medidas para el pago de las deudas de ayuntamientos y comunidades autónomas. Sin duda, los problemas de índole financiera son los más acuciantes para las entidades locales. Pero, junto a ese crítico panorama, los Concejos son también escenario del avance de la desigualdad de derechos de los vecinos.

Partiendo de la base de que la atomización de nuestras Administraciones locales no presenta unos perfiles tan acusados como en otras comunidades autónomas, sin embargo entendemos que resulta urgente diseñar un mapa local que pueda satisfacer las necesidades esenciales de los vecinos y sirva para mantener su calidad de vida en el entorno cercano, y eso sólo se conseguirá con Administraciones locales fuertes y bien dotadas.

Por ello, nos parece muy conveniente, tal como usted anunció en el día de ayer, promover una iniciativa legislativa que permita la reordenación de nuestro mapa local. Esa iniciativa debe ir precedida de un estudio geográfico y económico, absolutamente pegado al terreno y a la realidad de Asturias, que marque la hoja de ruta hacia ese nuevo mapa local, más racional y que esté en disposición de proponer las medidas que incentiven, en su caso, las fusiones voluntarias de municipios y que, llegado el caso, permitan adoptar la decisiones de agrupación forzosa a que haya lugar.

Somos conscientes de que estas dos reformas que planteamos requieren de mayorías reforzadas y sólidas. Se trata de la modificación de normas estructurales de todo sistema democrático y no se pueden alterar por acuerdo de simples mayorías de gobierno. A su Gobierno, a usted mismo y a su partido sólo les exigimos que en el ámbito parlamentario compartan los objetivos descritos y colabore en el logro de esos acuerdos; a la razón y el sentido común dejamos el resto. Pero también quiero indicarle que acometer este tipo de reformas en este momento preciso por el que atraviesa España no puede sino ser todo un orgullo para los asturianos. La importancia futura que Asturias puede ostentar en el peso del conjunto de nuestro país no se conseguirá nunca por criterios cuantitativos; será, únicamente, por medio del liderazgo intelectual y político, liderazgo que ha asumido en anteriores ocasiones nuestra comunidad.

Resulta procedente recordar cómo hace 200 años, un grupo de asturianos encabezados por figuras como

Agustín Argüelles, José María Queipo de Llano, Canga Argüelles o Flórez Estrada fueron los padres de la Revolución Liberal que cuajó en la Constitución de Cádiz. Ni entonces, ni ahora, el peso o la influencia de Asturias vinieron determinados por su peso poblacional o su pujanza económica, sino por el peso de las ideas defendidas por sus mejores hombres.

Por eso consideramos que las reformas que le planteamos como necesarias son también fundamentales para recuperar la fibra moral de nuestra Comunidad. Son reformas que lanzarían un mensaje, tanto interno como externo, de que Asturias es una comunidad pionera, que se ha puesto a la cabeza a la hora de afrontar las necesarias reformas de nuestro sistema político, territorial y económico. Y para ello necesitamos estabilidad, necesitamos tranquilidad, necesitamos acuerdos, necesitamos abandonar las trincheras ideológicas que nos han paralizado durante tantos años para incorporar a Asturias de manera plena al siglo XXI. Así nos lo han transmitido los asturianos. Ningún partido tiene una mayoría que le permita dejar de escuchar al resto de fuerzas políticas, ninguna opción ideológica puede afrontar en solitario los retos de nuestra Comunidad.

Le pedimos que sea usted el Presidente de todos los asturianos, que encabece un Gobierno reformista que mire al futuro y tienda la mano a todo el arco parlamentario, que busque apoyos amplios más allá de la mayoría que hoy, probablemente, le investirá. Y pedimos al resto del arco parlamentario que responda con generosidad a este reto, no por cálculo partidista, sino por responsabilidad hacia los asturianos, que hoy, como siempre, nos miran buscando una imagen reflejada mejor.

Le pido que mire al futuro, que con valentía abra las puertas de la nueva política que Asturias demanda, en sustitución de esta vieja política que, ya fallecida, permanece todavía insepulta.

No podemos volver al pasado, ni al 22 de mayo de 2011, ni más atrás tampoco. Debemos abandonar la Asturias anestesiada, la Asturias de la queja y la subvención permanente. Esperamos que frente a esa Asturias ensimismada y que se mira el ombligo, usted, como nosotros, aspire a liderar la Asturias del progreso y las oportunidades, la Asturias "vertebrada y en pie" que reclamaba Ortega a principios del siglo pasado.

Desde el 12 de abril en que hicimos pública nuestra propuesta de acuerdo, usted nos ha manifestado una voluntad decidida de alcanzar acuerdos; hemos discutido sobre política, y eso ha desembocado en el documento firmado que hicimos público el pasado viernes.

Se engaña quien piense que UPyD se ha movido por siglas, colores o nombres propios. Nunca ha sido esa nuestra motivación, ni hemos pretendido imponer nombre alguno a ninguna otra fuerza política. Nada pedimos para nosotros, sólo lo que considerábamos mejor para Asturias en esta hora.

Pedimos que se valore el esfuerzo de este pequeño partido, dispuesto a asumir riesgos e implicarse en la garantía de la gobernabilidad de Asturias en unas circunstancias críticas. Por responsabilidad cuando, tal vez, otros hubiesen querido actitudes más cómodas, más esperables o de menor riesgo.

Dicho todo esto, le anuncio que no puedo darle mi confianza: se la presto. Y por eso contará con mi voto, con el voto de UPyD en esta investidura y con el apoyo necesario para gobernar en el marco y conforme a los términos del documento rubricado el pasado viernes. Pero, al igual que nosotros pedimos a nuestros votantes que nos presten su confianza y luego evalúen nuestra tarea, igual ofrecimiento le hago yo.

"Toda tarea colectiva requiere confianza. ¿Por qué? En parte porque esperamos reciprocidad, pero en parte por una tendencia natural a trabajar en colaboración en beneficio de todos". Son palabras de alguien que usted citó ayer, el historiador británico Tony Judt; en este momento, yo también las hago mías.

Para terminar, al igual que ofrecía usted ayer un pacto basado en tres principios (convicción democrática, humildad y sentido común), esos principios son los que espero que orienten la relación de nuestras dos fuerzas políticas en esta Legislatura, con el añadido de otros dos principios de cosecha propia: exigencia, para cumplir el pacto y atenernos a lo acordado, y lealtad. Seremos exigentes, que nadie lo dude, pero también leales a la palabra dada, que tampoco nadie lo dude.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Prendes.

A continuación, tiene la palabra el candidato don Javier Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Y gracias a usted también, señor Prendes, por su intervención. Desde luego, todo discurso tiene siempre su sorpresa, y sorpresa fue para mí cuando me dijo que no me daba su confianza..., en fin, me la presta. Me parece muy bien, creo que resulta lógico. Usted ha hecho una cronología de lo que han sido nuestros debates durante estos tiempos para conseguir el acuerdo que efectivamente hemos

logrado, y yo quiero seguirla por lo que no ha sido su principio en esta intervención, sino por lo que comenzamos cuando tuvimos la primera reunión. De mayor a menor, incluso aunque eso no sea, como usted ha dicho aquí con claridad, una competencia de Principado, una competencia en relación con lo que es ese sistema autonómico, esas diecisiete ineficiencias a las que usted se ha referido y que sabe muy bien que yo no comparto en los términos en los que usted se ha manifestado, al menos de una manera total. Es decir, se lo digo porque estamos hablando de un Estado complejo, que no es así por capricho, sino porque hablamos de un consenso básico de la Constitución. Usted sabe que allí se solucionaron problemas históricos de nuestro país: hablo de la Jefatura del Estado, del papel del Ejército... Pero hay también un viejo demonio familiar que se resolvió precisamente con un Estado que se denomina "de las autonomías" y que, presentando ineficiencias, que seguramente o con toda seguridad todos tenemos que intentar corregir, desde aquí, desde Asturias, y desde luego de la posición del Partido Socialista y de la mía propia, en ningún caso vamos a impugnar. Y se lo digo porque mensajes que uno escucha hoy en este país no hablan de la perfección del sistema autonómico, sino más bien de su impugnación.

Se lo digo como se lo he comentado y como se lo he transmitido durante estas largas negociaciones que hemos tenido. No se trata de tener un entusiasmo mayor o menor. Yo he escuchado, y en mi propio partido, que la autonomía, o sistemas cuasi federales, son mejores en lo que tiene que ver con la distribución de la renta territorial —y en un país tan desequilibrado como el nuestro, eso, desde luego, tiene una importancia capital—, y le digo que no tengo por qué compartirlo, yo, desde mi posición personal. Se lo digo porque hay países que son unitarios, tenemos el caso de Francia, que son muy solidarios, muy equilibrados territorialmente, y hay países federales, como es el caso de los Estados Unidos, que son justamente todo lo contrario. Pero la solución que hemos adoptado aquí ha sido ésta. Y, desde luego, estos 30 años no han sido una solución que nos haya llevado al fracaso, sino justamente al contrario: ha sido una solución de éxito. Porque, más allá de aquello por lo que hemos construido un Estado de estas características, ha merecido una clase política territorial, que algunos pueden considerar en este momento sobre todo que no debería existir, pero que yo creo está muy pegada al terreno, en un mercado político muy duro, en el que la gente está muy cerca, muy atenta a la secuencia de inversión-gestión, y todos sabemos de esa dureza y

de la necesidad de responder desde cerca, desde la proximidad, a las exigencias de los ciudadanos.

Más allá de eso, todos estamos también en sintonía en que no ha conseguido este Estado incorporar, digamos, definitivamente a aquellos que tienen unas pretensiones determinadas porque hay sentimientos de pertenencia en este país que se expresan políticamente. Yo en ese sentido, ya que usted ha citado a Ortega, en eso soy más orteguiano o estoy más en esas posiciones de la conllevanza que aquello que decía Azaña, que luego rectificó, en relación con el Estado integral que con unas autonomías concretas podía integrar definitivamente a los nacionalismos periféricos. Señorías, los nacionalismos son como son; pueden ralentizar, pueden aplazar su destino, pero no pueden renunciar a él. Y con eso debemos convivir en este país, intentando construir un espacio público compartido, ojalá mayor ahora en la Unión Europea, que diluya esas tendencias centrífugas que afortunadamente en Asturias nadie, nadie, absolutamente nadie, comparte. Pero parto de la base, por si hay algún equívoco, de que a mí me parece que la solución que nos hemos dado, y desde el punto de vista de lo que tiene que ver con el reparto de la riqueza en un país tan desequilibrado como España, el Estado de las autonomías, ha sido un éxito. ¿Hay que perfeccionarlo? Sí. ¿Hay que eliminar redundancias? Con toda seguridad. ¿Hay que ir, en algunos casos, a conseguir economías de escala que no se pueden dar en el marco de una sola autonomía en determinado tipo de actividades? Nosotros estamos dispuestos a ello y, desde luego, en esa iniciativa estaremos en esos ámbitos que usted ha comentado en esta tribuna. Pero quiero dejar claro cuál es la posición respecto a la estructura del Estado del Partido Socialista y, desde luego, de la Federación Socialista Asturiana.

Usted habló conmigo, y lo ha hecho aquí, del aspecto territorial. Le importa mucho. Ha hablado de los ayuntamientos y de esa reordenación por la que usted tiene más entusiasmo que yo, evidentemente, las cosas hay que decirlas con toda claridad. Es cierto que con más de 8.000 ayuntamientos, en España habrá que llegar a algún tipo de racionalización. Ahora —y usted lo comentó aquí—, Asturias no está en la misma situación que el conjunto del país. Yo no estoy seguro pero creo que, salvo Murcia, tal vez, no hay ninguna otra comunidad autónoma que tenga una relación entre habitantes y ayuntamientos como la nuestra. Y si no, mire usted la periferia inmediata de nuestro territorio: Cantabria, con la mitad de población, tiene más de 120 ayuntamientos; y ya no digo el caso de León o incluso de Lugo. Por tanto, lo afrontamos. Y lo afrontamos en los términos que

usted ha planteado aquí y que son los que hemos recogido en el documento que hemos elaborado. Y lo que le quiero pedir a usted y lo que le quiero pedir al conjunto de la Cámara es que ese asunto lo hagamos con decisión y con prudencia. Se lo digo porque el ayuntamiento es algo que está muy enraizado, que tiene raíces muy profundas en el ADN de los ciudadanos, en el territorio, que tiene en muchos casos un recorrido secular, y por tanto todo este tipo de cambios supone siempre incidir en sentimientos que pueden derivar también en una pérdida de energía en un momento en que las necesitamos absolutamente todas para concentrarlas en el elemento, en la cuestión fundamental, que es la reactivación económica, la generación de empleo, que eso es algo en que usted y yo coincidimos absolutamente y estoy convencido de que en esa coincidencia estamos con el conjunto de la Cámara. Manifestó esa idea de lo territorial. Hablamos mucho de ello y de una cuestión que usted no ha comentado aquí, pero sin embargo fue muy insistente conmigo, en relación con lo que tiene que ser, digamos, el área central asturiana. Yo ya me he manifestado muchas veces en ese sentido y le agradezco que incida en una cuestión a mi entender tan básica, es decir, que tengamos un espacio tan reducido, en el que hay 850.000 personas, que constituye una economía de aglomeración y por tanto una de las potencialidades de esta Comunidad, y una de las potencialidades que tenemos que explotar y que no estamos haciendo suficientemente bien en este momento y, desde luego, que no es algo fácil de hacer. Ese intento de cambiar mentalidades, y rivalidades que de ahí derivan entre ayuntamientos, para convertirlo en complicidad, para que esa pretensión de cada municipio en el área central de conseguir o de competir por conseguir inversiones, equipamientos, se convierta en una oferta, una oferta común de esas inversiones, de esos equipamientos, en la fortaleza de esos consorcios, en la idea de que la séptima conurbación de este país, que es el área central asturiana, debería ser un estímulo para las inversiones en aquellos servicios avanzados que está demostrado que van a urbes de esa envergadura, y van no por encontrar allí su propio mercado, sino ubicándose allí para otros. Les estoy hablando de servicios avanzados de tipo tecnológico, de tipo energético, de *marketing*, financiero..., que son los estudios más solventes demuestran que hay una gran potencialidad que debemos aprovechar. E insistiré más en eso por el hecho de que hemos pasado de aquel viejo distrito industrial a algo distinto: a una serie de ciudades que son nodos entre los que hay una intensísima circulación. Es decir, hoy en Asturias, Señorías, el 40 % de la fuerza laboral de todos los

ayuntamientos, excluidos Gijón y Oviedo, trabaja en otro término municipal. Existe esa disociación, es decir, dónde se vive, dónde se trabaja, dónde se compra, se adquiere ocio. Y eso es una fortaleza enorme que tenemos que conseguir que tenga efecto sobre nuestra economía y es también una debilidad, y digo una debilidad en el marco energético y de la crisis que con toda seguridad tendremos y ya estamos teniendo en relación con todo lo que tiene que ver con la energía. Se lo digo porque desde esa visión de conjunto, podemos hablar de unos nodos que o son ciudades..., y dejo bien claro que no estoy hablando de intentar que exista una entidad supramunicipal —no estamos ahora para ese tipo de cosas—, pero sí algo funcional que permita esa acción coordinada. Si los nodos son las ciudades, lo que pretendemos es que esas ciudades —y estoy hablando de políticas a largo plazo— sean más compactas, sean más compactas y reduzcan la movilidad. Entiendo que eso es fundamental porque no podemos permitirnos esa idea de las ciudades jardín con tejidos urbanos relajados, de corte anglosajón, que tuvieron mucho prestigio, todavía lo tienen, pero que son enormes consumidoras de agua, de suelo y de energía. Y lo dice alguien que desde hace veinticuatro años vive en un lugar de estos, se me podría reprochar, pero evidentemente eso es algo que tenemos que considerar por la capacidad enorme de ahorro que podemos tener, sobre todo en materia energética. Y ahorro en esa circulación entre esos nodos, que es inevitable, con un consorcio de transportes y con todos los instrumentos que permitan la intermodalidad para permitir una mayor eficacia. Señorías, verán, y creo que lo entendemos todos, el tener todas las fuentes energéticas, el que sean más eficientes, el que esa oferta sea cada vez más diversa, es una necesidad en el mundo en que vivimos. Pero la auténtica revolución viene por otro lado: viene por el ahorro y la eficiencia energética. Y lo que me propongo es llevar a cabo, en el seno de lo que es toda esta área central, un plan a largo plazo y un plan serio de ahorro y eficiencia energética de cara a un futuro en el que la energía va a ser cada vez más un coste determinante. Y ya más allá de los problemas más inmediatos de la energía en concreto y de la eléctrica, a lo que usted se ha referido, en la incidencia en algunas de nuestras empresas fundamentales.

Hay alguna cuestión que quiero aclararle y que quiero aclarar a la Cámara en relación con lo que usted ha dicho, porque no estoy de acuerdo con ello. Cuando usted habla de los pactos con las fuerzas sociales, de los pactos con los agentes sociales y económicos en la medida en que puedan sustituir a esta Cámara. No lo van a hacer, pero es que no lo han hecho nunca.

Señoría, estas no son unas Cortes del siglo XIX, no son unas Cortes corporativas. Aquí estamos personas electas, aquí no se sienta nadie que no haya sido elegido por los ciudadanos, ni hay escaños invisibles. Yo dije ayer: un pacto, un pacto político y un pacto social. Son dos cosas distintas. Y de lo que se haga en el terreno del pacto social, desde luego, tendrá comunicación inmediata y tendrá aprobación, espero, por parte de esta Asamblea, que es una Asamblea política.

Por tanto, quiero dejar esa cuestión clara y alguna otra. Eso de la política del subsidio. Señorías, Asturias no es una sociedad subsidiada. ¿Tenemos una economía de transferencias? Sí, la tenemos: tenemos transferencias por la vía de la Seguridad Social, transferencias por el sistema de financiación, Fondo de Compensación Interterritorial, y un sector subsidiado del que hoy seguramente habrá que hablar aquí. Pero de lo que se trata es de pasar de una economía de transferencias a una economía competitiva. Y ese tránsito se está haciendo, ese tránsito se está haciendo. No es verdad que estemos paralizados en lo que fue una estructura económica, como ocurrió en los años ochenta, derivada de un binomio siderúrgico-minero que está en la primera industrialización, y desordenada, por cierto, en este país, de la que esta Comunidad fue motor y, desde luego, de la que no podemos arrepentirnos ni queremos, y desde luego de la que pensamos, necesitamos o tenemos el reconocimiento del resto del país. Si estos flujos ahora vienen en esta dirección es porque otros, en otro momento, fueron desde Asturias al resto de España. Y eso me parece que es, simple y llanamente, un espacio público y compartido. Y eso es, simple y llanamente, como debe funcionar un país.

Por tanto, con esas aclaraciones y con esas discrepancias que tenemos, y algunas otras que no las hemos comentado en público, quería también hablar de algo que usted considera fundamental y que tiene que ver con la calidad democrática. Efectivamente, yo comparto su opinión, aquí expuesta, de que hablemos con claridad, con luz solar, o en este caso eléctrica, me da exactamente igual, pero la luz solar o la eléctrica es el mejor desinfectante y es la mejor manera de conocer lo que se está haciendo desde lo público. Usted sabe las medidas que yo desgrané ayer, seguramente por lo que leí, y se me dirá aquí que he hecho un discurso muy general. Yo lo que no he querido es hacer lo que no hice en el momento de la investidura del señor Álvarez-Cascos. Es decir, yo comprendo, o comprendí entonces, y espero que ustedes comprendan ahora, que en un discurso de investidura no cabe todo, y que no me hagan un relato de

ausencias para ponerme frente a colectivos concretos; pero si esa es su intención lo acepto, lo acepto y tendrán la respuesta correspondiente.

Pero vuelvo a lo que comentábamos en relación con la claridad, con la calidad o con la regeneración democrática de la que usted habla y con esa Comisión de investigación. Mire, hay unas responsabilidades que son de carácter personal y que se saldan en los juzgados y hay unas responsabilidades que son de carácter político y que se saldan en las elecciones, y nosotros en Asturias hemos vivido ya dos elecciones, dos elecciones autonómicas. De todas maneras, y como tengo muy claro que esta organización política no tiene nada que temer de cualquier investigación que se abra, respecto a ese asunto o cualquier otro, como tal organización política, pues sin ningún problema hablaremos en esa Comisión y dejaremos claros aquellos asuntos que quieran quedar claros. Y espero que nadie intente tampoco instrumentalizarla para derivar hacia ella esas energías que, insisto, fundamentalmente, debemos enfocar a ese objetivo de reactivación al que antes me refería y que usted ha considerado también, como resulta lógico, absolutamente prioritario en este momento.

En ese relato de ausencias me hablaba de los emprendedores. No hablé de ellos ayer, es cierto, pero he hablado con usted, y está recogido en el documento que suscribí. Esa y otras medidas concretas y específicas relacionadas con una de las grandes carencias de esta Comunidad. Tenemos puntos fuertes y tenemos algunos sensiblemente débiles. Ese es uno, quizá el de mayor dificultad o, al menos, el de mayor incidencia en este momento: la falta de vocaciones empresariales, la oferta de empresarios. Y esa va a ser, no lo dude, una de las dedicaciones y uno de los esfuerzos de este Gobierno.

Por lo demás, hay otra serie de medidas también recogidas en ese documento que usted ha comentado, como la Formación Profesional. Es algo esencial, ayer lo comentaba de manera específica. Usted ha hablado hoy de los aprendices, incluso así lo hemos recogido. Ya sabe lo que pienso yo sobre la figura concreta sobre el aprendiz, tal y como se expresa... Se lo he escuchado a usted, se lo he escuchado a algunos empresarios relevantes de esta Comunidad, al señor Álvarez-Cascos también. Yo lo que quiero es que la Formación Profesional mejore, que la Formación Profesional cambie, que se aproxime a la Formación Profesional que hay, por ejemplo, o que existe en Alemania. Ayer hice, en fin, una alusión a que podíamos ser la Alemania de España, que desde luego yo no soy un simplificador ni un demagogo, sé que eso no es algo que se pueda

conseguir de manera inmediata ni a medio plazo. Me estoy refiriendo a que esa es una referencia por el hecho de que se trata del país mejor organizado que uno pueda conocer, y de un país en el que la Formación Profesional es un elemento determinante, bien anudado como está con la universitaria y con el Bachillerato. De eso se trata. Ahora, ¿que se denomine de una manera o de otra?, bien, pero cuando hablamos de Formación Profesional, Señorías, no estamos hablando de formación exclusivamente para la industria, que es a lo que nos retrotrae la figura del aprendiz vinculada a aquellas grandes empresas que existieron y que en la mayoría de los casos ya no existen en Asturias. En todo caso, eso no va a ser ningún elemento de discusión entre este Gobierno y todos ustedes si lo que les apetece y lo que les gusta es que se denomine de esa manera. Por lo demás, le diré que la desafección hacia la política no es algo en lo que se incurra exclusivamente en Asturias. La desafección hacia la política es general y ya viene de lejos, y no hay más que ver las estadísticas que podemos analizar del Instituto Nacional de Estadística, sin ir más lejos. Somos aparentemente un problema para la sociedad, somos sospechosos sociales. Bien, pues debemos trabajar para que eso no siga siendo así. Y, sobre todo, ya no por los políticos, que también, sino que se habla mal de los políticos pero al final de lo que se habla mal es de la política y de las instituciones a las que los políticos queremos representar y representamos. Y, Señoría, la política es una manera de resolver el conflicto social, y yo diría la única manera de resolver el conflicto social. Y conflicto social, es decir, el colocar en un espacio público los intereses que cada uno entiende que son generales en contraposición con los privados, eso va a existir siempre. Y si eliminamos la política, el conflicto social también va a pervivir, y se va a resolver de otra manera, y va a ser de una manera francamente peor. Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Para el turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz señor Prendes.

El señor **PRENDES PRENDES**: Bueno, intervendré brevemente porque yo creo que... Sí, brevemente, lo que pasa es que es mi primera ocasión, así que permítame que la aproveche.
Yo creo que básicamente estamos de acuerdo; si no, no hubiésemos firmado ese pacto el pasado viernes. Yo hacía una reflexión general sobre el modelo territorial de España. Yo sé que usted y yo probablemente en eso no estamos en una sintonía total, aunque probablemente usted crea que estamos

más distantes de lo que en realidad estamos. Quizá sea una cuestión de palabras, a mí me gusta llamara las cosas por su nombre, usted prefiere hablar de “Estado complejo” o de “Estado multinivel” y yo prefiero llamar a las cosas como se han llamado siempre, y es “Estado federal”.

Y cuando usted habla de poner como ejemplo Alemania, acaba su intervención diciendo que Alemania es uno de los países mejor organizados. Estoy absolutamente de acuerdo. Y si usted ve los textos de mi partido, verá que en el asunto del modelo territorial, si a algún país nos gustaría imitar o parecernos sería, en todo caso, a Alemania, a la antigua República Federal Alemana. Y lo que Alemania hizo hace escasas fechas, hace escasamente dos años, fue llevar a cabo un proceso de revisión de las competencias de los *länder* y del Estado central. ¿Por qué? Porque el modelo territorial, y esa quizá sea la discrepancia que usted y yo sostenemos, el modelo territorial tiene que estar al servicio de los ciudadanos, y no a la inversa. El problema es que en España, y usted lo ha reconocido así, el modelo territorial trataba de superar el viejo problema, el viejo problema territorial de España, los ancestrales..., que, como usted reconoce, junto con el Ejército, junto con la Iglesia, eran los tres problemas clásicos de España. Bien, lo digo yo, no lo dice usted, lo digo yo. Y de esos problemas, si alguno no se ha conseguido superar, y usted lo ha reconocido, es precisamente el problema territorial. ¿Por qué? Porque a mí, realmente, lo que piensen, lo que hagan o lo que defiendan los partidos nacionalistas me preocupa muy poco, sinceramente; no es mi problema, me preocupa poco. Estoy distante de ellos en elementos esenciales que deben definir los criterios políticos de un partido y nada más, constato esa diferencia. Pero me gustaría estar mucho más próximo, en esta cuestión del modelo territorial, a las ideas y las aspiraciones de un partido como el Partido Socialista o de otro partido como el Partido Popular, que yo creo que tienen la obligación... voy a decir moral o, si lo quiere usted llamar, política de vertebrar este país, y han renunciado, sobre todo en los últimos años, a vertebrar España. Y esa falta de vertebración de España es la que nosotros denunciemos y a la que nosotros hacemos mención.

Pero ya la digo que más allá de eso, más de una reflexión general, es cierto que en nuestras conversaciones —no descubro ningún secreto—, la parte referida al modelo territorial ha ocupado bastantes páginas, pero más allá de esa reflexión general, yo me atengo a lo que hemos pactado y hemos firmado. Sé que el asunto del modelo territorial no se puede solucionar desde Asturias, en absoluto; a mi modo de ver requiere una reforma completa del

título VIII de nuestra Constitución, que va a requerir también de grandes acuerdos, de un gran acuerdo nacional en el cual tienen que estar incluidos, naturalmente, los dos grandes partidos nacionales, pero lo único que he hecho ha sido una reflexión general.

En cuanto a los municipios. Bien, efectivamente, los municipios, usted dice: "No es el número de municipios un problema de Asturias". Yo creo que usted lo definió luego bien: no es un problema de número, pero es un problema de pérdida de energías, es un problema de pérdida de oportunidades. Porque, al final, cuando usted habla del área central de Asturias, en la cual hay mucha sintonía, estamos muy de acuerdo en su planteamiento respecto a la función que debe ocupar como motor del desarrollo de Asturias esa área central, esa "ciudad astur" que algunos llaman ya, al final, tanto para articular ese territorio, convertirlo en un elemento de competitividad para Asturias que genere competitividad hacia afuera y no competitividad hacia dentro, que es lo que estamos haciendo ahora, con cinco palacios de congresos y exposiciones, un sinnúmero de hospitales, de dotaciones e infraestructuras de todo tipo, lo que hemos generado en estos últimos años es una competición hacia adentro de Asturias. Y Asturias tiene que abrirse, tiene que competir hacia el exterior, hacia afuera, en un mundo cada vez más global y abierto. Pues bien, para articular correctamente esa área central, hay que superar un mal que afecta también al asunto de los municipios, que es el localismo, es el localismo. El localismo es uno de los grandes males de esta Comunidad; probablemente del resto, pero yo hablo desde Asturias, conozco Asturias y a esto me refiero. Hay que superar el localismo, tener una visión amplia de los problemas, saber que las Administraciones Públicas tienen que estar a disposición de los ciudadanos, tienen que ser Administraciones sólidas, Administraciones fuertes, Administraciones capaces de prestar los servicios públicos que, cada día más, demandan los ciudadanos.

Y fíjese bien lo que le digo, sobre todo en el ámbito rural: si a algunos ciudadanos de esta Comunidad puede beneficiar el que dispongamos de Administraciones locales fuertes y bien financiadas, es precisamente a los asturianos del mundo rural, que ahora sufren una desigualdad evidente en cuanto a la prestación de servicios porque las Administraciones más cercanas, más próximas, que son las Administraciones locales, en muchos casos no son capaces de prestar los servicios que ellos demandan y a los que son acreedores. Por lo tanto, superar el localismo es una obligación tanto para convertir esa

área central en un motor de desarrollo como, también, para articular mejor el territorio en su conjunto.

Respecto al pacto con los agentes sociales, he dicho que era conveniente, necesario y bueno, máxime en esta situación. Lo único que he pedido es que no sustituya a la política. Sé que esta es una Cámara política, pero yo creo..., en fin, el discurso tampoco daba para más, pero creo que una de las obligaciones es revitalizar el valor de esta Cámara, darle valor, porque eso es defender la política. Aquí estamos los representantes de los ciudadanos asturianos y a mí me gustaría revitalizar esta Cámara, sus funciones, su tarea de control y su tarea de propuesta política, de avanzar en la política en cabeza y no en retaguardia. Por eso, desde esa visión de recuperación del valor de la política, de la defensa de la política, de la política bien hecha, es por lo que le pido que los pactos con los agentes sociales, siendo buenos y necesarios, no sustituyan a la imprescindible tarea política que tenemos que hacer aquí, en esta Cámara.

Yo sé que Asturias no es una autonomía subsidiada, como usted dice, y si así fuera, seríamos acreedores a esos subsidios, como usted decía. No estoy acudiendo a argumentos tipo balanzas fiscales o de agravios comparativos entre territorios, en absoluto. Pero, mire, para mí el dato más preocupante de Asturias era la cifra que yo le manifestaba con anterioridad: menos de 400.000 personas ocupadas. Ese es el reto. O conseguimos subir la tasa de actividad, que está a la cola (estamos en el último puesto de tasa de actividad de todo el país, a ocho puntos de la media nacional), o si no, esta Comunidad no podrá sostener los servicios públicos y no será una tierra de oportunidades. Ese es el reto. Por eso le decía: las políticas de transferencia de rentas públicas, que tuvieron su justificación en los años de las reconversiones duras industriales, ahora tienen que sustituirse por políticas de incentivación de los emprendedores, de los empleadores, que son los que tienen que generar esos puestos de trabajo que necesitamos. La falta de vocaciones empresariales es evidente, pero eso se empieza desde la educación, el emprendimiento hay que empezar a trabajarlo desde la educación. Y en Asturias hay ejemplos punteros en este país de cómo se puede hacer eso, y lo único que le pido es que lo defienda y que lo mantenga.

Bueno, la Formación Profesional. Hace referencia a Alemania. Yo no tengo ningún inconveniente en llamarlo de una manera o de otra, o llamarlo como se llama allí, "formación dual", que combine la formación en el puesto de trabajo y la formación teórica, pero lo que no podemos es perder más tiempo, no podemos es perder más tiempo. Porque en la Formación Profesional estamos formando a muchos jóvenes

para empleos que no demanda nuestro sistema productivo, y eso es una pérdida de recursos y es enviar al fracaso a cantidad de personas, de jóvenes, de generaciones enteras. Tenemos que adaptar nuestra Formación Profesional a las necesidades de nuestro tejido industrial, llámelo como lo llame.

Y, mire, la desafección hacia la política. No hay..., no sé, puede que haya en esta Cámara Diputados que aprecien, que valoren y que estimen la política tanto como yo, pero no hay ninguno que la valore, la estime o la defienda más que yo. Nosotros formamos un partido político cuando creímos que era necesario pasar de la calle al Parlamento, pasar de las voces en la calle, de las discusiones en el bar o de las conversaciones con los amigos a defender la política, la correcta política, en las instituciones políticas, y eso es lo que yo pretendo hacer. Por lo tanto, no me atribuya ningún ánimo de perjudicar a la política, de ir en contra de la política o de tener aspiraciones antipolíticas. Al contrario: toda mi tarea está, precisamente, en defender la política como la única forma, como usted ha dicho, la política democrática, como única forma de superar el conflicto social. No hay ninguna otra mejor, estoy absolutamente de acuerdo con usted. Por eso le pido que revitalicemos esta Cámara. Por eso le pido transparencia. Y por eso, es verdad, muchas de las cosas que usted y yo hablamos están recogidas en ese documento, no ha habido tiempo para desgranarlas aquí, y lo que le pido es que, por esa defensa de la política, de la política bien hecha, podamos a lo largo de estos tres años dar cumplimiento a todos esos requerimientos que ahí se recogen.

Habrá tiempos para energías distintas. Yo le dije al principio que sé cuáles son los requerimientos urgentes, que no se concretan ni siquiera en meses, sino en días, soy consciente de ello, y habrá que dedicar las tareas y las energías en primer lugar a lo que ahora mismo es urgente. Pero le reitero: no olvide lo importante. Son tres años de Legislatura, habrá tiempo para hacer muchas cosas y precisamente tenemos que recuperar a los ciudadanos, a los ciudadanos, para la política.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Prendes.

Tiene la palabra para la contestación el señor Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente.

Señor Prendes, yo tampoco tengo ningún problema para llamar a las cosas por su nombre y esto es un

Estado federal o cuasi federal o de las autonomías, es que da exactamente igual.

Verá, lo que sí es cierto es que hay tantos federalismos como Estados federales. Y lo que convenía es que aquí tuviéramos uno que se adaptara a las circunstancias o a la historia de este país y, sobre todo, que permitiera corregir desequilibrios territoriales tan enormes como los que existen en España: una Comunidad como Extremadura, con 16.000, poco más de 16.000 euros de renta per cápita, y una como el País Vasco, que ya casi se aproxima a los 32.000. Por ejemplo, ¿no?

Pero, por lo demás, no importa el nombre, es hacer el federalismo que nosotros entendamos que corresponde a la historia y al espacio público que se quiere construir en España.

Usted decía: Alemania es un país federal, eso lo escucho muchas veces, y además el ejemplo de todo. Pues a mí no me lo parece en este caso. Pero le digo por qué. Porque allí hay algo o no hay algo que tenemos aquí, allí no hay nacionalistas. Y ya sé que a usted no le preocupan, a mí sí, a mí me preocupan. Me preocupan los nacionalismos, por qué no lo voy a decir.

Y verá, me preocupan porque yo además parto de la idea —no sé si cierta— de que esta es una fuerza profunda de la historia y de que el federalismo..., no, perdón, el nacionalismo no es..., o el nacionalista, mejor, no es alguien que va a resucitar algo preexistente que estaba dormido. Yo pienso que es al contrario, no son las naciones las que hacen los nacionalistas, sino los nacionalistas los que construyen las naciones, ¿no? Por tanto, nosotros tenemos nacionalistas en este país que construyen naciones, que tienden a construir Estados, y eso siempre es un problema. Y siempre es un problema porque genera demasiadas tensiones en el conjunto de un país.

Mire, a todos nos aburre un poco este debate que se suscita de manera tan intensa en España siempre, y en algunos períodos más aún, y sobre todo en circunstancias como las que vivimos, en las que se potencia esa especie de nacionalismo económico. Hay unas palabras de Joyce que a mí me parecen muy, muy, muy clarificadoras, ¿no? Él decía respecto a su Irlanda natal, cuando allí se estaba produciendo un debate intensísimo, mucho mayor que el que ahora podemos tener aquí, decía que “ya que no podemos cambiar de país, deberíamos cambiar de conversación”. (Risas.) Pero es que yo creo que esa conversación es pertinente cuando estamos hablando de las cosas que estamos hablando.

Por tanto, a mí sí me preocupan y, desde luego, les doy a los nacionalistas, como a las demás tendencias y fuerzas políticas, toda la legitimidad para

expresarse en los términos políticos que les corresponden. No estamos aquí vetando a nadie, sino sencillamente hablando de cómo se articula un país, cómo se vertebra un espacio público que cada día tiene que ser distinto porque la sociedad cada día también es distinta.

Y en cuanto a localismo, oiga, el localismo es otra fuerza profunda, pero muy profunda. Y, por tanto, todo lo que toque ese localismo y esa rivalidad que existe es conflictivo. Y yo no digo que no se haya que hacer las cosas conflictivas. Casi todo lo que se hace en política tiene conflicto, va inherente al conflicto y tiene contradicciones. Solo digo que lo hagamos con la prudencia que permita que no dispersemos nuestras energías en un momento tan decisivo para Asturias.

Para una Asturias respecto a la que usted dice muy bien, dice muy bien: oiga, si estamos ahora con una población activa como la que tenemos y con una población empleada como la que tenemos y vemos el número de jubilados o la población total, esto no es sostenible. No es sostenible, insisto, a largo plazo. Lo lamentable no es solo eso, es que si usted suma, a las 17.400.000 personas que están ahora trabajando en España, los cerca de 9 millones de pensionistas y los casi 6 millones de parados, piense usted si a largo plazo eso —y eso no es Asturias, eso es España— es sostenible, ¿no?

Por tanto, los equilibrios para conseguir la productividad, para conseguir el cambio, el cambio económico, el cambio de modelo de algo que está francamente agotado, son un esfuerzo en el que debemos estar todos, y no solamente los asturianos, que en algunas cosas estamos evidentemente peor que en el resto de España, en otras desde luego que no.

Y por eso —y concluyo—, miren, del término “subsidiario” lo que más me preocupa es que transmite un hondo poso psicológico de pesimismo a la sociedad asturiana. Yo creo que ahora deberíamos ahorrárselo.

Nada más.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández.

Antes de iniciar el siguiente turno de intervención, quisiera anunciarles a todas y a todos los Diputados que, una vez que concluya el turno de intervención de Izquierda Unida y antes de dar paso al turno de intervención del Partido Popular, concederemos un receso de 15 minutos.

Vamos a pasar, por tanto, al turno de intervención del Grupo de Izquierda Unida.

Señor Iglesias, tiene la palabra.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Señorías, señor candidato a la Presidencia del Gobierno de Asturias:

En nombre de mi Grupo Parlamentario, intervengo en este Pleno de investidura no para dar réplica a lo manifestado ayer por el señor candidato a la Presidencia, sino para trasladar la visión que desde mi Grupo se tiene de cuál ha de ser la prioridad de la acción del Gobierno que resulte de esta investidura.

Comenzaba el señor Fernández ayer su discurso constatando que si es candidato lo es fundamentalmente, aparte de por la voluntad manifestada por los electores en las pasadas elecciones, por el fracaso de las dos fuerzas de la derecha: fracaso antes de las elecciones de mayo del pasado año, fracaso tras las elecciones de mayo, fracaso a lo largo de los meses transcurridos hasta la disolución anticipada de la Cámara, fracaso en las elecciones del 25 de marzo por los resultados obtenidos y fracaso después todavía a la hora de encontrar una posición compartida.

En el fondo, la derecha ha fracasado en lo fundamental, que es la política. La política es diálogo, la política es negociación, la política es acuerdo, al menos la política democrática. Y eso es lo que no ha sido capaz de lograr la derecha en esta Comunidad Autónoma.

Pero yo no creo que este Pleno de investidura deba servir para centrarse en lo que fue. Yo creo que este Pleno de investidura debe servir precisamente para responder a algo que la sociedad asturiana nos demanda con urgencia a todos. Tiene que servir para cerrar ese ciclo de fracaso y para abrir un nuevo período, un nuevo período político, en una coyuntura económica y social, sin ninguna duda, muy difícil. El Presidente de esta Comunidad Autónoma y su Gobierno van a tener que hacer frente a unos problemas de tremenda gravedad que afectan a la inmensa mayoría de la sociedad asturiana. Solo una minoría privilegiada puede sentirse ajena a la crisis, solo una minoría privilegiada puede, incluso, beneficiarse de la crisis, sacar ventaja de ella.

Sin embargo, yo creo que el Presidente de esta Comunidad Autónoma parte con algunas pocas ventajas, pocas, pero no irrelevantes.

La primera: que el emplazamiento que la sociedad asturiana ha realizado se lo ha hecho fundamentalmente a él y a su partido con los votos obtenidos, pero yo soy consciente de que se ha hecho también al conjunto de la izquierda asturiana y eso nos obliga a todos. Se lo digo hoy cuando todavía no sé si va a ser posible cerrar un acuerdo de gobierno con usted y con su fuerza política. Pero reconozco que esa necesidad de ofrecer una

alternativa al pasado reciente es algo que se le va a pedir a usted principalmente, pero que, también, se nos va a pedir a nosotros, también se va a pedir a Izquierda Unida, estemos en el Gobierno o no estemos en el Gobierno.

La segunda es que, dado el estado de ánimo de los asturianos, usted cuenta con la ventaja de que nadie le va a pedir milagros. Se le va a pedir sencillamente que gobierne, que no es poco, que no es fácil, pero yo no creo que en la sociedad de la que somos partícipes haya, en este momento, más expectativa que la de que se ponga en marcha un proceso de cambio que nos permita afrontar los graves problemas, las tremendas dificultades que tenemos, desde otra perspectiva y con alguna garantía.

Yo le emplazo a que no malgaste ese capital inicial, que no es poco, y a que actúe en los mismos términos que ayer usted demandaba al conjunto de la Cámara, a los Grupos Parlamentarios, y que, desde luego, el mío, Izquierda Unida, asume: convicción democrática, humildad y sentido común para afrontar un futuro lleno de dificultades, pero frente al que es necesario no refugiarse en el pesimismo ni en el victimismo.

Dar por superada una etapa, olvidarse de la herencia, por negativa que esta sea, mirar hacia adelante y transmitir a los asturianos ilusión, energía y confianza. Y para eso no es ni útil ni necesario caer en un optimismo desahogado y falso alejado de la realidad. Basta con ser realistas, basta con mirar a nuestra historia, basta con mirar a nuestra gente y ser conscientes con ella de que vivimos en otros momentos también situaciones de tremenda dificultad y supimos salir adelante.

Tenemos una realidad difícil, no voy a citar cifras ni análisis de sesudos economistas ni reputadas fundaciones que nunca explican, a la hora de presentar sus conclusiones, quién financia sus estudios y quién orienta sus conclusiones, en muchas ocasiones. Me limitaré a exponer lo que hace apenas diez días, públicamente, manifestaban los agentes sociales. Porque los agentes sociales responden, obviamente, a unos intereses, pero a unos intereses claros, a unos intereses conocidos, a los de los colectivos que representan. Y decían los agentes sociales que la situación económica y laboral de Asturias es tremendamente preocupante por la escalada creciente del número de parados, rozando ya los 100.000; por la destrucción de empleo sin precedentes, 74.000 puestos de trabajo perdidos durante la crisis; por el desmantelamiento del tejido productivo, 3.247 empresas menos entre 2008 y 2011; por la destrucción de empleo autónomo, 7.000 trabajadores autónomos menos en tres años; por el dramático nivel del paro juvenil, 50 %; por el

preocupante aumento del paro de larga duración, solo el 60 % de los desempleados cuenta con alguna prestación, que, además, va acompañada por una reducción de los recursos públicos destinados a políticas de empleo, desde el Gobierno de la nación, una reducción que llega al 50 % en lo que hace referencia a los fondos de formación.

Decían que el sector industrial, el núcleo duro de nuestra economía, desde el inicio de la crisis ha perdido casi una cuarta parte del empleo y ha estado cerca de duplicar el número de parados: 15.000 ocupados menos desde 2008, un descenso del 22 %. La caída de la demanda y el consumo, las dificultades de acceso a la financiación bancaria, la elevada tarifa energética o la subida del 30 % de las tasas de El Musel conforman dificultades competitivas que podrían llevar al cierre o a la deslocalización de multinacionales.

Decían que el elevado coste de la tarifa eléctrica y la paralización de las inversiones incrementan esas posibilidades de deslocalización de industrias que necesitan disponer de la energía a un precio competitivo.

Hablaban de los déficits en infraestructuras y de la caída de la inversión pública en obra que, precisamente, tiene como objetivo ejecutar esas infraestructuras. Reflejaban que, en relación con la negociación colectiva, hay un retraso ya en la firma de convenios colectivos o hay descuelgues de los firmados que afectan a 80.000 trabajadores, estando pendiente de firma de convenios el 87 % de los convenios sectoriales que afectan a empresas de más de 1.000 trabajadores, siguen pendientes de firma.

Y concluían emplazando a que (insisto, empresarios y trabajadores) se constatará que el objetivo de déficit, la reducción del 3 % para el 2013 solo se podrá alcanzar a costa de arruinar a empresas y ciudadanos, que es fundamental rebajar la exigencia y ampliar los plazos para cumplir el objetivo de déficit, que es imprescindible que el crédito fluya y que hay que terminar la negociación de esos convenios colectivos para evitar una conflictividad social que, sin duda, deterioraría a las empresas y alentaría el riesgo de cierre y las pérdidas de empleo.

Sumo un dato a esto. Como aquí de repente surge una vocación germanófila que yo no comparto, yo he sido de los aliados siempre, aliadófilo desde piquiñín, (*Risas.*) mientras en nuestro país entre el 2010 y el 2012 hubo un recorte real del salario de los trabajadores del 6 %, en Alemania, en ese mismo período, hubo un aumento del 1,5 % del salario de los trabajadores. A la hora de buscar referencias conviene utilizar todos los parámetros comparativos,

porque si no la imagen y la conclusión que se obtiene son absolutamente falsas.

Yo saco una conclusión muy clara: Alemania, que nos está poniendo la bota en el cuello a todos, que con esas políticas que impone está haciendo caer la demanda y el consumo interno de todos nuestros países, sin embargo, es muy consciente de que en su país necesita mantener el consumo y necesita mantener la demanda interna. Está tardando en darse cuenta de que, además, va a necesitar que los que estamos con la bota encima también podamos comprar sus productos, y lo va a notar enseguida. Yo espero que eso aliente los cambios que, desde otras perspectivas, en el ámbito europeo se vienen planteando.

Para afrontar esa situación, difícil, coincido con el candidato en la trascendencia del diálogo social sin reservas. Yo defiendo todos los acuerdos de concertación social que se han producido en los últimos trece años, creo, el primero debió de ser, son de cuatro años, hay tres, doce años, más el tiempo que llevamos sin ellos.

Que han sido buenos para Asturias, que han fijado un listón que además no es realista pretender cuestionar. Es cierto que tenemos una negociación de diálogo social que ocupa ámbitos que van más allá de lo habitual en la concertación social en otras comunidades autónomas. Pero yo no creo que sea posible ni bueno, porque significaría un menor compromiso de los agentes sociales con la realidad política y con la respuesta a las demandas económicas y sociales, reducir esos ámbitos de negociación. Incluso yo apunto la necesidad de que se articule un marco más estable de diálogo social que no esté al albur de la voluntad o de la capacidad de diálogo inicial de los Gobiernos sucesivos.

Destacados los elementos positivos, las ventajas, entre comillas, con las que cuenta el candidato, no voy a negar las dificultades objetivas que existen para responder a los emplazamientos de los agentes sociales, para responder a los emplazamientos de la sociedad asturiana y, a la vez, para trasladar las imposiciones de ajuste que desde el Gobierno del Estado se vienen trasladando.

Reconozco con toda sinceridad que uno de los elementos que menos satisfacción me produjo en la intervención que ayer realizó el señor candidato fue la forma en la que describió el marco de relación con el Gobierno de la nación. Yo no creo que haya que confrontar por confrontar, que haya que confrontar gratuitamente con el Gobierno de la nación. Pero a la vez entiendo que va a haber materias, que hay ya materias en las que resulta imposible no confrontar y mantener una posición absolutamente firme frente al Gobierno del señor Rajoy.

Como ya lo dije con anterioridad públicamente, no tengo ningún inconveniente en, de forma parlamentaria y, por lo tanto, más solemne, de nuevo, pronunciarme en el sentido de que lo que el señor Ministro de Hacienda hizo con esta Comunidad Autónoma, anunciando la posibilidad de una intervención, fue una indignidad, fue dar por rota cualquier manifestación de respeto institucional entre un Gobierno de la nación y el Gobierno de una comunidad autónoma. Fue un tremendo menosprecio a Asturias inconsciente o, peor todavía, consciente del daño que con su anuncio estaba generando. Yo no sé si le cegó la política partidista, pero lo que sí sé es que deteriorar gratuitamente la imagen de esta Comunidad Autónoma es una agresión que, además, tiene un efecto bumerán. Por un lado, perjudica nuestra credibilidad o perjudicó nuestra credibilidad económica y financiera y, por otro, contribuyó a deteriorar la imagen que pretende trasladar de la situación en el conjunto del Estado a la Unión Europea.

Además, yo creo que la irresponsabilidad iba acompañada de un absoluto interés en destacar la situación de Asturias con el objetivo precisamente de ocultar la situación de otras comunidades autónomas en las que gobierna el Partido Popular que estaban, objetivamente, en unas condiciones peores que las de nuestra Comunidad Autónoma. Resulta un escarnio que mientras pocos días antes de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera se amenace chulescamente a Asturias con la intervención, debajo y de tapadillo, se empiecen a negociar y se tapen los agujeros de comunidades autónomas como Madrid y Valencia, que habían ocultado unas situaciones de déficit que suponían, sumando la minucia, vamos a decirlo así, de Castilla y León, prácticamente 4.000 millones de euros. Asturias tenía un problema por 65 millones de euros y porque tenía una inestabilidad política y Valencia y Madrid, que destapaban 4.000 millones de euros, debían ser comunidades modélicas.

Y eso no significa que yo comparta el plan que presentó el Gobierno de don Francisco Álvarez-Cascos, pero la realidad es esa y yo creo que en este debate de investidura tenemos que desatacar, por la dignidad de esta Comunidad Autónoma, que rechazamos actitudes de este tipo del Gobierno de la nación. Sin que ello sea confrontar por confrontar, es discrepar con razón, discrepar con motivos, discrepar, desde luego, porque, como mínimo, nos han provocado.

Todo ello además cuando desde el Fondo Monetario Internacional a la OCDE, pasando por la Unión Europea, sostienen reiteradamente que España y su Gobierno no van a cumplir, ni en 2012 ni en 2013 ni

en 2014, los objetivos de déficit que han anunciado y que con esas políticas que se están desarrollando el nivel de paro al que va a llegar nuestro país estará por encima del 25 %.

A la vez, el mismo Gobierno impone un interés usurario a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos que se acogen al plan de saneamiento. ¿Cómo es posible que se vaya a demandar el 6 % de interés, bueno, el cinco coma noventa y no sé qué por ciento de interés, para acogerse a esos planes de saneamiento?, cuando el Banco Central Europeo está prestando al 1 %, y, claro, de ese diferencial se van a beneficiar 26 entidades financieras. Otra ayuda a los bancos. Se gobierna para los bancos, no, gobiernan los bancos, que es mucho peor.

A pesar de que cuando ejercía la profesión a mediados de los ochenta defendí en los tribunales a algunos insumisos, tengo simpatía por los insumisos, y si hace falta me declaro insumiso, sé que no puedo pedirle al señor Presidente que sea insumiso, bien que me gustaría, (*Risas.*) pero sí le pido que sea algo que usted mismo asumió ayer en su intervención, que sea un Presidente rebelde, que sea un Presidente que no se someta, que se rebele, que busque alternativas, y ello porque, además, Asturias, esta tierra, está acostumbrada a rebelarse y, por lo tanto, se va a sentir cómoda con la rebelión. Lo demostró ayer, hasta cuando nos pitaban al entrar ahí, a todos, sin diferenciar, en la movilización de la educación, en la que esta Comunidad Autónoma, una vez más, estuvo a la cabeza de la movilización, como estuvo a la cabeza en la huelga general, como estuvo a la cabeza en todas las movilizaciones que hubo. Esta es una sociedad, felizmente, afortunadamente, rebelde, que no está adormecida y que tiene voluntad de involucrarse y de participar en la defensa de los intereses colectivos de esta tierra.

Hoy empieza la movilización de la minería, la reducción de las ayudas en un 63 %, las ayudas a las empresas, a la producción, aboca al cierre, no en el 2018, aboca al cierre en los próximos meses. El problema ya no es que peleemos, que habrá que seguir haciéndolo, por que la Unión Europea cambie su normativa y haya un Gobierno de España que lo defienda para que sea posible el sostenimiento de la actividad minera más allá del 2018 con un régimen de ayudas adecuado, el problema es que, con los Presupuestos Generales del Estado del 2012, antes de final de año, tendremos ya explotaciones cerradas y mineros en la calle. Lo mismo ocurre con la reducción del 40 % de los fondos mineros para infraestructuras y del 76 % para la dinamización económica o la práctica desaparición de los fondos para formación y becas.

No solamente se cierra la minería, sino que se deja a las comarcas mineras a su suerte. Y el señor candidato sabe que, si ese escenario sale adelante, si ese escenario se impone, uno de los objetivos que yo comparto de la acción de gobierno que ayer anunciaba, el de la cohesión social y territorial dentro de la Comunidad Autónoma, se rompe. Se rompe porque las comarcas mineras no solamente no van a tener un tejido económico alternativo y van a poder avanzar lentamente, sino que van a sufrir un deterioro, un retraso y un despoblamiento inevitable. Se quiebra esa cohesión.

En este tema, si antes no le pedí que fuera un Presidente insumiso, pero sí rebelde, tampoco le voy a pedir que sea un Presidente pancartero. No le pido que coja la pancarta de los sindicatos mineros —otros estaremos—, no la pancarta, detrás. Pero le pido que lea la pancarta. Le pido que asuma la exigencia, el mensaje, la demanda, que sin ninguna duda vendrá en la pancarta. Y que acuda al Gobierno de la nación respaldado por la sociedad, por la mayoría de la sociedad asturiana, a defender con energía, con fuerza, el futuro de la minería en esta Comunidad Autónoma y el futuro de las comarcas mineras. Para eso, sin ninguna duda, como una parte de esa sociedad, como una parte de esta Cámara, va a contar con el apoyo al cien por cien de mi Grupo Parlamentario y de mi organización política.

Tendrá sin ninguna duda también que recabar del Gobierno de España política industrial porque los ámbitos de intervención y de competencia de la Comunidad Autónoma en esta materia son limitados. Sé que a algunos les parecerá ancestral hablar de política industrial, pero en algunas cosas y en algunas materias a mí no me importa ser antiguo. Defiendo que es necesaria una política industrial y que Asturias precisamente, por sus características, por su tradición y por su historia, necesita más que nadie esa política industrial. La necesitamos por lo que le acabo de decir de la minería, pero la necesitamos también para evitar esas deslocalizaciones de multinacionales. Y ahí el señor Presidente tendrá que no voy a decir agarrar por la corbata, pero conseguir la complicidad firme del Ministro de Industria, del Presidente del Gobierno para hablar con los máximos responsables de estas multinacionales que amenazan con la deslocalización y que buscan alternativas y soluciones.

Alguien tendrá que hablar con el señor Mittal, alguien tendrá que hablar con sus homólogos en el resto de las multinacionales, y, lógicamente, parece que ese papel y esa función le deben corresponder a usted, pero respaldado, acompañado en la forma que se considere más conveniente por el Gobierno de España.

Porque yo no creo que el futuro industrial de Asturias sea solo un problema de Asturias. Porque yo creo, sinceramente, que el sector industrial de Asturias es una parte importante del sector industrial español y que, si se desploma este sector en nuestra Comunidad Autónoma, los efectos y consecuencias tremendos, cual bomba de neutrones en nuestra Comunidad Autónoma, se proyectarán, que nadie lo dude, más allá de los Picos de Europa.

Decía que no puede avanzar de dónde van a salir los 616 millones del ajuste. Yo puedo entender que carezca de los datos necesarios para decirlo, pero tengo la obligación de plantearle dos cuestiones. La primera, que el objetivo, tal como afirmaba ayer, va a ser que ese ajuste no afecte a la calidad de los servicios públicos y de las prestaciones y que va a ser rebelde en la búsqueda de alternativas. Y si es posible, que buscará la complicidad en los agentes sociales, también en la definición de estas políticas, porque forman parte de algo esencial, de la traslación a Asturias del estado de bienestar.

La reducción del sector público, que también ayer anunciaba, no nos llena de gozo. No creemos que sea la solución, aunque no negamos la posibilidad de una reordenación del sector público. No creemos, no aceptamos que el sector público asturiano sea un mastodonte. Prácticamente todas y cada una de las entidades que lo forman cumplen una función. Una función necesaria que además encaja en el papel del Gobierno y de lo público en la dinamización económica. No podemos prescindir, en un momento de cierre de los créditos, de la entidad que concede avales para poder lograr esos créditos, de Asturgar. No podemos apostar por que salga al exterior la empresa asturiana, aumente la exportación y la internacionalización, y poner en cuestión Asturex. No podemos pretender la generación de nuevas iniciativas empresariales y de emprendedores y hacer desaparecer la Sociedad Regional de Promoción, que gestiona las iniciativas de capital riesgo.

También le pedimos que frente al Gobierno de la nación sea contundente en la reivindicación de la conclusión de las grandes obras de infraestructuras. Y no solamente eso, ante las amenazas constantes, ante la puesta en cuestión cada día prácticamente de algunos de los servicios que prestan esas infraestructuras, no se acaba la autovía del Cantábrico, no se acaba Oviedo-La Espina, no se acaba la conexión de alta velocidad con Madrid, pero se amenaza al aeropuerto de Asturias. Y AENA sostiene que habrá que reducir servicios en el aeropuerto de Asturias. No es aceptable, no es asumible ese planteamiento.

Sea rebelde por Asturias porque siendo rebelde por Asturias no va a estar solo, no va a ser un rebelde

solitario —por cierto, con causa, con mucha causa—. Porque además si no se rebela con Asturias y con los asturianos corre usted el riesgo de que los asturianos se rebelen contra usted. Y a partir de ahí, gobierne. La hoja de ruta que intuía ayer de su intervención me parece adecuada a corto plazo. Concertación social, leyes de crédito sobre el presupuesto prorrogado, elaboración de un proyecto de Presupuestos para 2013, no hay tiempo para hacer un Presupuesto para 2012.

Y todo ello manteniendo los compromisos que ayer nos trasladó en su discurso: defensa del estado de bienestar, que en Asturias está plasmado de una manera porque fue la voluntad de los asturianos. Yo discrepo también, y no pretendo polemizar con ningún otro interviniente ni poner en riesgo otros acuerdos que tenga el Partido Socialista, de que la situación de desigualdad que se haya podido producir a lo largo de este tiempo en el desarrollo de la sanidad o de la educación en comunidades autónomas ponga en riesgo a Asturias. Al revés. El ejercicio de nuestra autonomía precisamente se ha traducido en priorizar la sanidad y la educación frente a otras comunidades autónomas. Mientras algunos decidían hacer un circuito de Fórmula 1 en el Mediterráneo, aquí hacíamos un Hospital Universitario Central de Asturias, que ya veremos con cuántos problemas somos capaces de poner en marcha.

Va a necesitar en la plasmación de esas políticas lidiar con los recortes. Yo creo que es posible en los servicios públicos esenciales y en las prestaciones mejorar cosas.

Pero se lo voy a intentar explicar con una figura retórica. Se puede hacer la manicura, se puede hacer la pedicura, incluso se puede cortar el pelo al cero, porque luego saldrá más fuerte, seguramente, pero no se puede cortar el brazo, no se puede cortar la cabeza del estado de bienestar, de los servicios públicos esenciales, de las prestaciones sociales.

Y de más cosas. Serán necesarios recursos para la generación de empleo y habrá que poner en marcha planes de empleo. Porque los planes de empleo no resuelven el problema del paro, pero resuelven el problema de unos cuantos parados y les permiten el tener un empleo digno mientras el mercado despierta de su somnolencia y los emprendedores les ofrecen puestos de trabajo.

Habrà que apoyar a las pymes y mantener el Ticket del autónomo, totalmente de acuerdo, y habrá que hacer todo lo posible para no destruir empleo público, para no generar parados desde las Administraciones.

Yo siempre he sostenido que los Gobiernos pueden acertar más o menos en las políticas de generación de empleo, pero lo que no deben hacer nunca es ser

ellos generadores y creadores de desempleo, aumentar el problema.

Y dentro de esa manicura, pedicura o corte de pelo, es necesario saber cómo va a mantener la calidad de la sanidad pública asturiana, cómo se van a poner en marcha el hospital de Mieres o el HUCA, cómo se van a atender las necesidades sanitarias del medio rural, qué va a pasar con la atención a los inmigrantes, después de la decisión del Gobierno de la nación. ¿Esta Comunidad Autónoma va a poder articular una respuesta que no deje a los inmigrantes sin cobertura sanitaria?

Y en educación, ¿vamos a poder rechazar el aumento de la ratio de alumnos por aula? Que no es algo imperioso en el acuerdo de ajuste. ¿Vamos a poder eludir la subida de las tasas universitarias? ¿Habrá capacidad para compensar los problemas de la reducción de las becas? ¿Seremos capaces de avanzar en esa idea? Al menos nosotros hemos sostenido la integración del 0-3 en algo en lo que la Consejería tenga responsabilidad, porque es que si no, desde luego, los ayuntamientos, tal como están, ya no van a abrir ni una sola escuela de 0-3 y van a empezar a cerrarlas y es un problema que vamos a tener de forma inmediata.

En servicios sociales, hay que buscar la fórmula para abrir las residencias que están ya terminadas, algunas equipadas y que no han sido puestas en funcionamiento y, desde luego, usted sabe que nuestra reivindicación y nuestra posición política son que sean con gestión pública.

Hay que buscar, en un plazo razonable, mecanismos que permitan desbloquear las solicitudes de salario social y de atención a la dependencia. La paralización de la Ley de Atención a la Dependencia, retrasando la entrada en vigor de su aplicación a los dependientes leves, no ha significado que los recursos que en principio podían demandar esos dependientes leves se hayan trasladado a la atención a los dependientes graves o severos. No, no, al contrario. Hay, por la voluntad expresa del Gobierno de la nación, que empuja sobre las comunidades autónomas, una voluntad, como mínimo, de paralizar definitivamente la Ley de Atención a la Dependencia y la prueba está en que en los últimos meses los dependientes no es que no aumenten, es que, como van muriendo los graves y los severos, está bajando el número de dependientes y el Gobierno de la nación sigue incumpliendo sus obligaciones de transferencia a las comunidades autónomas.

Hay que ver qué posibilidades hay de ayudas de acceso a la vivienda.

Otras cuestiones, muy rápidamente ya, para acabar.

En medio ambiente, tenemos que ver un plan de tratamiento de los residuos sólidos y un marco legal

para el tratamiento legal de esos residuos sólidos que tenemos pendientes.

En justicia, explorar qué soluciones podemos dar fundamentalmente al problema enquistado de la sede judicial de Oviedo.

En medio rural, mantener los criterios y objetivos del contrato territorial de explotación, que fue un instrumento útil de apoyo a las rentas de los ganaderos, y dar además continuidad a las ayudas a la modernización del sector. En la misma línea, reivindicar el carácter estratégico del papel de las razas autóctonas en extensión.

Destacar también la necesidad de impulsar el plan de agricultura ecológica y recordar que la inversión forestal, aparte de necesaria, genera empleo, genera empleo intensivo, además, y cuenta con financiación europea, que eso en este momento es muy importante, cuenta con recursos que vienen de la Unión Europea.

En cultura, tenemos que seguir hablando del plan del prerrománico. En estos Presupuestos Generales del Estado hay una consignación que permitirá iniciar, hablo de memoria, no tuve tiempo ayer de contrastar el dato, pero creo que deben de ser unos 200.000 euros los que están consignados en los Presupuestos Generales del Estado.

Hombre, usted ayer no dijo ni una palabra del asturiano. (*Risas.*) Menciónenoslo, por favor, menciónenos el asturiano. Nosotros le demandamos lo mínimo, que lo reconozca, que desarrolle la Ley de Uso, que apoye algo que yo creo que está embarrancado sin motivo ninguno, el reconocimiento de la especialidad de los docentes y la licenciatura en Asturiano, que no cuesta dinero, que es voluntad política y que el Gobierno de la nación no va a poner, no tiene razones objetivas para poner ningún problema.

Y ya casi un ruego, vayan cambiando un poco, por favor, la posición en torno a la cooficialidad. Mire, yo me conformaría con que en torno al asturiano y la cooficialidad asumieran el discurso que han asumido en relación con la circunscripción única, que era otro tema también de cerrazón. Con eso me bastaría. Con que ustedes digan: mire, nosotros no vamos a ser, no, no somos unos entusiastas de la cooficialidad, que no hace falta que me lo diga, ya me lo han dicho muchas veces, pero tampoco vamos a ser un obstáculo infranqueable para la oficialidad. Con eso yo creo que daríamos un discurso positivo en esta materia. El asturiano tiene que dejar de ser un motivo de conflicto, un motivo de debate político.

Niemeyer, hay que recuperar la actividad y el rango que tenía, el rango internacional, que es compatible con la presencia de la cultura asturiana, no tiene por qué haber contradicción, y una gestión, como hemos

defendido nosotros siempre, una gestión mayoritariamente pública.

En relación con los temas de Administración y Gobierno, voy a ser cauto, insisto, para no generar conflictos con quienes han alcanzado un acuerdo de investidura, pero también voy a expresar claramente mi posición discrepante con todo respeto.

Estoy de acuerdo o estamos de acuerdo con la Comisión de investigación, a favor de la Ley de Transparencia, que hemos reivindicado con anterioridad y que va en nuestro programa electoral. Yo añadiría que el Gobierno mantenga una de las prácticas en los últimos meses del Gobierno saliente, que es la publicidad de los contratos menores, y que si es posible incluso eso se articule normativamente.

Desaparición de ayuntamientos y Procuraduría General. Pues, mire, nosotros no estamos de acuerdo.

Primero, no es un problema, lo decía el candidato, en este momento, un problema en Asturias, con 78 municipios, el número de municipios. Los municipios no son algo artificial. Artificial es la provincia, que se creó como una demarcación política y administrativa, primero administrativa. Los municipios tienen historia, tienen tradición, son fruto de la voluntad y son seña de identidad y afectan a los sentimientos de las personas. Por lo tanto, intentar trasladar, con una especie de corsé, una visión, por más racional que se pretenda, que se argumente y que se fundamente, de desaparición de municipios va a tener una respuesta inevitable.

Y en segundo lugar, y esto vale también para la Procuraduría. Yo creo que lo que no podemos, en estos momentos terribles y difíciles de dificultad económica, es asumir que el discurso economicista tiene que llegar a todas partes, tiene que ser totalitario en el sentido de que ocupe toda la realidad económica y social. Y, en ese sentido, a mí me parece que no es bueno que abordemos un proceso de revisión —además, porque nos lo exigen desde muy lejos— de nuestro sistema político, aceptando que tenemos que ir a una democracia de bajo coste, una democracia *low cost*. No. Yo rechazo ese mandamiento.

No sabemos lo que es eso de la Ley de Buen Gobierno. El buen gobierno son las políticas. Y yo, precisamente porque tengo formación jurídica, sé hasta dónde llegan las leyes y para lo que valen las leyes. Si ustedes se empeñan en hacer una Ley de Buen Gobierno, no nos vamos a subir por las paredes ni nos vamos a oponer, pero yo le emplazo a gobernar bien sin necesidad de una ley, porque, además, la ley va a tardar y entonces convendría que empezara a gobernar bien desde el minuto 1, desde

el primer momento, sin esperar a la Ley de Buen Gobierno.

De acuerdo con la reforma electoral, cómo no vamos a estar de acuerdo con la reforma electoral, pero, hombre, les pido que incorporen otro elemento a esa Comisión que la va a estudiar: vamos a estudiar también la ley de elección del Presidente, que bastantes problemas nos generó. Vamos a revisar la ley de elección del Presidente y a ver si encontramos una fórmula más operativa y más democrática.

Y luego, bueno, no nos olvidemos de los emigrantes y de su derecho al voto, que no es competencia de la Comunidad Autónoma ni de este Parlamento, pero no pasemos página, sigamos manteniendo los compromisos que asumimos yo creo que de forma muy mayoritaria en esta Cámara en este último período en relación con el voto emigrante.

Concluyo, ateniéndome estrictamente al tiempo.

Izquierda Unida tiene con ustedes un acuerdo de investidura y, por supuesto, le vamos a apoyar, le vamos a dar los votos en esa investidura, aunque en este momento reconozco que ya no serían ni imprescindibles siquiera. Y desde la lealtad a Asturias y desde la lealtad a las políticas de izquierda, todavía, en estos momentos, estamos negociando con ustedes. Salga lo que salga de esa negociación, lo que sí garantizamos al Gobierno que usted presida será lealtad institucional y estabilidad, que será mayor cuanto mayor sea su compromiso con Asturias y con las políticas de izquierdas.

Termino deseándole ánimo, fuerza y suerte, por Asturias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Iglesias.

Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Muchas gracias, señor Iglesias, por su intervención y, desde luego, por su cooperación, como la que ha demostrado en todo momento, también por sus palabras finales. Me desea suerte y le aseguro que la voy a necesitar, pero la suerte no va a ser solo mi suerte, sino que va a ser la suerte de Asturias.

En todo caso, yo no soy nada relativista o, si lo soy, no mucho, pero, claro, el concepto de milagro es subjetivo. Usted me dice que nadie pide milagros, y es verdad, pero hay gente que no renuncia a nada y, sobre todo, en política. La gente más sensata, en ese sentido, es la gente que encontramos en la calle, a veces más que la gente que nos encontramos en nuestro propio ámbito, y se lo digo porque resulta evidente que estamos viviendo un momento tan duro —yo ayer intenté trasladarlo en la intervención— y lo

hice cuando me referí a cómo podían ser las políticas que realmente teníamos que hacer y hasta dónde podían llegar. Y cuando dije que hasta dónde podían llegar no excluí nada y no lo hice no porque no me guste excluir, me encantaría excluir cosas, pero no sé hasta dónde vamos a llegar y tengo que decir la verdad.

No lo sé. ¿Quién lo sabe? No sabemos la situación real de las cuentas ni lo que se nos pide. No estoy haciendo ningún reproche al Gobierno actual, yo no sé si tiene razón, los números que nos dice el señor Montoro, los que desde aquí se remiten..., pero lo que sí sé es que va a haber que hacer un recorte drástico en los presupuestos, en este caso en la propia prórroga presupuestaria, y eso tiene una incidencia, y lo que sí sé también es que hay unas leyes que es obligado cumplir.

Oiga, me dice: rebelémonos. ¿Y quién no se rebela? Usted se rebela, yo me rebelo y seguramente mucha más gente aquí está rebelándose en su fuero interno contra lo que está pasando, y en el externo también. ¿Cómo no nos vamos a rebelar si todos percibimos que están pagando esta crisis brutal aquellos que no participaron en su génesis? Lo que está ocurriendo es la inversa de lo que decía Ortega en su día de la rebelión de las masas: que ahora hay unas élites que se han rebelado y que han decidido pagar menos y ganar más y que han roto el pacto social, el contrato social que venía desde hace ya mucho tiempo. Y eso rebela y eso indigna y a mí lo que más me rebela es la incapacidad del sistema político y, sobre todo, del sistema jurídico y legal para no sancionar esas conductas allí realmente donde están encastradas, allí donde se ha producido este fenómeno, esta crisis que yo ya no sé si es más que una crisis financiera, si es incluso una crisis civilizatoria lo que estamos viviendo en este momento.

Por tanto, rebelión, sí, y estoy seguro de que todos la sentimos; ahora, insumisión, no, porque usted no está ya hablando con el secretario general del Partido Socialista, ahora todavía sí, pero espero que dentro de poco lo haga con el Presidente de Asturias y, por tanto, el respeto institucional es obligado, ni se me ocurre traspasar la raya de la legalidad. Lo que no impide que se reivindique y que se exija, con todo el respeto, pero, desde luego, con todo vigor, eso se lo digo desde ahora, y comparto con usted lo que ha dicho aquí en relación con lo que el Ministro de Hacienda ha transmitido a esta Comunidad Autónoma en relación con el déficit, por el procedimiento y por los términos, porque no son los términos que yo quiero utilizar con él ni que él debe utilizar con nosotros, conmigo o con el Presidente en funciones, y lo digo con toda claridad y se lo digo a una persona a la que voy a llamar lo más rápidamente posible para

decirle: oiga, deme tiempo para hacer este plan, deme tiempo.

Porque es que, Señorías, no se puede hacer de una manera sumaria algo tan exigente como lo que nos están pidiendo, que es un plan a tres años para conseguir un objetivo del 1,5 % de déficit este año, el 1,1 el siguiente y el 1 en 2014. ¿Sabe usted lo que nosotros queremos enviar allí? Un plan riguroso y serio y, si lo tenemos que hacer de manera sumaria y urgente, enviaremos una chapuza. ¿Es que el Ministro quiere una chapuza? Pues nosotros no, nosotros no queremos una chapuza y por eso le pediremos tiempo y por eso reclamaremos los datos..., reclamaremos, no, pediremos los datos, que se nos darán, y a partir de ahí los técnicos elaborarán la situación de las cuentas y, aunque algunos estén pensando en este tiempo que vivimos y viendo a Monti, Draghi, todas estas cosas, a mí me parecen antipolíticas que están ocurriendo, que cuando los técnicos te enseñan algo, esa es la decisión que hay que tomar, porque parece que vivimos en la utopía tecnocrática, yo lo que digo aquí es que cuando los técnicos pongan ese informe, uno, dos o los que sean, y nadie sepa lo que hay que hacer, ahí es donde entra la decisión política para saber lo que hay que hacer o para decidir lo que hay que hacer.

Eso es la política y eso es lo que queremos hacer para enviar ese plan. ¿Hasta dónde llegará? Yo no estoy en condiciones de decirlo. Lo único que puedo decirle es que intentaremos minorar los efectos que tenga sobre esos servicios públicos que todos queremos preservar en Asturias, y cuando digo todos digo todos y no excluyo a nadie. Ahora, la ley es así, y léansela, porque es ley y es obligado, en algunos casos, hacerlo en algunas cuestiones concretas.

A mí lo que peor me parece de todo —usted ha hecho una alusión—es que se convierta un servicio universal y pagado con impuestos en uno de aseguramiento, que, además, no tiene sentido, y eso, Señorías, es un paso atrás de una dimensión colosal. Es decir, que queden sectores sociales o queden personas excluidas de una sanidad que pagamos todos mediante impuestos. Porque aquí los impuestos son para eso. Es decir, nosotros o decidimos, decidimos la sanidad o la educación tenerla o pagarla como ciudadanos con impuestos o pagarla como consumidores con un precio. Parece que con impuestos se quiere que algunos actúen como consumidores.

Y usted me decía: ¿qué vamos a hacer aquí? Pues, mire, yo le digo, respecto a algunos excluidos del sistema, estamos hablando de extranjeros en los términos en que se contempla en el decreto. Eso es una crueldad y además es inútil. Y es inútil porque lo que ocurrirá es que se saturarán las urgencias. Eso

es lo que le digo. Pero eso no va a ocurrir exclusivamente en Asturias, eso va a ocurrir en el conjunto del país. Y eso debería rectificarlo el Gobierno y espero sinceramente que lo rectifique.

Ahora, esos servicios, eso que no queremos tocar ni usted ni yo ni el Presidente en funciones ni nadie, eso lo colocaremos en la retaguardia. Minoraremos los efectos que tenga sobre ello, pero las retaguardias en los conflictos a veces también tienen bajas. Y eso es lo que quiero que todo el mundo entienda. Porque yo no vengo aquí a mentir ni a trasladar esperanzas que a veces parece que son, que se concretan en datos seguros, en algo irreversible. No. Lo preservaremos, lo minoraremos. Todo lo que podamos, pero esa es la realidad, y esa realidad lo que queremos es cambiarla. Pero la cambiaremos cuando seamos capaces desde la política y desde la economía de adoptar otras decisiones distintas a las que ahora mismo se están adoptando y que tenemos que cumplir.

Usted hablaba del sector llamémosle “parapúblico”, al que yo ayer me referí diciendo que nada quedaba exento, pero yo es que no estoy en condiciones, por lo mismo que decía antes en relación con los recursos de que disponemos, de decir cómo lo vamos a reordenar. Lo reordenaremos, sin duda, lo tenemos que hacer, y, desde luego, no es mastodóntico, no lo es. Y quien lo dice, no lo es, y se lo demostraré, porque supongo que de eso vamos a hablar, viendo sus afirmaciones en este momento. No es mastodóntico y hay que reordenarlo. Ya está.

Y hay que reordenarlo, pues, mire, le diré, ¿cuántos programas que en este momento se están gestionando desde Asturias, que venían del Ministerio de Industria o en general de la Administración del Estado relacionados con la innovación?, el programa Innova, el Innplanta, los programas procedentes de la Empresa Nacional de Innovación (de Enisa), los incentivos regionales, la línea Enisa también para empresas de alta tecnología, ¿cuántos se mantienen y en qué cantidad? Eso es lo que estamos gestionando, gran parte de esos programas. Bueno, tendremos que hacerlo con la racionalidad que exigen las disponibilidades que ahora vamos a tener. Y, por tanto, yo no voy a decir aquí, porque no estoy en condiciones de hacerlo, cómo vamos a actuar respecto al conjunto de ese sector. Ahora, sí le digo algo que vamos a preservar, por ejemplo, Itvasa, que otros, con absoluta legitimidad, se planteaban privatizar. No lo haremos. Y le digo por qué. Alguien puede decir: es un planteamiento ideológico. Bien, tan ideológico como los que pretenden privatizarlo, exactamente igual. Estamos hablando de algo que es un monopolio que puede ser otorgado a empresas privadas a través de concesiones administrativas,

aquí tenemos un sistema, este del control de los vehículos, que funciona, que tiene tarifas bajas. Y, mire, les digo más, no tiene demasiado sentido cuando se piensa que lo que se ahorraría por la venta de ese patrimonio, la deuda, teniendo en cuenta los intereses que en este momento se pagan, seguramente no sería más, sino al contrario, del rendimiento que se obtiene del capital puesto a disposición de esa empresa.

Por tanto, desde el punto de vista económico no tiene ningún sentido. Desde el punto de vista ideológico cada uno plantea lo que considera oportuno en cuestiones de esta naturaleza. Le digo esa empresa en concreto porque tengo las cosas claras en lo que puedo hacer. Y le digo que en otras no las tengo tan claras porque no sé lo que se puede hacer.

Y estamos hablando de una reordenación de los recursos de la propia Administración, que es importante, es importantísimo porque afecta a cuestiones cruciales como son los servicios públicos.

Pero estamos hablando también de más cosas. Usted se refería a ellas. Porque es verdad que desde la Administración, desde el Gobierno regional tenemos que prestar atención no solamente a aquello que gobernamos de manera directa, lo que es nuestra empresa, sino al conjunto de las empresas de esta Comunidad. Y están pasando por unas dificultades evidentes. Hoy tenemos lo que tenemos en la minería. Y usted lo ha dicho, es que es el fin del sector, y es el fin inmediato en algunos casos y en algunos territorios. Y si todos estamos hablando de luchar para que esto fuera más allá de 2018, resulta que eso se precipita y estamos hablando de 2012. ¿Y cómo no se va a rebelar uno contra eso? Y habrá que exigir, y sé que yo lo haré y sé que ustedes me ayudarán a hacerlo, y espero que todo el mundo en esta Cámara lo haga.

Porque es esencial, esencial en este momento mantener ese nervio económico. Miren, pueden, podemos decir: oiga, ralentizan ustedes las ayudas para inversiones en reactivación porque en este momento no hay, puedo entenderlo. Y quizá no debería ni decirlo, porque aquí la cultura de la exigencia sin matices se ha impuesto desde hace mucho tiempo. No, yo voy a hacer matices. ¿Hay cosas que se pueden ralentizar en una situación como la que vivimos?, seguramente sí. Pero hay otras que no se pueden, simplemente, hacer sin que tengamos un problema muy serio que se une a otros problemas muy serios también en lo que es nuestra industria básica.

Hacia referencia a las tarifas eléctricas. Oiga, verá, aquí hay tres empresas, hay tres empresas que tienen un coste por megavatio/hora, aproximadamente, de 45 euros en este momento

(Alcoa, AZSA y Aceralia), desde el punto de vista de lo que es la tarifa de energía, la ATR y la interrumpibilidad. Pues, si no se hace algo, a final de este año, a final de este año estaremos en los 70 o en los 65 o en los 70 euros por megavatio/hora para unas empresas que en su conjunto suponen o consumen más de 4.000 gigavatios/hora; multiplíquelo y verán los millones de los que estamos hablando, millones de euros. ¿Van a soportar esas empresas que tienen un coste brutal, que en su estructura de costes la energía es definitiva? Es decir —y no alarmo, sino quiero, sencillamente, concienciar de lo que está pasando—, tienen posibilidades de deslocalización, si no inmediatas, a medio o largo plazo, o de no inversión. Es decir, no solo tenemos un problema en la Administración, tenemos un problema muy serio en nuestra estructura industrial, en nuestra estructura industrial básica, que es esencial para caminar por el futuro.

Porque yo escucho a veces cosas, Señorías, que realmente esas sí que me producen rebeldía, ¿no?: vamos a hacer esto, vamos a hacer esto, vamos a hacer esto y aquello y vamos a tener un nuevo modelo productivo. Falso. Un modelo productivo no se cambia sencillamente como en una máquina de bebidas en la que metes una moneda y sacas una Coca-Cola, no funciona así. Al revés, se construye sobre lo que hay. Y hay que mantenerlo y hay, en la medida de lo posible, que algunos sectores tienen mucho recorrido, modernizarlo y mejorar su productividad, y a partir de ahí construir, y ahí sí que aparecerán esos otros sectores que todos queremos, esa diversificación hacia el tratamiento de aguas y de los residuos y la industria de contenidos y la aeroespacial, todo eso que tanto nos interesa. Sí, pero eso no se cambia de un día para otro ni se produce un aterrizaje inmediato, seamos sensatos. Esto es una Cámara para debatir sobre la realidad, sobre la realidad. Por tanto, defendamos lo que hay, es fundamental.

Y, señor Iglesias, usted no es antiguo ni nadie se lo va a decir porque plantee que se necesiten políticas industriales. Porque si algo está demostrado es que aquellos que decían que no se necesitaban las políticas industriales —y algunos están en mi propio partido— se han equivocado. Y la prueba evidente es, oiga, no me hagan hablar otra vez de Alemania, que yo no soy germanófilo, tampoco lo he sido nunca, he sido como usted, pero miren para allá o miren para acá. Y miren cómo con menos de 3 millones de empleos en la industria española el 53 % de los ingresos por cuenta corriente son consecuencia de las manufacturas que vendemos al exterior. Y dígame si no tenemos que tener políticas, políticas

industriales que modernicen y orienten todo nuestro aparato productivo justamente hacia los mercados exteriores. Claro que lo hay que hacer.

Ahora, ¿son las políticas industriales que se aplicaban hace diez años o veinte o en los años ochenta? Por cierto, de los años ochenta, efectivamente, ayer me decían que soy de los años ochenta y, no, señora, soy de mucho antes de los ochenta, (*Risas.*) ya me gustaría ser de los años ochenta.

No, pues ahora hay que aplicar otras medidas muy distintas, porque las medidas industriales ahora son de carácter horizontal, muy de carácter horizontal, estamos hablando, pues, no sé..., imagínese, costes, costes de las empresas que podemos ahorrar, los costes logísticos, a través del transporte. O costes energéticos o medidas que tienen que ver con la I+D o con la calidad, con los intangibles, con la productividad de las empresas. Un marco regulatorio adecuado por parte de las Administraciones que tenga que ver con el medio ambiente, con la fiscalidad, con las compras públicas. Esas son las medidas industriales, las medidas de política industrial, un marco en el cual el que quiera hacer algo y el que quiera invertir en esa dirección pueda hacerlo consciente de que tiene las herramientas adecuadas, que tiene acceso al crédito para esa inversión, que esa seguramente es una de las cuestiones más difíciles en este momento, efectivamente, el que sea un marco estable.

Eso son las políticas industriales, que cuando coinciden y cuando se centran en un sector se convierten en sectoriales.

Y eso es, ese marco estable, permanente, permanente y variable, variable en el sentido de que habrá que ir modulando en el futuro, es lo que a mí me gustaría conseguir en Asturias con ustedes y con los agentes sociales y económicos. Con los que pactaré en otras condiciones de las que se pactaron anteriormente, porque son condiciones distintas las que hay en este momento en Asturias y, desde luego, no con planes que vayan, se lo digo ahora mismo, Señoría, con absoluta claridad, más allá de lo que me corresponde, en este caso una Legislatura, y por cierto una Legislatura bien corta porque estamos hablando de tres años en los que tenemos que concentrar todas nuestras energías.

Hablaba de los planes de empleo y le digo que tenemos previstos dos: uno relacionado con los jóvenes y otro con las personas en paro estructural que han perdido, que pierden sus habilidades y también muchas veces con ellas su autoestima.

Y cuando se refería al medio rural, todos somos conscientes de lo que tenemos de inmediato: una reforma de la PAC sobre la que habrá que estar. La

PAC, por cierto, es algo que permanentemente está reformado y que luego nunca se reforma en los términos en que se había dicho previamente, eso es algo en lo que tienen que estar alertas este Gobierno y esta Cámara.

Y luego no hagamos demagogia. Para el campo, para el medio agroganadero lo que se necesita desde aquí es fomentar la competitividad de las empresas, una competitividad que hay que conseguir sin ayudas, porque no se permiten esas ayudas, incentivando determinadas cosas. Yo he estado durante esta campaña electoral en algunos lugares en los que he visto este tipo de instrumentos o de acciones cooperativas, fomentadas y potenciadas desde la Administración o desde los propios ayuntamientos, como cebaderos de terneros, el aumento de la capacidad forrajera, en ese tipo de cosas es en las que nos tenemos que centrar y en las que queremos y debemos centrarnos.

Esas cosas no cambian mucho, lo que puede cambiar es la eficacia en la intensidad en la que nos apliquemos y, desde luego, en lo que no cambia nada es en la voluntad que tengo y que tendré, como Presidente de Asturias, de proteger el asturiano sin llegar a la cooficialidad.

La publicidad en los contratos menores, Señoría, está en mi programa y, por tanto, es evidente que la vamos a hacer.

Y ha hecho usted una mención al cambio en nuestra estructura municipal, en alguna medida en sintonía con lo que yo comentaba antes con el señor Prendes, sí, el arraigo que esto tiene, sin embargo, usted mismo ha dicho, no, la provincia, no. Sí, la provincia, sí, fíjese, la provincia tiene una tradición de Javier de Burgos hasta aquí, ya que más que tradición es historia, y fíjese hasta qué punto está arraigada que estamos en un Estado autonómico y, sin embargo, hay una Cámara, una Cámara de ese Estado autonómico que debería ser Cámara autonómica y que es una Cámara provincial, y me estoy refiriendo al Senado, porque la representación allí, lo comprobará usted, ya lo sabe, es provincial y no autonómica.

Y por fin, Señoría, en cuanto al sistema de elección del Presidente, yo creo que todos coincidimos en que es anómalo el que tenemos en este momento, pero eso requiere algo, requiere un cambio estatutario y yo creo, sinceramente, pese a que lo teníamos concluido con ustedes y ustedes decidieron en su momento —y yo creo que equivocadamente— bloquearlo, creo que eso, es decir, el cambio en el Estatuto, en la ley básica institucional en esta Comunidad, no es algo que en este momento debamos abordar.

Nada más, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández.

Señor Iglesias, tiene la palabra.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Como era previsible, hay más aspectos de coincidencia que de matiz... Gracias. *(Comentarios.)* Uy, yo ya lo compartí con Consejeros del anterior Gobierno sin ningún problema. *(Risas.)* En temas de agua soy muy promiscuo, señora Diputada. *(Risas y comentarios.)*

Me complace verle sumarse al movimiento de la rebelión y espero que la plasmación en políticas de la acción de su Gobierno sea buena expresión de esa rebeldía y de esa rebelión y va a contar con nuestro apoyo en todo lo que se traduzca en reivindicación y exigencias frente a la Administración del Estado en bien de los intereses generales de esta Comunidad Autónoma.

En primer lugar, en esa razonabilísima petición de más tiempo para la elaboración del plan de saneamiento financiero. No es serio ni razonable que si su Gobierno toma posesión el lunes, supongo, previsiblemente, el jueves tengan que presentar ustedes un plan de saneamiento financiero, porque ni tan siquiera habría tiempo para estudiar la documentación necesaria que permita conocer la realidad financiera. Y, desde luego, si el Ministro de Hacienda se enroca en esa posición, estaríamos ante una nueva agresión clara. Y además yo creo que es una agresión clara a Asturias, que nos quieren convertir en cabeza de turco, pero incluso al propio modelo de Estado porque se está negando la autonomía. Ya es bastante negación del concepto de autonomía la exigencia de ese plan de saneamiento, pero se convierte esa exigencia en arbitraria cuando ni tan siquiera se concede el plazo razonable para la elaboración de lo que se demanda.

Constato que asume usted la minoración de los efectos del ajuste y le emplazo a buscar alternativas y, sobre todo, como mínimo, un compromiso de que los daños sean temporales, los daños inevitables no sean estructurales, porque, frente a la exigencia de ajuste o, mejor dicho, detrás de la exigencia de ajuste, la retaguardia de la exigencia de ajuste son las reformas estructurales, son las reformas para siempre, son las reformas que quieren cambiar esta sociedad, hacerla más inestable, hacerla más insegura, hacer más dependientes y menos libres a los ciudadanos y, por eso, lo menos que podemos hacer en lo que haya que aplicar por imperativo legal es asumir el compromiso de que en el menor plazo posible se devolverá a la sociedad lo que a la sociedad se quita, se devolverán a la sociedad esas

seguridades y esas garantías que por imperativo legal se puedan ajustar o recortar.

En relación con lo del sector público, comparto que no hay que privatizar Itvasa. No voy a decir que rechace lo que ha planteado en torno a la innovación, pero tengo que decir que, desde luego, que uno de los ajustes que se imponen sea precisamente el de recortar los recursos dirigidos a I+D+i, en este momento y en esta coyuntura, es sencillamente suicida, no solamente es renunciar a compromisos asumidos con anterioridad desde Lisboa, con periodización temporal ya superada, sino que significa retroceder en el tiempo y, por lo tanto, situarnos en peor posición para afrontar la salida de la situación de crisis.

De la deslocalización ya habamos y, desde luego, también estoy de acuerdo en los graves riesgos que hay para nuestro tejido industrial y en que es imprescindible, como usted afirmaba, defender los sectores tradicionales, porque la innovación no se puede hacer en el vacío, la innovación tiene que apoyarse sobre lo que existe, sobre lo que es sólido, la única cimentación razonable para ese cambio de modelo, de modelo industrial o de modelo económico, es apoyarlo, respaldarlo, sostenerlo sobre lo ya existente.

Y por eso, más allá de los ejemplos que citamos, yo en esta intervención quisiera recordarle también la delicadísima situación del sector naval, la indefinición del sistema de ayudas *tax lease*, que tiene que ser una cuestión prioritaria.

Y luego, la realidad que se está dando en la ciudad de Oviedo con el cierre de la Fábrica de Armas, porque yo, aunque sea defensor de insumisos, defiendo el empleo industrial en esta Comunidad Autónoma, aunque me cueste más defenderlo cuando se dedica a esta actividad, lógicamente.

Son necesarias políticas industriales, aunque solo sea porque no nos puede dar igual qué industria venga, no nos puede dar igual qué sectores industriales se desarrollen, y es verdad que en momentos complicados, apretados como este, el riesgo es ese, con tal de que venga lo que sea, tenga los efectos, las consecuencias y las repercusiones que sean, tragamos, aceptamos, asumimos, incluso subvencionamos. Y luego eso abre escenarios, en algunos casos, que sirven para que se aprovechen los cazarrecompensas, los cazaayudas, los cazasubvenciones. Y por otro lado para lo que yo creo que en el modelo compartido generalmente en Asturias de desarrollo económico se debería rechazar. Nuestra Comunidad Autónoma ha tenido un desarrollo industrial basado en la industria pesada que ha tenido un altísimo coste medioambiental y un deterioro de las condiciones de vida, no son

casualidad las tasas de mortandad de Asturias, las enfermedades más graves tienen una incidencia y presencia en Asturias mayor que en otras comunidades autónomas. Pagamos un precio por nuestro desarrollo industrial y por nuestra industria pesada. La vocación era intentar corregir eso de alguna manera buscando alternativas dentro del sector industrial que no tuvieran esa repercusión y esas consecuencias.

Y si hace falta, que el crédito fluya. Y yo voy a mencionar algo que no mencioné en mi primera intervención, nuestra caja, bueno, lo que era nuestra caja. Nos han metido, y reitero algo dicho ya en otros debates, en una loca dinámica de estructuración del sector financiero que ha significado la laminación de las cajas como modelo de entidad crediticia y han laminado las que estaban bien y han laminado las que estaban mal. Se ha cogido un modelo y se ha aplicado por igual y además un modelo en el que conocemos el inicio, pero nadie es capaz de determinar cuál es el final, porque nunca basta. La caja necesitaba aumentar de tamaño y afrontó una política de fusiones, ya desnaturalizó su carácter, lo que ya venía impuesto además por las razones legales, pero desnaturalizó también inevitablemente una parte de su vinculación con Asturias. Cuando se dio ese paso desde el gobernador del Banco de España se nos intentó colar una mina anticarro, que era la CAM. No porque fuera sincero ni leal el gobernador del Banco de España, sino porque la información se consiguió de otra manera, eso se pudo evitar. Ahora de nuevo se empuja y se dice que la fusión anterior no es bastante y que hay que ir a nuevas fusiones. ¿Dónde va a acabar esto y, sobre todo, dónde van a acabar los intereses de Asturias?

Reforma de la PAC. Efectivamente, va a tener una tremenda trascendencia sobre el sector agroganadero asturiano y ahí habrá que no ser meros espectadores. En la reforma de la PAC, evidentemente, no tienen una presencia directa las comunidades autónomas, pero el Gobierno de la nación, sí, el Ministerio del ramo, sí, y esta Comunidad Autónoma tiene que defender su posición. Tiene que defender el sistema de ayudas que favorezca a aquellas áreas y zonas que tienen especial interés medioambiental o especiales dificultades y tiene que ser capaz de defender que las producciones más próximas a lo ecológico, y nuestra ganadería de carne sin necesidad de ningún esfuerzo encaja en el 90 % de ello, merecen apoyo y respaldo, porque además generan mayores plusvalías, generan más riqueza.

Lo del asturiano, evidentemente, no me ha satisfecho en absoluto. Señor candidato, usted habla del asturiano como podemos hablar de la güela, "querémosla mucho, vamos a cuidala hasta que se

muera", y no es esa, desde luego, la posición política que mi fuerza, mi organización defiende en relación con el asturiano.

Acabo. Las provincias son muy antiguas, pero la mayoría de los ayuntamientos lo son mucho más. Y la alternativa, en mi opinión, sigue siendo hacer algo que en este momento no solamente no se está haciendo, sino que, por los problemas de financiación de los entes locales, están desandando el camino. Es suicida que en este momento en Asturias lo que estemos haciendo es abocar a la desaparición a gran parte de las mancomunidades existentes, mancomunidades que son la alternativa lógica, la cooperación entre ayuntamientos para la prestación de servicios, por las dificultades financieras en las que se vieron sumidas, porque los ayuntamientos no cumplían a su vez con las obligaciones financieras con esas mancomunidades, porque a su vez carecían de los recursos necesarios, están llevando a que hoy de lo que estemos hablando es de cuándo desaparece esta mancomunidad o cuándo desaparece aquella otra. Y yo creo que la alternativa a la fusión de municipios está en desandar ese camino, en buscar alternativas de financiación y en apostar por mancomunidades y consorcios.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Iglesias.

Tiene la palabra don Javier Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, Señoría.

Comparto, se lo dije antes, lo que usted ha reiterado ahora en relación con el Ministro de Hacienda y el requerimiento que nos ha hecho y con el procedimiento con el que lo ha hecho. Es más, mire, yo consideré extemporáneo, y lo digo con claridad, la decisión del Presidente de Asturias de disolver la Asamblea y de convocar elecciones, pero, desde luego, no lo consideré ilegítimo, estaba en su derecho de hacerlo y lo hizo. Y lo que no se puede trasladar es la idea de que, porque hay unas elecciones o porque hay un proceso, un escrutinio que ha paralizado en alguna medida la acción administrativa, no se puede parar el remitir un plan de una comunidad que es el 2,2 del PIB de España. Esa es la realidad y, por tanto, las cosas, cuando son desproporcionadas, lo son, y estamos en nuestra obligación de decirlo así.

Usted hablaba del problema del naval, es verdad, *tax lease*, bueno, están en marcha las formulas para que sean aceptadas en la Unión Europea, yo creí que el sistema francés era el que se iba a adoptar, no sé en este momento realmente cómo está la situación, pero

ciertamente es urgente para nosotros que dispongamos de ese instrumento.

Y en cuanto a la Fábrica de Armas, mire, a mí no me preocuparía nada, realmente, que la fábrica de La Vega se fuera a Trubia si estuviera convencido de que, no lo estoy, que las capacidades tecnológicas de la fábrica de La Vega pudieran ser mantenidas en la factoría de Trubia. Eso es lo esencial y esa es la cuestión y yo creo que eso es lo que nosotros tenemos que defender. No está garantizado con un plan industrial adecuado y con las fórmulas también adecuadas que esa tecnología, esa acreditación pueda mantenerse tal y como está formulado el traslado en la nueva ubicación.

Decía usted la reestructuración del sector financiero aplicada por igual a todos. A mí la actitud del señor De Guindos, con todo el respeto, me parece un disparate. Es decir, ahora mismo este 30 % que hay que provisionar sobre los activos que hasta ahora parecía que no eran tóxicos y ahora si hay que provisionar resulta que lo son, en todo caso, no puede ser indiscriminado porque no es igual la distribución que tiene cada entidad de ahorro o cada banco en este momento sobre el territorio nacional de activos inmobiliarios o de suelo y no es igual tampoco el valor que tienen esos activos en cada lugar de la geografía española. Y para eso están las estadísticas, para analizarlo y para verlo. Por tanto, eso resulta un auténtico dislate. Y eso es algo que, sin duda, el Gobierno debería valorar, al menos si está en este momento en condiciones de corregir.

Y usted me decía: oiga, estas medidas que habrá que adoptar, que ninguno queremos, ¿las cambiaremos en el futuro? Qué más quisiera yo. Claro que las cambiaremos cuando podamos, pero las cambiaré yo, no lo sé, o alguien de su formación o de otra, pero deberíamos tener, desde luego, ese acuerdo implícito, aunque fuera, más allá de nuestras diferencias ideológicas porque yo he escuchado a Mariano Rajoy decir: oiga, sin una economía eficiente, no hay justicia social, es decir, no hay estado de bienestar, y lo asumo, pero le faltó decir: en la cultura europea, sin un estado de bienestar, sin una justicia social, no hay economía eficiente.

Ese es el círculo, Señorías, porque es en sociedades con sistemas universales de calidad, sean de educación, sanitarios, de servicios sociales, donde se investiga más y donde se innova más y donde se obtiene mayor valor añadido, porque son sociedades más sostenibles y más seguras y además a muchos nos importa porque son más habitables y son más vivibles.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández.

En quince minutos se reanuda la sesión.

(Se suspende la sesión a las doce horas.)

(Se reanuda la sesión a las doce horas y veintitrés minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a iniciar la sesión.

Les ruego que tomen asiento. *(Pausa.)* Muy bien.

Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra la Portavoz del Partido Popular, doña Mercedes Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Muchas gracias, Presidente.

Señor Presidente, miembros del Gobierno, Señorías, señoras y señores:

En el día de ayer, el único candidato de esta Cámara que se sometía a la confianza de la misma pronunciaba lo que él mismo determinaba como su programa de gobierno. Al Grupo Parlamentario Popular le pareció, le parece que el discurso formulado en el día de ayer, Señorías, nos lleva a formular una serie de consideraciones, algunas reflexiones y, desde luego, no pocas discrepancias.

En primer lugar, quisiera decirle, señor candidato, que a nuestro juicio, un discurso de investidura es un programa de gobierno. Quien pretende gobernar el futuro de Asturias los próximos tres años debe tener certezas, certidumbres y respuestas. Usted se ha limitado, en no pocas ocasiones, a enunciar preguntas, interrogantes y yo diría que incertidumbres. No es eso lo que la sociedad asturiana quiere. La sociedad asturiana, señor candidato, necesita respuestas de los gobernantes. Quien aspira a gobernar Asturias debe tener no solamente un modelo de Asturias, debe ser capaz de explicar a los 100.000 parados de esta región que tiene un proyecto para ellos que sea capaz de transmitirles esperanza, certidumbre y futuro para poder ordenar y organizar la vida de tantas familias asturianas con una cierta dosis de estabilidad. La que usted pretende para su Gobierno hay muchas familias asturianas que no la tienen para sí mismas.

Nos invitaba a una serie de pactos, nos invitaba a una serie de coincidencias. El primer pacto al que ustedes nos invitaron, al que usted nos invitó, señor candidato, al conjunto de la Cámara, fue al de la humildad, la convicción democrática y el sentido común. Quiero decirle formalmente que respecto a este pacto tan lleno de cuestiones elementales,

seguramente tan necesario y también con tanto sentido común, va a tener y tiene al Grupo Parlamentario Popular, porque creemos en la democracia, porque lo hacemos con humildad y con autocrítica, y porque también, señor candidato, creemos que el sentido común es un ingrediente muy necesario en política del que en ocasiones los grupos gobernantes socialistas están bastante ausentes.

Necesitamos un gran pacto por el empleo, señor Fernández, sobre el que usted se ha definido escasamente. Usted ha dado pocos parámetros respecto al empleo en Asturias. No nos ha dicho qué modelo económico pretende, nos ha dicho, si acaso, cuál será el margen de actuación. Nuevamente, una pregunta y nuevamente una ausencia de respuesta. Quien pretende gobernar, insisto —y eso es un discurso de Gobierno, y un discurso de investidura—, debe tratar de convencer a los Grupos de la Cámara, pero en la Cámara, no en los despachos, para que quede reflejado perfectamente en el Diario de Sesiones cuáles son los compromisos del candidato socialista a la Presidencia del Gobierno de Asturias.

Habló también de regeneración y oxigenación democrática en todas las instituciones. Créame que lo celebramos, porque Asturias lo necesita, porque su partido no ha colaborado en exceso ni a la oxigenación ni a la regeneración democrática.

Señor Fernández, usted hablaba de que nunca es bueno el adanismo, yo no puedo estar más de acuerdo con ese planteamiento. Pero usted también tiene antecedentes, tiene historia y tiene muchos Gobiernos socialistas anteriores que han gobernado en esta tierra y que han dejado descrédito, paro, despilfarro y, algunos, corrupción.

A continuación, nos decía también que creía en el diálogo, en el consenso como elemento indispensable de trabajo. Y también nos tendrá ahí con ustedes, en el diálogo hasta la extenuación, en el consenso y en el acuerdo en defensa de los intereses generales de Asturias, porque creemos en esos planteamientos, señor Fernández, señor candidato. Pero creo que es una buena ocasión para empezar por este Parlamento. A mí, que me estreno en este Parlamento, le puedo asegurar que me sorprende, y me sorprende negativamente, que no se pueda ejercer el necesario control parlamentario a través de las preguntas que semanalmente a nosotros, al Grupo Parlamentario Popular, nos gustaría formular al Presidente del Gobierno de Asturias. Creemos que el Parlamento tiene que tener un papel importante, ineludible, no puede ser que el Ejecutivo lo sea todo y que el Parlamento no sea nada. Nosotros creemos en la división de poderes. Algunos de ustedes creían menos, pero nosotros creemos. Y creemos también en la cooperación y en la colaboración entre poderes,

pero es necesario saber y poder preguntar a quien representa al Gobierno de Asturias, con carácter semanal, en esta Cámara, por aquellas cuestiones que preocupan a los ciudadanos y que nosotros, como oposición, tenemos la obligación de trasladar a estos debates, pero, insisto, con carácter periódico y semanal. Por tanto, le lanzo un guante para que, efectivamente, el consenso, el acuerdo y el control parlamentario, que es una regeneración de esta propia institución, sea una premisa que se cumpla en los próximos tiempos cuando usted sea investido Presidente.

Los acuerdos con sus socios parlamentarios, señor Fernández, nos preocupan y nos inquietan, pero créame si se lo digo con toda seriedad y con todo rigor, no tenemos ninguna preocupación, desde luego, ni de curiosidad indeseada ni de cuestión que no sea política en aras de la defensa de los intereses generales de los asturianos. Hoy hemos visto aquí, en esta Cámara, defender dos temas contradictorios, por ejemplo, en el tema del carbón, en el tema del carbón. La defensa del carbón, que plantea el Grupo de Izquierda Unida, desde luego, no tiene absolutamente nada que ver con las enmiendas formuladas por el Grupo de doña Rosa Díez en el Congreso de los Diputados, que pretende acabar y cerrar las minas, sustituirlo por energías renovables y destinar esos recursos al turismo ecológico. Ese es el planteamiento que uno de sus socios ha formulado en el Congreso de los Diputados en el debate de los Presupuestos Generales del Estado. Y por el contrario, otro de sus socios, el Grupo de Izquierda Unida, plantea justo lo contrario, que es una reducción elevadísima, y que ellos no lo van a tolerar, y le animan a usted —ellos ya están animados— a rebelarse contra esas políticas.

Bueno, estas son cuestiones que interesan a esta Cámara, que usted debe clarificar y determinar en este debate, porque el debate de investidura es la guía política a través de la cual, desde luego, el Grupo Parlamentario Popular seguirá con rigor, desde luego con capacidad de análisis y con mucho detalle, los pasos que en desarrollo de las políticas que usted anuncia irá jalonando a lo largo de lo que resta de esta corta Legislatura de tres años. Por tanto, yo ahí discrepo respecto al formato. Creo que el debate de investidura es el debate de los compromisos, de los compromisos programáticos, de la claridad en la adquisición de compromisos con quienes le van a votar y van a conseguir que, con sus votos, pese a no tener una mayoría absoluta, se la van a dar, se la van a prestar, en definitiva, se la van a otorgar, porque así se han expresado con claridad y con nitidez los Grupos de Izquierda Unida y de UPyD. Por tanto, yo le pediría esa aclaración.

Señor Fernández, ayer —le voy a decir algo—, usted acierta cuando dice, cuando apela a la humildad. Acierta, porque consideramos que la humildad es algo necesario, indispensable en la política y en la vida diaria. Pero no guarda concordancia, señor Fernández, con la expresión que usted formuló a continuación, cuando dice: “Permítanme que me avergüence por ustedes”. Si usted entiende, señor candidato, la humildad sin autocrítica, a nuestro juicio no está practicando lo que exige a los demás.

Igual que le digo que acierta cuando enuncia la humildad como uno de los ingredientes necesarios para iniciar esta andadura política, le digo que desacierta cuando usted, exento de autocrítica y de autorreproches, se los hace a los demás de una forma yo diría que bastante exagerada, muy poco afortunada y nada conciliadora.

Y créame, señor Fernández, aquí todos, todos, hasta los más nuevos, tenemos vergüenzas propias. Yo nunca vi una imagen tan terriblemente cruel y descriptiva como un Consejero de sus Gobiernos entrando esposado en la cárcel de Villabona. Me parece que eso les debe llevar a usted y a su Grupo Parlamentario a practicar la necesaria autocrítica que nos exige a los demás.

Y le voy a decir algo más: no le deseo a usted, señor Fernández, ni a nadie de su Grupo Parlamentario, que Alfonso Guerra cree un partido escindido del Partido Socialista. No se lo deseo, porque le voy a dar un testimonio personal: se pasa muy mal, se pasa muy mal. Y, por tanto, cuando usted hace generalizaciones... Y yo me refería a discursos y a diálogo, no a que usted haya nacido en los años ochenta —qué más querría usted, señor Fernández, qué más querría usted—; yo me estaba refiriendo a los discursos de los años ochenta, cuando usted hablaba de las derechas, con esa gracia que le caracteriza y que pretende atribuir al discurso y al debate político. Cuando usted hablaba así, señor Fernández, con una sutil y fina ironía, yo simplemente le digo que no haga reproches de cosas que algunos sufrimos, pero no protagonizamos. Simplemente le pido eso. Eso sí, con toda humildad.

Igualmente, señor candidato, hablar del retorno a la normalidad democrática me parece inadecuado. Mire usted, en política hay que utilizar lenguajes adecuados, lenguajes precisos y lenguajes que tengan capacidad de síntesis y, sobre todo, que tengan una cierta dosis de empatía, que sirvan para ponerse en el lugar de los demás. Y cuando usted habla de restaurar o retornar a la normalidad democrática, yo tengo que decirle: la normalidad democrática sólo se pierde con ausencia de democracia, y aquí pasaron muchas cosas, es cierto

que pasaron, pero eso justamente no pasó, señor Fernández.

Por tanto, dentro de los discursos pretendidamente ácidos, pretendidamente críticos con los demás, pero exentos de la crítica propia, yo desde luego le pediría que no lo reitere en el tiempo, porque, además, es que no es su estilo, yo le pediría que abandonase esos reproches, con esa dureza tan impropia de alguien que lee un discurso, pero que quizá no interioriza mucho las frases que dicho discurso contiene.

Señor candidato, cuando usted nos hablaba ayer del modelo de Asturias, no explicó a esta Cámara en qué consiste el modelo de Asturias. Habló de que Asturias tal vez estaba llamada a convertirse en la Alemania española; otros hablaron creo que de Luxemburgo. Yo me conformo con que Asturias sea pionera dentro del concierto de España, que seamos capaces de crecer, que seamos capaces de competir y que seamos capaces de sacar del letargo en el que, por cierto, no pocos Gobiernos socialistas nos dejaron sumidos.

Si el modelo Asturias es continuismo, a nosotros no nos gusta, señor Fernández. Creemos que los nuevos tiempos exigen nuevas recetas, las del pasado pasadas están. Hay que tener la valentía, la audacia y el rigor de apostar por el futuro de forma diferente, porque 100.000 asturianos nos lo demandan, porque los jóvenes de Asturias que tuvieron que salir de nuestra tierra en busca de oportunidades que aquí se les negaron... Y créame, no era una leyenda urbana; a usted le sonará esa expresión, a mí me pareció siempre muy poco respetuosa. No era una leyenda urbana. Era una realidad que vivían las familias asturianas y los jóvenes asturianos que tenían, contrario a su voluntad, que alejarse de Asturias para buscar fuera de nuestras fronteras lo que aquí no eran capaces de conseguir.

Y usted hizo también un diagnóstico, señor Fernández, respecto al punto de partida, que calificó de malo, y yo ahí coincidí nuevamente con usted. La situación es mala. Habló de recesión, pero curiosamente en este aspecto, en este apartado, usted obvió la referencia o el relato a las causas que nos llevaron a parte de esa recesión —no voy a decir a toda recesión— y, desde luego, a la situación de bancarota económica y de bancarota social en que quedó sumido este país tras ocho años de Gobierno socialista.

Y yo le voy a ayudar: las causas que nos llevaron a esa situación, desde luego, fueron: un déficit descontrolado, fue una deuda exagerada, fue un gasto dislocado y fue una falta reiterada de ordenación económica y de negar la realidad que hasta los no expertos estábamos viendo de forma

meridiana y, desde luego, paso por alto expresiones que ya forman parte del vocabulario de los políticos, como aquellos “brotes verdes” que veía una señora de la que ya no me acuerdo ni de su nombre.

Usted nos formulaba una pregunta: “¿Cuál es el margen del Principado de Asturias para actuar?”, y no respondía a esta pregunta. Debería responder a esta pregunta porque es su obligación. Habló igualmente, señor candidato, de austeridad voraz y estéril. Es una forma de contar la historia, qué duda cabe, pero yo también le puedo decir que ha habido en Asturias y en este país un gasto voraz y estéril. Es, sin duda, la suya una forma selectiva de contar la historia a su manera.

Habló de la austeridad selectiva, pero igualmente nos dijo, afirmó que no habría áreas exentas a los recortes en sus políticas y en el Gobierno que usted va a conformar —por cierto, ni siquiera nos dijo la estructura ni el número de Consejerías de que piensa dotar su Gobierno—, pero dijo con toda claridad que no habría áreas exentas a los recortes, y a nosotros nos gustaría conocer más detalles o, mejor dicho, algún detalle; al menos, algún ejemplo, algún caso en el que usted tenga decidido ajustar el gasto.

Nos alegra, y mucho, que ustedes hayan dicho que incumplir la ley no será un objetivo de su Gobierno. Lo celebramos. Desde luego, la Ley de Estabilidad Presupuestaria es de obligado cumplimiento y yo sé que cuando usted hablaba de esta generalidad, estaba pensando en el cumplimiento específicamente de la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Pero no es mucho decir, la verdad, para un Gobierno que se compromete con el cumplimiento de la ley, porque eso, señor Fernández, señor candidato, va de suyo. ¡Sólo faltaría que usted bajase a esta tribuna para decir a los asturianos que su Gobierno, haciendo más caso a sus futuros socios, está en la rebeldía, pero también en la rebeldía de la ley. Eso sería, la verdad, inquietante, peligroso, sorprendente e irresponsable, y yo sé que usted es una persona tranquila y serena. Por tanto, espero que también sea una persona en la que la ética, siguiendo sus propias palabras, y la legalidad se conjuguen en sus actuaciones o acciones de Gobierno.

Se refería también en su debate a la minería del carbón, y decía exactamente: “Mi Gobierno se opondrá serena y enérgicamente”, dos palabras que alabo su buen gusto; tienen algo de contradictorias, pero a mí me gusta la combinación. Serena y enérgicamente a cualquier planteamiento de cierres, como el que se cierne sobre el sector minero, con el brutal recorte de las ayudas al funcionamiento y a la cancelación de la política de compensación a las zonas más deprimidas, como las Cuencas.

Le decía antes: tiene dos socios que dicen justamente lo contrario. Usted debería explicar a esta Cámara cómo va a conciliar estas dos políticas radicalmente opuestas y radicalmente enfrentadas.

Señor candidato, parece que usted y su partido sienten ahora una gran preocupación acerca de la minería del carbón y de los fondos mineros, y tal parece, señor Fernández, que usted, al igual que yo, llega a esta Cámara por primera vez, y no es así. Después de años de complicidad, de silencio y de inacción, en estas últimas semanas el Partido Socialista se ha enterado de que el cierre de la minería y el incumplimiento de los planes de la minería eran algo que estaba sobrevolando sobre el conjunto del país. Yo le diría: "A buenas horas, mangas verdes". Les tenemos que recordar que la minería del carbón y los fondos mineros tienen un riesgo por algunas actuaciones que ustedes han protagonizado, muy selectivamente pero con mucho afán y, desde luego, con mucha contundencia. El cierre garantizado en parte se lo puede deber usted al señor Zapatero, que no presentó un plan para defenderlo en la Unión Europea en el 2010 buscando los aliados necesarios e incumpliendo el compromiso que había adquirido, creo recordar el año anterior, en Rodiezmo, donde estaba usted, por cierto, acompañándole. Y tuvieron ustedes una persona que no les ayudó demasiado y yo creo que es un insigne socialista. Me estoy refiriendo al señor Almunia. El señor Almunia, el Comisario de la Unión Europea señor Almunia, presentó un plan de cierre para la minería para que recibiese subvenciones con fecha límite de extinción en el año 2014. Mientras el señor Zapatero hacía dejación de sus compromisos y de sus funciones, el señor Almunia actuaba de ariete de la Unión Europea contra la minería del carbón. Y eso ustedes lo saben. Lo sabían y lo callaron. Y lo callaron. Y le voy a decir más: al señor Fernández, que entonces estaba en la Junta General del Principado y en el Senado de España, en fin, no se le conocen mayores intervenciones tratando de cercenar esa política invasiva que el Comisario europeo, señor Almunia, quería propiciar para garantizar los cierres de la minas en Asturias y en el conjunto del país. No se conoce. Y también usted sabe muy bien que en el Parlamento Europeo, a instancias del Grupo Parlamentario Popular, del Grupo Popular europeo, se consiguió, se consiguió que se alargase el periodo hasta el 2018. He de decir también, en honor a la verdad, que entonces, que entonces, ustedes, ustedes, aceptaron esa prórroga hasta el 2018. Y el Gobierno socialista, señor Fernández, aceptó la Decisión comunitaria del 2010, la 787 que usted conoce muy bien porque es experto en la materia, y entró en vigor el 1 de enero del 2011,

lo conoce muy bien también. Y se estableció un nuevo marco normativo que determina la posibilidad de cierre de instalaciones no rentables en el reino de España en 2018, porque en esos años gobernaban los socialistas en España y en Asturias. Pero por si fuese poco, en lo referente a Hunosa, con fecha 11 de junio de 2011, la Gerencia del Instituto para la Reestructuración de las Comarcas Mineras remite a la empresa un documento cuyo título no tiene desperdicio, en el año 2011, en julio: "Plan de cierre de las unidades de producción españolas de acuerdo con la Decisión 2010/78 de la Unión Europea del Consejo". En el apartado segundo de este documento se establece el cierre de la totalidad de las instalaciones y pozos, con detalle preciso por explotación y por años.

Por tanto, bueno, a mí me parece que usted, ante esta trayectoria, desde luego no precisamente acreditada, en la defensa del futuro de la minería, debería decir algo en esta Cámara, y con las contradicciones que entre sus socios parlamentarios o aliados de investidura se ponen de manifiesto, debería decir algo con claridad que tranquilizase a los mineros asturianos y al sector de la minería en su conjunto en nuestra tierra.

Enunció, enunció, señor Fernández, también la necesidad de un Plan de Modernización de la Administración y una Ley de Buen Gobierno. Apoyaremos esas iniciativas porque nos parece necesario modernizar la Administración y porque nos parece también muy bien establecer la Ley de Buen Gobierno. Lo vamos a hacer a nivel nacional y será sin duda un espléndido reflejo a nivel autonómico.

E igualmente usted dijo que defenderá a los empleados públicos, y nosotros también, señor Fernández, a los empleados públicos. Pero los antecedentes en esta materia tampoco le son muy favorables, tampoco le son muy favorables. El primer Gobierno en la historia de la democracia española que rebajó el sueldo a los funcionarios fue un Gobierno socialista, con un promedio del 5 % que en sueldos no muy altos supuso una estrechez económica importante. Pero bien, a mí me parece bien, al Grupo Parlamentario Popular nos parece espléndido, arrepentidos queremos que usted se convierta ahora en el defensor a ultranza de la función pública en nuestra región.

Se compromete, aunque hoy lo matizó, ayer lo dijo con otras palabras seguramente para contentar a sus socios, se comprometió ayer a redimensionar el sector público. Y yo tengo que decirle: pues ya era hora, señor Fernández. Ya era hora de que se pusiesen a esa tarea. Es un sector público, el asturiano, mastodóntico, es inmenso, y todos sabemos que lo han hecho básicamente por dos

razones, por dos razones: por eludir los controles a la hora de contratar personal, donde primaba mucho la entrevista y muy poco las pruebas objetivas, y también, y también para eludir los controles en el ámbito de la contratación pública. En la actualidad ese entramado espeso, denso y en ocasiones obsoleto es necesario readecuarlo y redimensionarlo. Usted ha dicho que va a abordar ese ajuste y también, y también debería decirnos a esta Cámara con claridad, con transparencia y diciendo la verdad, en qué al menos está usted pensando. Yo ya no le pido más porque parece que preguntar es ofender. No le pido más que nos diga qué pensamientos tiene a la hora de ajustar y redimensionar el sector público asturiano, inmenso y mastodónico. Y más le digo: que no redunde en buenos servicios públicos ni prestaciones para los asturianos que lo soportan a través del pago de sus impuestos.

Y por cierto, y por cierto hablando de impuestos, nada dijo usted ni de fiscalidad ni de gestión económica ni presupuestaria. Pero voy a decirle algo: nosotros creemos, y compartimos por tanto su diagnóstico en ese sentido, que no es tiempo ya de elaborar un nuevo presupuesto autonómico, que lo que habrá que hacer es seguir con un presupuesto en prórroga que no es la panacea, ni desde luego el instrumento adecuado para hacer política, pero que, dados los plazos y el calendario, es la única solución razonable que queda para encarar el futuro. Eso sí, se va a demostrar una cosa: que se puede gobernar con un presupuesto prorrogado, que se puede gobernar. Y se va a demostrar también que, a través de créditos extraordinarios, se va a poder reordenar el gasto mínimo y cumplir con las obligaciones con proveedores y con contratistas, que algunos están en una situación complicada o de asfixia. Les importaría mucho que usted señalase si va a reducir los plazos de pago a proveedores y si va a dar cumplimiento por fin a la Ley de Morosidad, porque, señor Fernández, también es una ley y, como usted manifestó su voluntad de cumplimiento escrupuloso de todos los textos legales en su conjunto, es decir, de todo nuestro ordenamiento jurídico, tenemos que entender que también a la Ley de Morosidad va a dar estricto y escrupuloso cumplimiento.

Habló de controles externos e internos y nos gusta, nos gusta la música, pero queremos conocer la letra, señor candidato. Los controles internos son los controles que ha de propiciar una intervención adecuadamente articulada y donde la fiscalización previa que se ha suprimido, que se ha suprimido, y que yo creo y considero que ha sido un error, vuelva a ser establecida o reestablecida, porque a lo mejor, si hubiese habido esos controles de fiscalización previa, el caso Marea no se hubiese producido, por

ejemplo. Y nos parece también muy bien, y me va a permitir aquí una aportación más personal que de Grupo, que se fortalezca desde el respeto institucional y desde la modificación legal necesaria a la Sindicatura de Cuentas de Asturias como órgano de control externo necesario, necesario.

Respecto a la deuda, usted se ha referido al dato disponible de deuda, que coincide con el que nosotros tenemos, que es el 9,1 sobre el producto interior bruto. La deuda presenta una progresión y no existen previsiones, hasta el día de hoy, de contención del gasto corriente. Creemos que es necesario, y enlace con el Plan Económico Financiero, presentar un buen plan donde no se haga una foto fija de la situación de un presupuesto prorrogado, que efectivamente puede presentar un ahorro, un ahorro, pero que es coyuntural y que lo que se necesitan son medidas estructurales que garanticen que, dentro de un año y de dos, Asturias va a estar cumpliendo los objetivos de déficit que están señalados para el conjunto de las comunidades autónomas y para el conjunto del país. Por tanto, es necesario presentar un buen plan, es necesario hacerlo en tiempo y forma y, también, yo le pediría un esfuerzo en el cumplimiento de los plazos, porque ustedes, en fin, salvo un paréntesis de ocho meses, estuvieron gobernando en esta región de continuo y de corrido, por tanto, deben conocer muy bien y deben tener gente muy especializada que, por cierto, siguen de jefes de servicio y siguen al frente de..., en fin, de todos los servicios de la Administración, prácticamente a excepción de los Consejeros, deben de tener buena información porque hay buenos funcionarios y buenos servicios que se la pueden bascular y propiciar, se la pueden bascular y propiciar. Eso es lo que quería decir y no otra cosa, señor Fernández.

Compartimos, desde luego, con usted que es necesario hacer ajustes y que hay temas que a nadie nos gusta que caigan en el campo, en el ámbito del ajuste. Y me estoy refiriendo a educación y me estoy refiriendo a sanidad.

Cuando hablábamos de sanidad... Por cierto, a lo largo de esta mañana alguien dijo aquí que en algunas comunidades autónomas en lugar de grandes hospitales, se preferían circuitos de coches. A mí me pareció oírlo con esa simpleza expositiva, creo que se estaban refiriendo a la ciudad de Valencia, y quiero recordar a quien lo dijo que desde el año —creo recordar— 2011 hay un espléndido Hospital Universitario La Fe, en Valencia, que da satisfacción a todos los usuarios de la comunidad y que es un modelo en Europa porque es uno de los 20 mejores en el *ranking* europeo. O sea, que aparte de hacer circuitos de coches y decir simplezas en los

discursos hay que ilustrar los temas con el rigor necesario, y nosotros también, desde luego, queremos, desde luego, escucharle a usted qué planes tiene respecto al Hospital Universitario Central de Asturias. Porque el Campus de la Salud parece que era un compromiso del que ustedes luego se olvidaron, que apareció inicialmente en las previsiones pero que, luego, nunca más se volvió a oír hablar de él. De lo que sí oímos hablar fue del aumento de modificados y sobrecostes que, cercano a los 90 millones de euros, supuso una obra que, o no se hizo la planificación adecuada, o hubo descontrol de gestión y descontrol presupuestario a lo largo de su tramitación y de la evolución en el tiempo.

Y, claro, es que cuando ustedes hablan de sanidad y, en fin, se ponen ustedes estupendos, cuando el Gobierno de Mariano Rajoy toma posesión, se encontró con una deuda de 16.000 millones de euros en la Sanidad pública española, ni más ni menos, ni más ni menos, y se encontró también con un gasto farmacéutico desbordado y, por tanto, a todo el mundo le gusta ofrecer motivos de satisfacción y, desde luego, no de restricciones. Le puedo asegurar que siempre es mucho mejor y más gratificante dar buenas noticias que dar malas noticias, a todos nos gusta más dar buenas noticias, pero cuando la situación es catastrófica, cuando la herencia recibida es de auténtico descontrol financiero y presupuestario, cuando el déficit está dislocado para garantizar, para garantizar ese estado de bienestar que no es patrimonio de la izquierda, que es patrimonio constitucional de todos los españoles, tenemos que hacer algo para evitar ponerlo en riesgo, o en quiebra, si usted prefiere, en un futuro no muy lejano y, por tanto, hay que adoptar medidas y hay que ajustar las políticas. Pero en materia sanitaria le diré de forma muy clara que nada se hará, desde luego, ni sin el acuerdo, ni de espaldas a las comunidades autónomas, entre otras razones, entre otras razones porque las competencias que tienen en materia de Sanidad lo son de las comunidades autónomas, y lo son por una transferencia que, por cierto, se hizo cuando gobernaban los populares en el conjunto de España. En conferencias sectoriales será necesario establecer la carta básica de servicios, que garantice que todos los españoles, todos los españoles con independencia de la Comunidad Autónoma en la que habiten o estén tengan esa carta mínima de prestación básica en materia de salud, y también, y también es muy importante, porque es eficiencia en el gasto, establecer —y así lo anunció la Ministra— una central de compras para que en lugar —y parece un dato irrelevante, pero es un dato económicamente significativo—, en lugar de comprar

diecisiete modelos de vacunas, se pueda comprar de forma centralizada y lograr un coste y un precio mucho más eficiente. Y habrá personas que tendremos que pagar más por la Sanidad, pero los que menos tienen no tendrán que pagar por la Sanidad, tenga usted la tranquilidad y, desde luego, el convencimiento de que eso es así, que será un sistema justo y gratuito para todos, donde habrá una progresividad para aquellas personas que podamos y debemos hacer ese esfuerzo en aras del interés general.

Y por lo que a la Educación se refiere, nosotros, señor Fernández, sabe que ahí tenemos algunas discrepancias, yo diría que ideológicas, importantes. Nosotros apostamos siempre por la decisión de los padres en la búsqueda del centro adecuado para sus hijos, queremos que haya libertad de elección de los centros. Yo sé que ustedes, en fin, hablan mucho de la libertad, pero luego, cuando se pone en singular la practican a regañadientes y prefieren, y prefieren, el uniformismo en la escuela pública que la comparación y la decisión de poder elegir comparando —que es como se elige bien— con unas variables y unas ratios que, por cierto, en Asturias es de las pocas comunidades autónomas en que no se establece ni se permite esa comparación para que la elección sea absolutamente racional y con todos los elementos de juicio.

Y hay informes, yo no me voy a extender demasiado en ellos, pero, desde luego, se habla también del aumento de las horas lectivas, la ratio que presenta nuestro país en su conjunto y, por tanto, son promedio de alumnos/ profesores de 8,6, es la segunda más baja de toda la Unión Europea y también de la OCDE, la segunda más baja. Luego, tenemos margen razonable para actuar, tenemos margen razonable para la actuación y el esfuerzo que, por cierto, establecía ya La Ley Orgánica de Educación, de incremento del 10 % de niños por aula, lo único que hemos hecho en estos tiempos de crisis brutal, es ese 10 % que ya venía determinado en la ley incrementarlo al 20, y tampoco, sinceramente, nos parece un escándalo, por lo menos a los de mi generación, por lo menos a los de mi generación, que 30 niños por aula en Primaria y 36 en Secundario sea la ratio determinada consecuencia de esta “brutal”, como ustedes califican, reforma en materia educativa. No nos parece que sea, desde luego, ni tan brutal, ni absolutamente desafortunada.

Señor candidato, no puede ser, usted lo dijo en la mañana de hoy, que en un discurso de investidura, y ya le dije que no estábamos de acuerdo, que no lo compartíamos, usted dijo: “En un discurso de investidura no se pueden incluir todos los temas”. Oiga, pues no será por falta de tiempo, porque el

tiempo es ilimitado. Usted pudo hablar cuanto tiempo estimó, pudo enunciar todas las políticas y todos los ámbitos de actuación de su futuro Gobierno sin limitación de tiempo alguna, cuestión que los demás..., en fin, ajustarnos a unos tiempos establecidos en el Reglamento. Esa falta de limitación en el tiempo, esa ilimitación para fijar su programa de gobierno no la tuvo, por tanto yo tengo que concluir dos cosas: ¿fue por olvido?, ¿fue por desinterés?, ¿o fue por interés en contentar a socios que tienen políticas contradictorias en algunas políticas concretas? Pues no lo sé, pero, desde luego, hay demasiadas lagunas en su discurso.

A los jóvenes asturianos no les ha dedicado usted, prácticamente, ni un minuto, y créame si le digo que son —y usted lo sabe— el futuro de esta región. Y usted lo dijo, yo lo comparto: “La mejor inversión de futuro es apostar por la educación y la formación”, y lo comparto, y lo comparto, pero debería usted haber ahondado más, a nuestro juicio en las oportunidades que pueden tener los jóvenes asturianos, que presentan, que presentamos una media de paro juvenil muy por encima de la media nacional.

Tampoco se refirió usted a la cultura, no hizo ni una sola referencia a la política cultural museística, al prerrománico, y supongo que no lo hizo porque no lo quiso hacer, señor Fernández, y lo quiso omitir porque lo quiso omitir. Y yo quiero decirle que, dentro de todo el conjunto de políticas, la cultura debe tener una prioridad, no sé secuenciar ahora mismo, pero debe tener una prioridad y debe tener un protagonismo en una acción de Gobierno, siempre, siempre. Y yo quiero decir, y decir públicamente y manifestar, el empeño del actual Consejero de Cultura en funciones por su tarea, que fue corta en el tiempo, pero que fue intensa y en defensa del interés general de Asturias, que yo agradezco y reconozco, señor Emilio Marcos Vallaure.

En medio ambiente. En medio ambiente usted no se ha extendido tampoco, no se ha extendido casi nada: “preservar el litoral”, “proteger el patrimonio natural”, “suministro de agua de calidad” y “gestión adecuada de los residuos”, que aquí debería usted, quizá, quizá, ser un poco más preciso, en lo de “gestión adecuada de los residuos”. Nada sobre espacios protegidos, nada sobre nuestros seis parques naturales, que son un orgullo para el conjunto de los asturianos. Y la parte asturiana del Parque Nacional Picos de Europa, ni siquiera una referencia romántica en su discurso, señor Fernández. Me ha usted defraudado en ese aspecto, me ha defraudado.

Mutismo sobre la gestión del agua, en sus vertientes de abastecimiento, de saneamiento y de depuración, aspectos muy importantes en la Asturias rural, a la que usted, por cierto, dio la espalda en su discurso: a

la Asturias rural, al campo asturiano, a la ganadería y a la pesca, a la que no se ha referido ni por despiste. Nos parece importante, nos parece que se debe exigir en un territorio como el nuestro que usted se comprometa, por ejemplo, con la política activa en defensa de la ganadería asturiana y en defensa de la leche de Asturias. Y me gustaría también conocer qué opina usted de la futura reforma de la PAC y de la posibilidad de reconducir que sigan existiendo las cuotas lácteas que tan hábilmente se generaron y gestionaron en aquella fructífera cumbre de Berlín que fue tan positiva para los intereses de nuestra ganadería y de nuestra agricultura. Nosotros creemos que el futuro de Asturias, señor candidato, también se juega en el campo asturiano, también, también.

Y lo dijo a lo largo de la campaña electoral, pero aquí no dijo ni una palabra: no habló nada de un plan forestal, que nos parece que es una política necesaria en Asturias, articular un buen plan forestal. Y no tiene nada que ver, pero me viene a la memoria que también un plan activo de lucha contra los incendios para que, en la medida de lo posible, se pueda evitar la catástrofe a la que asistimos atónitos todos los asturianos el pasado año en el Valledor, arrasado por el fuego. Podría suponer que planificando y planeando bien las cosas se puedan evitar, en cierta medida, las catástrofes naturales.

Industria. La industria agroalimentaria, que en Asturias supone más de 9.000 empleos, no es poca cosa, no es poca cosa, y necesitamos seguir promoviendo y apostando por políticas de I+D+i. Es necesario hacer esta apuesta porque forma parte del futuro inmediato de nuestra región y genera muchos puestos de trabajo que dan satisfacción a muchas familias asturianas, y por tanto ahí tenemos una buena acción para entender, a nuestro juicio, de apoyo de Gobierno.

De Asturias, señor Fernández, también, también son sus puertos, el puerto de Avilés y el puerto de Gijón, donde por cierto yo leí con inquietud a uno de sus socios que los quería fusionar. A mí eso no solamente no me gusta, sino que lo combatí con rebeldía, señor Iglesias, desde el Congreso de los Diputados, para que dos puertos distintos y distantes no tuviesen una gestión compartida. Yo espero, porque usted nada dijo, que el puerto de Avilés y el puerto de Gijón no tengan esa gestión compartida.

Y habló muy poco, lo decía alguno de los intervinientes, habló muy poco de la cultura emprendedora, habló muy poco de los autónomos y habló muy poco de la pequeña y mediana empresa, que son, desde luego, quienes tienen la posibilidad, con la ayuda desde la Administración, y sobre todo con la remoción de obstáculos desde la Administración, tienen la posibilidad de generar tejido

productivo y por tanto generar empleos, que tanto necesitamos en Asturias. Sabemos que las economías más prósperas e innovadoras del mundo son aquellas que tienen mayor nivel de emprendimiento, y creemos que hay que apoyar y reconocer socialmente la figura del empresario, y también crear el marco propicio desde las Administraciones, desde la Administración autonómica también, un marco favorable para que desarrollen todas sus potencialidades y capacidades emprendedoras. En España, y lo dicen los estudios, no está muy bien visto ser emprendedor. Así como el 73 % de la población en Estados Unidos lo considera algo muy loable y un objetivo a cumplir, en Francia el 62 %, en España el índice de popularidad de la cultura emprendedora pasa solo por un 48 %. Luego algo tendremos que hacer desde los centros educativos para poder inculcar a los niños y a las niñas esa cultura emprendedora que luego les lleve en un futuro no muy lejano a ser los grandes emprendedores que Asturias necesita, que Asturias necesita.

En definitiva, señor candidato, usted sabe que no le vamos a prestar nuestro voto. No podemos decirle que no porque lo impide el Reglamento. Yo también asisto atónita a esta elección de Presidente donde se amputan las posibilidades de votación en un Parlamento: solamente se puede votar "sí" o uno se puede abstener, uno no puede votar en contra. Es la primera vez que asisto a una situación, en fin, tan insólita, donde solamente de las tres posibilidades de voto se puedan practicar dos. Pero le queremos invitar desde las filas populares a que no tenga miedo al futuro, a que tome la iniciativa, a que asuma riesgos, a que se atreva a construir un futuro diferente, porque lo exigen los nuevos tiempos. Lo decía antes, las recetas del pasado no sirven para abordar un futuro con nuevas oportunidades. Si nos quedamos quietos, parados, viendo pasar los acontecimientos y las oportunidades y solo nos lamentamos, las nuevas generaciones nos lo reprocharán con razón.

Hay que tomar la iniciativa, señor Fernández. Es una herramienta, se lo aseguro, de éxito. Es sorprendentemente muy escasa, y más escasa en los Gobiernos socialistas. Pero yo le animo, yo le animo porque el peor enemigo del cambio no es el "no", es el "todavía no". Y Asturias necesita recuperar el tiempo, necesita ganar la apuesta por el futuro, necesita poder decirse desde este Parlamento, que tiene vocación de representar al conjunto de la sociedad asturiana, que tenemos proyectos y tenemos ganas de dar esperanza de futuro a los 100.000 parados asturianos, a las familias asturianas que están pasándolo muy mal. Necesitan respuestas

rápidas; no necesitan, señor Fernández, preguntas, que bastante se hacen ellos para acabar el mes. Necesitan la respuesta del gobernante, necesitan la acción de un Gobierno decidido y necesitan también un Gobierno que sepa dar cuenta a la sociedad de lo que hace, de lo que piensa y en lo que cree.

Ese reto, apasionante, por cierto, lo tiene usted por delante, con su Gobierno, con sus socios de Legislatura y con el Grupo Parlamentario Popular en la oposición, con la lealtad que ustedes le han otorgado a Mariano Rajoy. Yo le voy a otorgar a usted la misma lealtad que el señor don Alfredo Pérez Rubalcaba otorga a Mariano Rajoy, y creo que nos vamos a entender. Con esa simetría y con esa reciprocidad es con las que nosotros enfrentamos esta Legislatura, disminuida en un año, y que se inicia con su investidura y con su nueva andadura de Gobierno.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, doña Mercedes.

Tiene ahora el turno de palabra el candidato Javier Fernández

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Señoría:

Usted no quería que yo hiciera un discurso de investidura, usted quería que yo viniera aquí a releerle el programa electoral; eso es lo que quería, está claro. Dice: "La sociedad asturiana necesita la ilusión". Sí, sí, claro que la necesita, pero ¿sabe desde dónde hay que afrontar y dónde hay que colocarse para generar ilusión?, en la verdad, en la verdad. Necesita que le digan la verdad y necesita seriedad.

Y si hablamos de la verdad yo le podría comentar a usted qué verdades y qué seriedad son las que está demostrando ahora el Gobierno de España. ¿Qué verdad y qué seriedad son las que demuestra un Gobierno cuyo Presidente está diciendo hasta el último momento que no va a elevar los impuestos y luego los eleva? Los eleva y en una medida... Ya sé, la "herencia recibida". Pero ustedes lo sabían, porque gestionaban esas Administraciones autonómicas, lo sabían. Y los eleva en una medida en que no han sido elevados por ningún Gobierno en muchísimos años. Dígame, ¿qué seriedad tiene un Gobierno en que hasta el último momento el candidato está diciendo que no abaratará el despido y luego lo que hace es justamente, justamente, la reforma laboral que abarata el despido? Dígame qué credibilidad tiene un Gobierno, ya que ha llegado usted aquí en esos términos, que aplaza cuatro meses la

elaboración de unos presupuestos, los más importantes de la democracia, porque quiere influir en unas elecciones autonómicas en Andalucía. ¿Sabe usted?, yo voy a decir la verdad, siempre, y lo comprometo aquí, y ustedes no lo están haciendo. Luego no me venga a reprochar ni a hablar de seriedad, esos términos que usted ha utilizado aquí. Porque la verdad es la que se va a decir aquí, y no la que están transmitiendo ustedes.

Habla de modelo económico. Oiga, el modelo económico, el modelo económico o los planteamientos económicos que tiene este partido son los que he estado exponiendo aquí hoy mismo. Si usted hubiera escuchado se habría enterado de algo, lo que pasa es que no lo ha hecho. A no ser que hubiera, efectivamente, leído nuestro programa electoral. Yo he estado hablando aquí de una actividad industrial que hay que potenciar. Mire, le diré cuáles son nuestros puntos débiles y los fuertes, y luego le diré qué hacemos en cada uno de ellos.

Por ejemplo, antes comentaba —yo creo que era con el representante de UPyD— el déficit que tenemos en cultura emprendedora. Y las iniciativas que tenemos..., que por cierto no son *ex novo* porque cualquier Gobierno sensato las tiene, y ahora mismo también se han puesto en marcha, para, efectivamente, que ese déficit en la oferta empresarial se vaya corrigiendo en Asturias. Las tenemos.

Sabemos las debilidades que tenemos desde el punto de vista poblacional. Y he hablado de un pacto ahora y antes, y de medidas que había que incluir por parte de esta Asamblea, debatir en esta Junta y llegar a acuerdos, porque eso va mucho más allá de los términos de una Legislatura.

Le hablé, seguramente aquí no en este momento, pero se lo digo a usted, de uno de los problemas serios que tiene Asturias con su tejido económico, que es la dimensión de sus empresas, que está por debajo en su atomización de la propia de este país, que es además inferior a la Unión Europea. Y eso supone una dificultad en acceso a muchísimas cosas; por ejemplo, a la investigación, a la innovación, a los mercados exteriores. Y hay medidas vinculadas a ese problema para que, efectivamente, esas empresas ganen en dimensión, busquen asociaciones, trabajen de manera cooperativa, lo hagan en red, se vinculen a un centro tecnológico o utilicen un activo propio, un activo común entre varias empresas. Medidas de esa naturaleza. ¿Usted qué quiere, que las desgrane con esa precisión? ¿Es eso lo que quiere entender por un modelo económico? Hablé antes de políticas industriales y modelo regulatorio dentro de una Administración.

Y hay más debilidades. Una de ellas es la tasa de actividad, sin duda, que habrá que afrontar con

escuelas de 0 a 3, con estímulos a la conciliación laboral y familiar, que están también en el programa. Si quiere, se lo describo con esa precisión.

Usted ha venido aquí a hacerme un relato de ausencias, a intentar colocarme ante colectivos concretos. Por ejemplo, ante los pescadores, con los que he estado y usted no..., (*Comentarios de la señora Fernández Fernández.*) durante esta campaña, con colectivos concretos, y me estoy refiriendo a la Cofradía, sin ir más lejos, al conjunto de las cofradías o a los pescadores de Viavélez, y he discutido y he hablado y he escuchado sus quejas y sus problemas y dónde eso tiene una posibilidad de resolver. (*Comentarios.*) No, dos veces.

Por tanto, no me diga usted, no me diga usted que lo que quiere es, bueno, pues una relación exhaustiva de aquellas cuestiones con las que nosotros queremos afrontar el futuro de esta Comunidad. Es decir, yo he estado hablando, y puedo decírselo a usted ahora, de que queremos un motor industrial que sea flexible, moderno, al servicio del cual estén servicios avanzados, servicios tecnológicos, servicios de *marketing*, servicios energéticos, que son los que tienen valor añadido, para que ese sector, que es el que en mayor medida asume el fenómeno tecnológico, pueda hacer de elemento tractor del conjunto de la economía. Y para eso partimos de alguna ventaja, que sí las tenemos, como es nuestra tradición industrial, como es nuestra cultura de pactos, como son nuestras economías de aglomeración, como son algunos grupos de empresas que tienen un extraordinario dinamismo y tienen unos costes unitarios bajos, basados en la productividad y no en los bajos salarios, y con una educación que, bueno, no será óptima y habrá que mejorarla, y en eso estamos, y aquí hemos hablado sin ir más lejos de la Formación Profesional, pero que todos partimos de que tenemos unas diferencias que no son precisamente negativas sobre el conjunto del país en ese aspecto concreto.

Por tanto, podemos hablar de modelo... Ahora dígame el suyo. Ya lo sé, que hoy me corresponde a mí, pero yo me he mirado su programa, y es que lo suyo es la economía vudú. Es decir, aquí hablamos de la cacharrería neoliberal, Señorías, de esto de la curva de Laffer, la bajada de impuestos, que luego se traduce justamente en todo lo contrario, y ahí, ya saben, la generación de empleo, no se sabe cómo, que luego se traduce en otra cosa, en déficits brutales, brutales.

Y le digo una cosa, usted habla de la deuda española... Por cierto, la deuda de este país no está —la deuda pública, me refiero— precisamente entre las mayores de la Unión Europea, sino justamente lo contrario, aunque se haya incrementado, como

resulta lógico, porque hay unos instrumentos en la política económica que son estabilizadores automáticos y que funcionan de esa manera, más o menos automática, cuando estamos en recesión o cuando estamos en un momento boyante desde el punto de vista económico.

Si quiere hablamos del modelo, pero dígame el suyo. Porque es que usted me va a decir lo mismo que dijeron siempre. Y además comienza con la misma historia: "Oiga, es que mire la deuda que nos dejan. Concretamente ya vamos de 16.000 millones, me parece, cuando tomó posesión...". Oiga, ¿se acuerda de cuando tomaron posesión en el año 96, se acuerda de que encontraron en quiebra la Seguridad Social, se acuerda? Usted lo decía, y no era la única. Y yo creo que hasta se lo creyeron. Y luego resulta que era sólo consecuencia de una prórroga presupuestaria debido a la cual..., porque ustedes gobernaron con prórroga presupuestaria durante el año 96, debido a la cual, como las cotizaciones aumentaban en función del crecimiento de los salarios y de la inflación y, sin embargo, no se podía tratar de la misma manera a los costes derivados de los complementos a mínimos de las pensiones, hubo que pedir —lo recuerdo muy bien— por parte de la Tesorería General un crédito. Y eso suponía que estaba en quiebra la Seguridad Social. Pero luego el Tribunal de Cuentas —y usted debería saber de eso— dijo, dejó bien claro que el activo era superior al pasivo en el año 96 en las cuentas de la Seguridad Social en más de 4.000 millones. Luego vamos a dejar eso de la herencia recibida en su justo lugar.

Porque, claro, es que hablamos de la deuda pública. Oiga, vamos a ver, el paradigma de todas las políticas que ustedes han pensado que son las idóneas para el desarrollo de un país era Irlanda. Irlanda llegó a un déficit público del 32 %, aquí hemos llegado al 11. No está mal, pero permítame la comparación.

Y luego, más allá del modelo económico, más allá de ese planteamiento yo creo que de continuidad... Porque escucho y leo a Luis de Guindos, en un libro que él coordina que se titula "Claves de prosperidad", y resulta que las claves de prosperidad que quieren para el futuro son las mismas claves de prosperidad que plantearon en el año 96. Oiga, esto no es el año 96. Ya sé que llegaron y había un 22 % de paro en aquel momento, pero estaba creciendo la economía y lo hacía con vigor, y lo había hecho ya en el 95 y en el 94. Y no se van a dar circunstancias que entonces se dieron, señora Diputada: no vamos a entrar en el euro otra vez, no lo vamos a hacer con aquel tipo de cambio tan propicio entonces para la exportación; no van a llegar inmigrantes a trabajar en empleos precarios, que van a demandar además también infraestructuras para sí mismos; no va a haber crédito

abundante y barato; no vamos a tener el motor de la construcción en marcha, por mucho que ustedes piensen que aquello puede volver; no van a privatizar por 25.000 millones de euros. Todo eso no volverá. Y no tienen ustedes una sola receta distinta para avanzar por este futuro tan distinto por el que ahora tenemos que caminar.

Pero más allá de ese asunto concreto y de la economía en concreto, de la economía en concreto, me dice usted, que de verdad que me resulta curioso, que usted nunca ha visto, nunca jamás, a un Consejero entrar esposado en una cárcel. ¿Para dónde mira usted? Dejemos ya lo de si está esposado o no está esposado, ¿usted para dónde mira? ¿Por qué no miró para Baleares? ¿O por qué no mira Valencia? ¿O por qué no mira para Madrid? Oiga, mire, mire... (*Comentarios.*) Sí, en Asturias, cuando le conviene. Mire, no tengo nada que ocultar. Le diré más, las responsabilidades penales, antes lo he aclarado aquí, las responsabilidades penales son estrictamente personales. Las personas que supuestamente incurrieron en ellas, y la presunción de inocencia está ahí, fueron separadas de la organización con carácter inmediato, y lo hice yo, que soy el Secretario General, con carácter inmediato. Le podría citar algunas de las personas de su organización en las que no hubo esa inmediatez para proceder a esa separación de la organización, y más de una y de dos, si es que quiere hablar eso, Señoría. Si es que quiere, hablemos de eso, estoy dispuesto, no tengo el menor problema, el menor problema. Porque, mire, hay formas de corrupción, de hablar de la corrupción. Le hablo de la estrictamente personal y que se extiende también desde el punto de vista penal a aquellas personas que conocieron los hechos y no los denunciaron o que pudiendo haberlos parado no los detuvieron, y ya está. Y lo demás, o estamos hablando de corrupción que llega a la organización, es decir, al partido, o estamos hablando de responsabilidades políticas. Y el partido, yo ya les he dicho aquí en otras ocasiones, y lo vuelvo a reiterar y lo vuelvo a decir, que estoy abierto a que se mire, lo dije desde el primer día, el primer día, a que se nos mire, a que se nos registre, a que se haga lo que se quiera, porque está limpio, y a lo mejor ustedes necesitaban en el caso Gürtel una endoscopia que llegara a lo más profundo de su sistema digestivo. Se lo digo así, porque ha entrado usted en un terreno resbaladizo y además transmitiéndolo con esa idea de que no había visto... Sí había visto, lo que pasa es que no había mirado; había oído, pero no había querido mirar lo que realmente estaba ocurriendo.

Y la minería. Claro, es que hoy da la casualidad de que están algunas carreteras cortadas justamente por la minería. Claro, el culpable es Zapatero, como de

todo, por supuesto, Zapatero es el culpable. Los culpables, Zapatero y Almunia. Oiga, Almunia es un funcionario..., no un funcionario, es el responsable de la Competencia. A mí no me vincule usted al señor Almunia, el responsable de la Competencia en la Unión Europea. Pues no, en absoluto, y además yo puedo discrepar de lo que él haga y discrepo en función del papel que tiene que realizar o cómo quiere interpretarlo en el marco de la Unión Europea. Hablemos de lo que se hace en España y de lo que se dice en España, y en este caso concreto, en relación con carbón. Que, por cierto, como efectivamente la decisión que usted ha comentado decía que los cierres se debían producir en 2014 para aquellas empresas que efectivamente no tuvieran remedio desde el punto de vista de los déficit, algo que se quería parar, como se quería parar también el final en el 2018 de la minería del carbón, no había otro remedio más que hacer el plan que Hunosa tuvo que hacer porque de lo contrario el conjunto de las empresas, Hunosa y las demás, no hubieran recibido las ayudas al funcionamiento con las que tienen que sobrevivir en este momento, las ayudas al funcionamiento, que es de las que podemos hablar si usted quiere. Porque, mire, antes lo comentaba, de fondos mineros, de becas, podemos entender que se ralenticen, que se aplacen, que no haya recursos en estos momentos, que no los hay para casi nada, pero las ayudas al funcionamiento son una cosa bien distinta, porque eso supone el cierre inmediato de muchas explotaciones en Asturias, de muchas explotaciones en Asturias.

Y ya que hablamos de sinceridad, le voy a comentar lo que decían ustedes en su programa electoral, ¿lo ve?, que es el programa electoral que han elaborado hace muy poco tiempo, porque estaba usted ya de candidata. Por supuesto, le ponían un cero al Gobierno de Zapatero, cero euros, dejó así la caja de los fondos mineros, abandonando el poder sin depositar en el Instituto del Carbón las cantidades comprometidas; un solo funcionario adscrito en la Administración del Principado para hacerse cargo de la gestión administrativa... En fin, todo eso lo iban a corregir ustedes, y usted se comprometió a corregirlo aquí. Yo sí me lo he leído su programa electoral. Fíjese, con minero y todo, con el foco encendido, (*El señor candidato muestra una fotografía a la Cámara.*) sí, sí. Verá: "Minería: Apoyamos rotunda y claramente al sector de la minería del carbón con la defensa incondicional —incondicional— del carbón autóctono. Desarrollaremos una política energética bien definida que sirva para impulsar la economía y para afianzar el desarrollo económico y la creación de empleo. En este sentido, se procederá a acometer una reforma estructural del sistema energético en el que la minería

del carbón va a desempeñar un papel fundamental. Para ello, se aprovecharán al máximo las potencialidades de todas las fuentes de energía a través de un *mix* equilibrado que atienda los desafíos... —es que escribían..., ¿verdad?—, los desafíos existentes en materia de seguridad de abastecimiento, competitividad económica y sostenibilidad ambiental. Ese *mix* energético equilibrado deberá tomar en consideración todas las fuentes de energía existentes y las capacidades disponibles, siendo considerado el carbón autóctono como reserva estratégica nacional. Nos comprometemos a evitar el cierre de las centrales eléctricas que quema carbón nacional..., bla, bla, bla. Garantizamos el abono y garantía de las prejubilaciones del régimen especial de la minería...". Mire, déjeme decirle algo respecto a esa decisión que tan imprudentemente usted ha comentado. Verá, las decisiones de la Unión Europea, no ésta, las anteriores, las que vienen regulando la industria del carbón desde hace muchísimos años, dicen literalmente que se puede cubrir con ayuda la diferencia entre el coste de explotación y el precio de venta, porque se da la casualidad, la mala casualidad, de que en el conjunto de la minería española el coste de explotación es más alto que el precio de venta. Bien, quiero decirle que son ayudas muy ajustadas entre coste y precio, de tal manera que incluso cuando hablamos de la minería privada, la retribución al capital, que debe ser normal, solo se puede conseguir con un ajuste de aquellos costes reconocidos por la Unión, apretando en la medida de lo posible. Bueno, pues ustedes no han recortado lo que se podía recortar este año, que era un 12 %; es que han recortado un 60. Y entonces, tiene que decirme una cosa, y tiene que decírmela ahora en su réplica: dígame, si se pueden recortar un 60 % las ayudas al funcionamiento de las explotaciones mineras españolas y asturianas y siguen funcionando, pues eso significa que los empresarios, en este caso los empresarios privados, estaban ganando cantidades ingentes con cargo a esas ayudas de manera ilícita, porque estaba explícitamente prohibido en la propia definición de la decisión a la que usted se ha referido. No, ustedes terminan con la minería del carbón en este momento si no cambian de parecer e incorporan una enmienda en el Senado o hacen algo, algo que pueda posibilitar que sigan funcionando. Y le diré más. Dicen: "Garantizamos las prejubilaciones". No es verdad. Garantizan las prejubilaciones este año, este año, porque año, sí, tienen 320 millones para las prejubilaciones. Perfecto, para las prejubilaciones en las empresas privadas. Pero, claro, si este año esas empresas, por la insuficiencia de los fondos, no pueden continuar en su

actividad, se producirán despidos, es inevitable. Y esas personas que el año próximo, el próximo, le digo, hubieran podido llegar por su edad biológica, sumada con el coeficiente multiplicador, que usted sabe perfectamente que existe en la minería, al momento de la prejubilación, no llegarían. Luego estaríamos hablando de un colapso de la minería privada, de la privada. Hablo en todo el occidente de Asturias y le digo: González y Díez, en Tineo; o le digo Carbonar, en Cangas; y el Coto Minero, en Degaña, el antiguo Coto Cortés; o Tormaleo, que ahora se llama Coto Minero del Cantábrico; Emins... Da igual, no aguantarán. Y las prejubilaciones serán solo para este año. Y eso es dramático siempre, pero mucho más en el momento que estamos viviendo. Y ya no cuento con los 20 millones que le han recortado a Hunosa, que yo no sé si la SEPI estará en disposición de cubrir un déficit que al pertenecer a un *holding* público no puedo en este momento, y supongo que nadie puede, salvo la propia SEPI, saber si va a permitir el funcionamiento posterior de la minería.

Pero eso es lo que está ocurriendo. No se embosque usted aquí. No venga además a decir a otra organización o a otro Grupo Parlamentario que en este momento está preocupado por la pervivencia del carbón, porque es esencial que eso continúe, porque se termina con el nervio económico de las comarcas mineras en un momento crucial, a echar las culpas y los balones fuera, independientemente de los errores que hubieran cometido el Gobierno de Zapatero y el otro y el otro atrás, o los Gobiernos del Partido Popular, y los aciertos con este sector. Porque ahora hay que hablar de cómo sacar adelante eso, ese es el problema, y no venir a hacer unos reproches que, además, no se sustentan, no se sustentan, señora Diputada, y le doy datos, no se sustentan, y mucho menos cuando usted presenta esto que presenta aquí, es decir, el minero con el foco encendido, que debe de suponer, pienso yo, que también va a tener encendida la viabilidad de la minería del carbón.

Sí, pienso poner en marcha el Hospital Central y el Campus de la Salud, pero comprenderá usted que tendré que saber, que tendré que conocer cuáles son los recursos para que eso se pueda hacer lo más rápidamente posible, y por eso me limito a decir que pienso hacerlo, pero permítame decirle que no sé con precisión si eso podrá ser dentro de un mes o de un año. Es que no lo sé. Y usted quiere que diga aquí cosas que no sé y que por tanto esté, si no mintiendo, no diciendo del todo la verdad. Y usted sabe que de cualquier acuerdo, entre la mentira y la verdad, es la verdad siempre la que sale perdiendo.

Educación. Ya sé que tenemos una diferencia ideológica, lo hemos manifestado. Bueno, ustedes lo

plantean de una manera, nosotros de otra. Ustedes dicen: "Oiga, nosotros queremos que los padres elijan los centros". Bueno, yo tengo la convicción de que ustedes lo que quieren es que los centros elijan a los jóvenes, a los alumnos que quieren educar. Tenemos, por tanto, posiciones distintas. Pero si, además, eso es así. Es decir, nosotros lo vemos de una manera y ustedes de otra, y lo que hay que hacer es venir y decirlo aquí con claridad.

Igual que cuando hablamos del sistema sanitario. Ustedes no son partidarios de que la provisión sea pública, lo que no quiere decir que se acabe el estado de bienestar. Ustedes quieren que la provisión sea privada, es decir, que se financie al... Señora, es lo que está ocurriendo en Valencia, que usted lo acaba de comentar. Claro, dice que esplendoroso hospital en Valencia... ¿Se refería usted, seguramente, al de Alcira? ¿Era ese? ¡Ah!, el de Alzira. Porque, mire, le cuento. En Alcira se hizo el primer experimento de esta naturaleza. Me parece legítimo que se haga, en el hospital y la atención primaria, ¿verdad? Ya no eran empleados públicos los que la hacían, que es algo verdaderamente legítimo: era una empresa que se denomina Ribera Salud, que gestionaba ¿sabe usted quién?, la CAM..., bueno, no gestionaba, los accionistas eran la CAM y Bancaja, eran los accionistas, y ya sabe usted dónde están CAM y Bancaja. El accionista ahora se llama Capio, que también es perfectamente legítimo, que es una multinacional sueca que se dedica a este tipo de gestión. ¿Ese es su modelo? Bueno, yo no lo discuto. ¿A ustedes les parece mejor? Díganlo y ganen las elecciones y háganlo, pero no lo escondan, que eso es lo que no hay que hacer frente a la ciudadanía. Diga: "Oiga, yo tengo este modelo, que es así o con todas estas versiones, y gano las elecciones y lo voy a aplicar". Pero no se me esconda diciendo que va a ser de una manera y al final lo que pretenden, porque es lo que están haciendo, es de otra. Y ha venido usted, además, a nombrar la soga, en fin, en casa del ahorcado. Es que el hospital de Valencia... Pues la experiencia, la primera, la pionera en relación con esta privatización es justamente la de Valencia.

En cuanto a la gestión adecuada de los residuos, bueno, pues mire, nosotros teníamos un plan que por alguna razón, y entre ellas una razón legal —creo que fue así—, fue un plan que se pospuso. Y lo que yo voy a hacer, si soy Presidente, será ponerlo de inmediato en marcha con esa incineradora. Que a veces hay palabras que resultan malditas y yo no..., para mí no, esas palabras es que hay que pronunciarlas y hay que pronunciarlas aquí. Sí, lo sé, para que el residuo que quede, que es el residuo menor posible, después de las erres y de todo este tipo de cosas, efectivamente, no podamos colmatar o

no colmatemos ya algo que está colmatado y podamos solucionar un problema muy serio de residuos en Asturias, en la dimensión, no se preocupe, más pequeña posible, Señoría. *(Risas.)*

Sí, sí, no le hablé de los parques, es verdad. Por cierto, ustedes se opusieron a todos, ustedes —al Parque Nacional, me parece—, pero, en todo caso, eso no quiere decir que los socialistas no lo estimemos. Oiga, siempre lo hemos apoyado, seguiremos igual. Admítame que no están los tiempos ahora para la lírica, si es por una cuestión de romanticismo por la que no me he referido, tal como usted me plantea este tipo de cosas.

Hablé ayer someramente de cultura ayer en el discurso, pero no creo que nadie quiera abandonar la cultura asturiana, desde luego nosotros no, y todo lo que se entiende por cultura. Porque yo tengo mucho respeto por el Consejero, pero es que el monopolio de la cultura no lo detento. Usted en un momento parecía que sí, ¿verdad? *(Risas.)* Eso es, sencillamente, Señoría, lo que quiero explicar.

Y una última cosa. Usted, le recuerdo, cuando se planteó para ser candidata, que me parece una cosa muy legítima, esgrimió que en ese aval tenía el apoyo del Gobierno de España y de Mariano Rajoy. Ayúdeme usted con el Gobierno de España y con Mariano Rajoy, por lo menos para dos cosas, para dos, para dos: para solucionar el problema que tenemos ahí fuera con la minería, que no es un problema de ahí fuera, es un problema de Asturias, y para el asunto de las tarifas eléctricas, es decir, que sigan siendo bonificadas las tarifas para tres empresas que son básicas para el futuro de nuestro aparato industrial y para el futuro de Asturias.

En cuanto a suavizar con Montoro la situación para que nos dé un pequeño margen, doy por supuesto que lo va a hacer.

Nada más. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Doña Mercedes, ya puede acceder a la tribuna en su turno de réplica.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, Señorías:

Abordo este tono de réplica y empezaré por el final, señor Fernández, porque, fíjese, nosotros nos proponemos, a lo largo de estos tres años que quedan de Legislatura, demostrar algo a la sociedad asturiana que, desde luego, y lo tengo que decir como lo siento, ustedes no siempre lo han demostrado: vamos a colaborar en aquellos temas que sean de interés general. Y le puedo asegurar, le puedo asegurar, no sé si con más éxito o con menos éxito, que en el tema del carbón y en el tema de las tarifas

eléctricas, cuente con nosotros, cuente con nosotros. La situación es muy compleja, la deuda que existe, el déficit de tarifa eléctrica es multimillonario —usted lo sabe y lo conoce muy bien—, y plantea no pocas complejidades en elementos que se plantean en las tarifas, en la antigua G4, etcétera, etcétera, que no son ni fáciles ni sencillas en los tiempos actuales de concluir satisfactoriamente. Pero en lo que nosotros podamos, desde el Grupo Parlamentario Popular, tenga por seguro que colaboraremos activamente en pro de dar solución a las grandes empresas asturianas, porque así nos comprometimos antes de la campaña electoral y porque somos gente de palabra y de fiar.

Por lo que se refiere al tema del carbón, bueno, usted tiene una memoria bastante selectiva, señor candidato, y, claro, dice unas cosas que, en fin, que son bastante chocantes. Yo, siendo Diputada en el Congreso de los Diputados en Madrid, asistí a muchos debates del señor Almunia, incluso asistí a la despedida del señor Almunia. Yo creo que usted también era Diputado cuando aplaudía al señor Almunia desde los bancos socialistas... Bueno, pues quizá me falle la memoria, pero podía haberlo sido, podía haberlo sido. Porque el señor Almunia fue el líder de los socialistas en el Congreso de los Diputados y dimitió por una derrota electoral histórica. Y a partir de ahí no es un funcionario, es un alto representante de la Comisión Europea, ni más ni menos. Déjese de "funcionario", tiene tremendas responsabilidades. Pero también los Comisarios tienen un notable perfil político, señor Fernández, usted lo sabe muy bien. Nosotros tuvimos también Comisarios y Comisarias, por cierto, de muy buenos trabajos realizados —y estaba pensando ahora en la fallecida Loyola del Palacio—. Comisarios y Comisarias que presentan un alto perfil político, no son simples funcionarios, o altos funcionarios, como usted quiso reducir al señor Almunia. Por tanto, y se lo digo así, si nosotros nos comprometemos a ayudarles a ustedes en temas de interés general de Asturias, tuvieron ninguna o muy poca ayuda en el señor Almunia... Porque yo entiendo que lo que usted exige a los demás lo practica para sí, y que se ha dirigido en innumerables ocasiones al señor Almunia pidiéndole que el cierre de las minas no lo cifrase en los términos tan taxativos y rigurosos como lo fijaba para las minas españolas. Yo doy por hecho que usted lo hizo y, fíjese, creo en su buena fe y en su buena voluntad, pero también me tengo que rendir a la evidencia: lo hizo sin éxito, señor Fernández. No consiguió convencer al señor Almunia. No consiguió convencer al señor Almunia. Y casi no consigue convencer al Grupo Parlamentario europeo del Partido Socialista, casi tampoco los logra convencer,

porque estaban empeñados en anticipar el cierre al 2018, estaban empeñados en anticipar el cierre al 2018.

Y, claro, usted plantea ahora una serie de cuestiones que parece que... Menos mal que no es un firme defensor del adanismo, porque es que lo practica, se lo tengo que decir, es que lo practica. Es que usted no se cayó de un guindo, señor Fernández. Usted tiene una trayectoria política, tiene una andadura y también la tienen sus compañeros y los máximos responsables de la SEPI y los máximos responsables de Hunosa. Pues sólo faltaría que la responsabilidad fuese del Gobierno de España, que lleva cuatro meses en ejercicios de gobierno, en el ejercicio de sus funciones de gobierno. Sólo faltaría. Y usted algún día nos tendría que explicar... Porque es usted el que nos tiene que dar explicaciones, no yo a usted, ese es un pequeño tema que tenemos que concretar, claro, el que se examina es usted aquí, porque es el que pretende obtener la confianza de la Cámara para ser investido Presidente, para ser investido Presidente. Ya me gustaría a mí. Pero alguna ventaja teníamos que tener los que no optamos a la Presidencia, y es que examinamos a los que quieren optar a la Presidencia, no al revés. Ese es el juego de la democracia parlamentaria, señor Fernández, ese es el juego. Pero, claro, convendría que usted, aparte de las cifras y de las fechas, que son absolutamente tozudas, nos explicase, nos explicase algún día qué pasó con los fondos del Instituto del Carbón. ¿Qué pasó con esos fondos, señor Fernández? Porque gobernaban ustedes y lo hacían, bueno, con una mayoría muy cómoda y muy holgada. Y desde 2006 a 2011 sólo se transfirieron 4.500 millones de euros. Y los 3.500 millones restantes nadie sabemos dónde están ni dónde se reprogramaron. ¿O usted sí los sabe, dónde se reprogramaron esos fondos? Bueno, vamos a ver, tendría usted Parlamentarios en aquella época en el Congreso y en el Senado. Es que me pone una cara como si fuese usted..., en fin, como el señor Prendes, que acaba de llegar a esta Cámara. No. Usted tiene una trayectoria en el Congreso, en el Senado, en los Gobiernos de España y de Asturias, y por tanto debe tener un caudal de información y un caudal de respuestas que debe ofrecer a la opinión pública asturiana. Yo pregunté muchas veces cuándo vamos a abrir la caja negra de los fondos del Instituto del Carbón. Y cuándo nos van a explicar, en lugar de ir a la Audiencia Nacional, que no me gusta nada eso tampoco, cuándo nos van a explicar qué hicieron ustedes con los fondos de la minería, que crearon los Gobiernos populares.

Y le voy a explicar algo, porque es que parece que últimamente nos perdemos todos un poco en el bosque de la confusión. Cuando los Gobiernos

populares crearon los fondos mineros, como un instrumento de previsión y de anticipación al descenso tanto de creación de puestos de trabajo como de niveles de explotación de los pozos, eran unos instrumentos adecuados para generar un tejido productivo alternativo, alternativo, que diese oportunidad de empleo a los habitantes de las cuencas. Esa era la finalidad de los fondos. Le puedo asegurar que no era hacer piscinas climatizadas, se lo puedo asegurar. Era crear tejido alternativo para que cuando nos encontrásemos en esta situación de gran recesión en la explotación y en los puestos de trabajo, tuviésemos los vasos comunicantes suficientemente preparados para que hubiese en Asturias una alternativa, como hicieron en otros países, como hicieron en otros países, tuviésemos una alternativa para que las cuencas mineras asturianas no fuesen dependientes, cautivamente, de los trabajos que genera la minería del carbón. Esa era la finalidad de los fondos mineros. Algunos a lo mejor, como ustedes, me va a permitir que lo diga, no lo quisieron entender así. Creyeron que no tenían ni esa finalidad ni el carácter de adicionalidad, y lo incluían en los presupuestos ordinarios, porque hacían abastecimientos, porque hacían..., en fin, tratamiento y rehabilitación de edificios... Pues todo eso está muy bien, pero no era la finalidad, pero no era la finalidad de los fondos mineros. La finalidad de los fondos mineros era crear tejido productivo nuevo que diese alternativa a algo que sabíamos todos y que intuíamos, sin tener una fecha cierta, que estaba en franca y en clara recesión, y por tanto que ahí no iba a haber nichos de empleo suficientes para garantizar a las nuevas generaciones de las cuencas que podrían también, como tuvieron sus padres y sus abuelos, tener ahí el futuro de sus puestos de trabajo. Esa era, señor Fernández, la finalidad.

Y, bueno, a usted veo que le gustan las fotos. A mí también, señor Fernández, me gustan las fotos. Este yo creo que era usted, ¿eh?, (*La señora Portavoz interviniente muestra una fotografía a la Cámara.*) que estaba en Rodiezmo con el señor Zapatero..., ¿o era éste?, era éste, que estaba en Rodiezmo con el señor Zapatero y que no decía ni pío a todo esto que se estaba haciendo con la decisión de la Unión Europea. Bueno, cantaban, echaban unos discursos más o menos..., en fin, ilustrados, más o menos contundentes, más o menos rebeldes, señor Iglesias, pero de la decisión comunitaria, ni pío. Y el cierre estaba ahí, cuando esto se celebraba y cuando esto se festejaba, señor Fernández. Tengo que decírselo así porque es la verdad.

Y le voy a decir alguna otra cosa. Yo creo que, en fin, que usted me contestó a lo que le pareció, y hace muy bien porque es su derecho parlamentario, pero

yo también voy a hacer uso del mío; sólo faltaría, sólo faltaría. Usted me habla de... Pues no sé qué demonios tiene usted en su cabeza con la sanidad pública. Es que nosotros creemos en la sanidad pública, pero creemos también, creemos también, que la sanidad pública está llamada a reformas estructurales que garanticen la pervivencia y la eficiencia. Porque si no, señor Fernández, con el derroche que había, que ni siquiera, que ni siquiera, Dios mío, se transponían adecuadamente las directivas comunitarias en esa materia, en esa materia, pues nosotros creemos que hay que hacer y que abordar reformas estructurales también en materia sanitaria sin que supongan ni un recorte a las personas que más lo necesitan. Y usted sabe que decir lo contrario es hacer demagogia. Y yo no lo veo a usted muy en el papel de hacer demagogia, se lo digo de verdad.

Así como en materia de educación me dice: "Tenemos planteamientos encontrados". Pues los tenemos, seguramente, porque el modelo educativo, por más que nos empeñamos desde el Partido Popular, nunca fuimos capaces de lograr el gran pacto de la educación con el Partido Socialista. Y creemos que sería bueno, que sería bueno por la pervivencia de los sistemas y sobre todo por la continuidad de los ciclos educativos, que están permanentemente siendo interrumpidos o alterados. Pero es verdad que nosotros creemos en la libertad de elección de los centros, porque consideramos que es un ámbito de libertad de las familias que es bueno para los niños y que es bueno para los padres. Y, es más, que están en su derecho de elegir, como usted está en su derecho de elegir otras cuestiones o materias.

Y, claro, me dice usted que no miente determinadas cosas, y no voy a profundizar en ellas porque creo que no vienen bien a este debate y no convienen, señor Fernández, pero si yo hice la referencia que hice a un Consejero que lo fue de esta Comunidad fue consecuencia directa, y usted selectivamente omitió la primera parte de mi argumentación, fue consecuencia directa de ese reproche terrible y tremendo que en el día de ayer lanzó, como usted dice, en lenguaje ochentero, a las derechas. Esa fue la respuesta que yo le di. Que si usted entendía la humildad sin hacer autocrítica, esa humildad yo ni la conocía ni la compartía. La humildad, hay que hacer autocrítica personal y colectiva. Y yo estoy dispuesta a hacerla, pero lo que no me gusta es que me hagan trampas jugando al solitario, señor Fernández. Y por esa razón y no por otra fue por la cual algo que desde luego ni estaba en mis papeles, ni estaba en mi mente, tuve que sacar consecuencia de sus palabras. Se lo digo, en fin, con sentimiento, pero también con

decisión y fortaleza. Esa fue la razón que me llevó a tener que utilizar un ejemplo que no me gusta, que no me gusta. Y sé que a usted tampoco le gusta, y entiendo que no le guste, pero aquí estamos, señor Fernández, hablando de Asturias, sólo de Asturias. Y yo creo que en los debates hay que tener también un cierto rigor.

Y si usted no me quiere decir nada del HUCA, allá usted. No me lo diga. No me lo diga. Si usted tampoco sabe de eso, allá usted. Yo creo que hay que dar respuestas, que luego pueden ser matizadas en el tiempo, y que nadie acierta siempre, y que se puede uno rectificar a sí mismo, y que no pasa nada. Eso es la humildad también, señor Fernández. Aquí no hay verdades absolutas ni eternas. Aquí estamos para eso, con vocación de acertar, pero si nos equivocamos, rectificamos y decimos: "Oiga, en el discurso de investidura yo le dije esto, pero resulta que es que el estado de cuentas que me presentaron fue este otro y, al final, pues tengo que rectificar". Como hizo Mariano Rajoy con los impuestos, señor Fernández; tuvo que rectificar porque esa señora que yo no me acuerdo de cómo se llama no nos dio las cuentas veraces ni fiables. Y por esa razón, el actual Presidente de Gobierno... —veo que tampoco se acuerdan en las filas socialistas, esto ya es más alarmante—, por esa razón, el actual Presidente de Gobierno, Mariano Rajoy, tuvo que acometer unas medidas en materia impositiva que ni a él, ni a mí, ni a los populares, ni a los españoles, ni a los socialistas, seguramente les gustan; pero fue consecuencia directa de las cifras, de las malas cifras que en el traspaso de poderes nos dieron ustedes, los socialistas, a los populares en el ámbito del Gobierno de España.

Dicho todo esto, señor Fernández —ayer lo dije en una breve comparecencia ante los medios de comunicación—, quiero finalizar esta intervención deseándole suerte. Suerte, porque usted va a simbolizar a partir del sábado la suerte de Asturias. Y va a tener muchas dificultades, usted lo sabe. En lo que nosotros, leal e institucionalmente, podamos colaborar, lo haremos, desde luego sin ningún tipo de complejo y también sin ningún tipo de entreguismo, como usted se podrá imaginar, a estas alturas de la vida. Pero entendemos que los momentos son excepcionalmente complicados, muy difíciles, trágicos para muchas personas y para muchas familias en Asturias, para muchos industriales, para muchos autónomos y para muchos pequeños empresarios. Y por ellos, señor Fernández, como hice hace muy poco, también doy un paso atrás y sacrifico las políticas partidistas al interés general de Asturias. Señor Fernández, que tenga suerte. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, doña Mercedes.

A continuación, el candidato, Javier Fernández, tiene la palabra...

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Señorías...

El señor **PRESIDENTE**: Si me permite, con la generosidad que se había solicitado de la Presidencia, se ha concedido un tiempo suplementario de cinco minutos. Si usted quisiera hacer uso también, puede disponer del mismo.

Tiene la palabra.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente, le reitero.

Y gracias, Señoría, por ese deseo. Y también, y sobre todo, le agradezco mucho que nos ayude —espero que lo haga, estoy convencido de que lo hará— en relación con las tarifas y con este problema del carbón que tenemos ahora encima de la mesa.

Fíjese, si usted de verdad se vuelca en estos asuntos, dada su indudable influencia sobre Mariano Rajoy, bueno, si hay que convencer a alguien de que Almunia es el que cierra las minas, pues bueno, igual hasta me apunto. Pero, verá, ¿por qué no espera el Gobierno de España, en todo caso, a la fecha del fin de la minería para retirar las ayudas? ¿No se da cuenta de que sobre esto no le conviene seguir discutiendo? Que espere. Es que las retira este año, no el próximo, ni el otro, ni el otro; es que es este año cuando las retira. Por tanto, es su responsabilidad. Y no la busque en otros lugares porque eso a mí me parece ciertamente absurdo. Los fondos mineros, que no fueron todo lo correctamente utilizados que todos quisiéramos, sin duda, ¡pero si yo lo he dicho muchas veces! Claro, y había convenios, convenios con el Gobierno de España donde estaban unos y otros, y estaban las organizaciones sindicales, y estaban los Gobiernos de Asturias y estaban los ayuntamientos... Y todo eso lo hacía más complejo y más difícil, y seguramente podía haberse hecho mejor, y ya está. Pero ahora estamos hablando de otra cosa. Si yo no me niego a asumir ninguna responsabilidad, la mía, que, efectivamente, estaba ahí. Como usted estaba en otras cosas, en otras cosas en las que negó..., bueno, aquí no nos vamos a reprochar nada, pero ¿se acuerda usted de, en relación con el desarrollo del Parque Tecnológico de Gijón, cuando usted se opuso porque dijo que, en fin, que aquello era algo inútil, y ahora hay cerca de 2.000 trabajadores y unos 1.000 millones de euros de facturación? Claro, qué cosa, no tiene ninguna importancia. Además, lo que

usted dice, al final, ¿por qué no vamos a rectificar? ¿Pero por qué no rectificamos primero y evitamos que se produzca algo con unas consecuencias tan dramáticas como las que supone este recorte tan brutal de las ayudas a la minería?

Mire, yo no le contesté a algunas cosas, efectivamente, y a algunas prefiero no hacerlo. Usted, bueno, dio alguna serie de recetas en relación con cómo debe funcionar la Administración y con el refuerzo de la Sindicatura. Yo tengo mi opinión sobre lo que es la Sindicatura, y no solo la Sindicatura, sino los organismos independientes, y no coincide con la suya. Prefiero no dársela en este momento. No me parece que deban ser puertas giratorias como están siendo, en algunos casos, porque pierden esa independencia. Dejemos eso, dejemos eso ahí y hablemos de lo que importa. Y lo que importa, es verdad, es que entre todos —y yo voy a pedir su ayuda— saquemos Asturias adelante.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández.

Pasamos, a continuación, al turno para el Grupo Parlamentario de Foro Asturias.

Su Portavoz tiene la palabra.

La señora **COTO DE LA MATA**: Gracias, señor Presidente.

Señorías, Presidente del Gobierno, Consejeras y Consejeros.

Señor candidato:

En primer lugar, y en nombre de mi Grupo Parlamentario, del Grupo Parlamentario de Foro, quiero felicitarle por la victoria de su partido en las elecciones del pasado 25 de marzo, e igualmente por haber conseguido con 17 Diputados acordar con UPyD en unas condiciones más flexibles el acuerdo firmado la semana pasada para garantizar un Gobierno estable —y subrayo “estable” porque así lo han denominado ustedes, “estable”— y eficaz para Asturias. Como digo, con 17 Diputados; algunos menos, por tanto, de los 22 que UPyD reclamó a Foro en nombre de esa misma estabilidad.

Usted inició ayer su intervención, sinceramente, lamentablemente, sin una sola frase de cortesía parlamentaria, con un ejercicio de amnesia histórica, típica, además, de los socialistas españoles, acerca de la efeméride del 22 de mayo de 2011. Pero fíjese que olvidó usted lo fundamental: frente a los hasta entonces dos grandes partidos hegemónicos, aquellas elecciones las ganó Foro, un partido relativamente nuevo, que tenía muy pocos meses de existencia y que recibió casi el apoyo de 180.000 asturianos, lo que a ustedes, los socialistas, les

arrebató 6 escaños y a los populares 10. Los asturianos retiraban así su confianza a unos y a otros, protagonistas de una anómala entente cordial que durante los últimos años caracterizó la vida política asturiana para repartirse el poder entre ustedes, evidentemente, sin las molestias de control de la siempre incómoda oposición.

Por eso, y no por otra razón —y hoy se ha hablado aquí de ello—, ocurrió lo que ocurrió, por ejemplo, en la Consejería de Educación. Por eso, y no por otra razón, cambiaron ustedes a su candidato. Ni siquiera hubo en la Junta General una Comisión de investigación encaminada a depurar las responsabilidades políticas de lo que fue el mayor escándalo de corrupción de la historia democrática de Asturias y que usted, en cambio, ahora sí acepta, ahora sí acepta esa Comisión de investigación porque ahora, si bien le resulta chocante, pero ahora lo pide UPyD.

¿Qué fue lo que ocurrió entonces? Pues que tras las elecciones, tras las apelaciones al diálogo y al consenso de Foro, los socialistas prefirieron mantener los acuerdos con lo que usted llamaba ayer “las derechas”, en concreto con aquel Partido Popular. Yo, señor candidato, prefiero precisar un poco más: ustedes pactaron con el PP, con aquel PP, pactaron desde el primer día de la Legislatura votando un candidato del PP para la Presidencia de la Junta General y excluyendo, además, a Izquierda Unida de aquella Mesa, que dejó de ser plural. Y siguieron votando juntos, de manera absolutamente impúdica, hasta el último día, en que ustedes y el Partido Popular impusieron la devolución de los Presupuestos del Gobierno de Foro.

Esta situación no es extravagante, como usted decía ayer, señor candidato. No sea modesto. Esta entente asturiana del PP y del PSOE, conocida de manera vulgar y ordinaria como el “pacto del duernu”, es un esperpento escandaloso, y eso es lo que fue. Pero es, sobre todo, un síntoma grave del deterioro de la normalidad democrática en Asturias. Fíjese, el PPSOE, algo que no sucede en el resto de España, una alianza absolutamente inconfesable.

La pregunta que usted no quiso hacerse ayer, pero que yo sí le hago hoy para completar ese breve ejercicio de memoria histórica es la siguiente: mire, ¿en un sistema parlamentario, es usted capaz de gobernar sin presupuestos?, ¿o considera un ejercicio de normalidad democrática la disolución del Parlamento cuando la oposición le bloquea sistemáticamente toda posibilidad de gestionar con coherencia el programa para el cual los ciudadanos le han votado? Y fíjese que le pido la respuesta, y fíjese que ni siquiera le pido que le conteste a Foro, pido que conteste a la totalidad de esta Cámara, porque

será profundamente ilustrativo que conteste usted a esta respuesta y que los 45 Diputados conozcan, por lo tanto, la misma.

Y, mire, le voy a demostrar gráficamente el cambio que se ha producido con la irrupción de Foro en este Parlamento, y además se lo voy, como digo, a demostrar de una manera bastante gráfica. Si miramos hacia atrás vemos que en la Mesa de la Junta General han desaparecido 4 miembros; si miro a la derecha, efectivamente siguen siendo 10, pero 6 son nuevos; si miro a la izquierda, ustedes han batido el récord, hay 10 nuevos, incluso tenemos una fuerza política nueva configurando el escenario parlamentario. Por lo tanto, yo creo que no necesita demostración aquello que está tan claro.

Señor Fernández, es usted un político veterano, y habrá escuchado sin duda otros discursos de investidura de un candidato de su mismo partido. Yo también. También me ha tocado escuchar alguno de ellos. Y le quiero decir que el que usted nos presentó ayer es un discurso que se parece a otros que he escuchado como una gota de agua: grandes objetivos, cero concreciones. Ayer superó usted todas las cotas de vaguedad, falta de compromiso e inconcreción. Yo le dije ayer: parecía más bien el discurso de ingreso a una academia de ciencias morales y políticas, hablando de Asturias como un astronauta que la ve realmente desde muy arriba, pero sin bajar a la tierra, sin, por lo tanto, asumir ningún compromiso, más allá de las apelaciones genéricas a toda clase de acuerdos. Que, por cierto, hoy vuelve a lo mismo, otros Portavoces le han formulado varias preguntas, el Portavoz de Izquierda Unida ha sido uno de los más prolijos haciéndolo y preguntándole cuestiones detalladas, pero tampoco ha sido posible concretarlas.

Uno de los temas que han salido aquí es el HUCA. Yo también le voy a preguntar, pero fíjese sobre todo por qué: porque usted exigió, su Grupo Parlamentario, ese grado de detalle y concreción casi a los dos días de que el Gobierno de Foro llegara al Gobierno.

Recuerde que usted y yo llegamos a escuchar aquí en 2007, en otro discurso de investidura, cómo se nos ofrecían a los asturianos el paraíso, y no me refiero al “Paraíso Natural” que tan correctamente defendió el señor Pedro de Silva, sino al paraíso del pleno empleo. Supongo que lo recuerda, está en el Diario de Sesiones, y además le doy la fecha: 5 de julio de 2007. Decía el señor Areces: “Asturias no es ya un territorio azotado por el paro o la inactividad”. Fíjese que si entonces era falso, hoy es todavía más falso. Y precisamente en esa Legislatura, la Legislatura 2007, para la cual él prometía pleno empleo, ese Gobierno del señor Areces generó en Asturias 40.000 parados

más. Fíjese lo difícil que es prometer de una manera exagerada. Está en el Diario de Sesiones.

Lo cierto es que tras doce años de Gobiernos socialistas, y con usted sentado en esos bancos y dirigiendo también la Federación Socialista Asturiana, con ocho años también del señor Zapatero en España, Asturias es, en estos momentos, la región que presenta unos mayores niveles de decadencia de toda España, y una decadencia que no dice Foro, sino que se recoge en el Instituto Nacional de Estadística. Somos los únicos con una población estancada, tenemos el segundo peor crecimiento de España en toda la década, la tasa de actividad más baja y, por supuesto, un récord histórico de paro que hoy alcanza los 99.236 asturianos.

Desde luego, y aunque no lo diga el INE, yo creo que es obvio, y todos coincidimos, que Asturias es una comunidad muy mal comunicada con el resto de España, tanto por autovía como ferrocarril y tanto por oriente, occidente como mediodía.

En Foro no creemos, y lo hemos manifestado en muchas ocasiones, ni en maldiciones bíblicas, ni en meteoritos interplanetarios, creemos más bien que políticas concretas y determinadas dan lugar a consecuencias concretas y determinadas y, por lo tanto, a unas u otras realidades, y la realidad es que entre el año 99 y el 2011, por lo tanto a lo largo de muchísimos años, fue su partido, con el apoyo inquebrantable de Izquierda Unida, todo hay que decirlo, cuando les necesitaron para completar su mayoría aritmética, fueron ustedes, como digo, los que gobernaron esta región. En términos de "estabilidad", esa palabra que tan insistentemente reclaman como fórmula redentora, ustedes ofrecieron sobradamente durante doce años una sólida estabilidad aritmética, pero fíjese, fue tanta la estabilidad aritmética que finalmente se transformó en estancamiento, y el estancamiento en decadencia. ¿Por qué? Pues porque lo que fracasó verdaderamente, lo que enterró a los redondos números de la mayoría absoluta fue un partido, un programa, concretamente me refiero al suyo, y usted mismo en la parte principal que le corresponde, como Diputado y líder de la FSA, sostenedor de aquellos Gobiernos.

Después de meternos en la crisis e instalarnos en la decadencia y después de hacer todo lo posible por obstaculizar la acción de gobierno del partido que obtuvo la victoria el año pasado, ayer vino a esta Cámara, como todo candidato que solicita la confianza para la investidura, con la mejor de las intenciones, que yo no dudo ni muchísimo menos que la tenga, pero, claro, usted vino, en primer lugar, con un discurso continuista, en segundo lugar, encima en esta ocasión sin esa sólida mayoría aritmética, con

una mayoría aritmética inestable, porque parece ser que hay un acuerdo entre el Partido Socialista y UPyD que conocemos, pero el que no conocemos es el programa oculto, en el caso de que exista, que se ha transformado además en el documento más desconocido de toda la Legislatura supuestamente con los Diputados de Izquierda Unida. Por lo tanto, a fecha de hoy parece que lo que si tiene usted asegurada, después además de escuchar la intervención de su Portavoz, es el apoyo para la investidura, pero más allá no sabemos.

Por todos esos motivos, viene usted con muy poca credibilidad. Y me explico: usted solicita la confianza de esta Cámara, pero, claro, la confianza no depende de actos de fe, de apuestas para creer en cosas que no vemos. Efectivamente, la credibilidad ciertamente nace de un acto de confianza que se gana sobre la base de lo que vemos y aquello que se puede comprobar. Señor candidato, ¿por qué vamos a creer nosotros ahora, y sobre todo sobre la base de la generalidad de su discurso de ayer, que lo que usted no quiso, no supo o no pudo hacer a lo largo de todos estos años de Gobierno socialista en Asturias lo van a hacer ahora usted, su partido y su Gobierno?, ¿con base en qué? ¿O por qué le vamos a creer, aunque queramos creerlo, si no le hemos escuchado ni una sola autocrítica, rectificación o propósito de enmienda?, y mire que tiene motivos, no necesita pedírselos a los demás, solamente como acto de fe.

Asturias necesita de su Gobierno autonómico mucho más que estabilidad aritmética y mucho más que un programa evanescente apoyado en las buenas intenciones. Asturias necesita un Gobierno y un programa creíbles, un Gobierno y un programa que garantice, repito, garanticen el cambio, un cambio de rumbo para no volver a las andadas, para poder salir del estancamiento y de la decadencia. Y, ojo, cuando el pozo de la decadencia, y yo creo que en esto coincidimos todos, es en la actualidad tan profundo.

El compromiso del partido en nombre del que le hablo, Foro, es promover el cambio, y por tanto en el Gobierno y en la oposición, y no voy a detenerme en el relato de las dificultades que encuentra en el camino todo proyecto de cambio, porque, mire, la continuidad, el continuismo, y yo creo que ha quedado sobradamente acreditado este año, se encuentra siempre en el camino con profundas raíces en sectores minoritarios, pero poderosos de cualquier sociedad, romper la continuidad, aunque sea la continuidad de la decadencia, requiere un gran esfuerzo no exento de desgaste y de disgustos, porque en el marco general de esa decadencia siempre hay, repito, sectores minoritarios, pero, repito, también poderosos a los que le va muy bien.

En un país pequeño, lejano y marginado como Asturias, paradójicamente el cambio requiere esfuerzos todavía más desproporcionados en relación al territorio, precisamente, como digo, por esa endogamia de las minorías depredadas.

El lema preferido de los continuistas frente a los reformistas es siempre el mismo, el ataque es siempre el mismo: quieren acabar con todo. Nosotros lo hemos escuchado a lo largo de este año de manera diaria, de manera diaria, por no decir de manera horaria, y, desde luego, contra nuestra decidida política de cambio decenas de veces a lo largo del último año, casi como un mantra, casi como un disco rallado que esconde, por otro lado, la penuria de argumentos para hacer oposición, que esconde la penuria de razones, de explicaciones veraces y convincentes, y sobre todo veraces en muchas ocasiones. Fíjese que ahora ese “quieren acabar con todo” ha llegado al escenario nacional, desde la huelga general del pasado 29 de marzo ese lema contra las reformas que está impulsando el Gobierno del Partido Popular en toda España. En todo caso fíjense que seguramente ahora ya no seduce tanto escucharlo a quienes durante el último año se convirtieron en promotores principales de la gran decisión de dejar Asturias sin presupuestos para 2012, y obligaron a un Presidente respetuoso con las reglas del sistema parlamentario a convocar nuevas elecciones, que celebramos el pasado 25 de marzo, asumiendo, por supuesto, asumiendo, por supuesto, el riesgo de un desgaste seguro, pero con la tranquilidad de que nadie pudiera confundir a Foro con otros más encadenados al sillón, a la poltrona o con aquellos “apesebrados” que solo entienden el ejercicio del servicio público a su propio bienestar, sea político, sea personal.

Debe saber usted, señor candidato, que en Foro nos propusimos —y desde luego que le puedo garantizar que mantenemos intacto el propósito— poner fin a la decadencia, erradicar la corrupción, acabar con el despilfarro, romper el aislamiento y la marginación, y acabar con la política del subsidio clientelar, que tanto daño y tanta angustia ha causado a esta región. Hoy, ante esta Cámara, quiero manifestar, en nombre del Grupo Parlamentario de Foro, nuestra más firme oposición al continuismo dañino, a ese continuismo disfrazado de cambio para que todo siga igual, y nuestro más firme apoyo a toda propuesta de cambio nítidamente rompedora para que nada vuelva a ser como antes, para que Asturias no vuelva a las andadas.

En la sesión de investidura del año pasado le dijo usted al candidato de Foro —y le voy a citar de manera literal— que iba a tener “el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista en todas aquellas iniciativas,

propuestas o políticas que vayan en la dirección de los intereses generales de Asturias, según nuestro criterio. Y tendrá usted —le decía— nuestra oposición en todas aquellas que desnaturalicen aquello que nosotros creemos que representamos y creemos que es bueno para la Comunidad”. Impecable hasta aquí. ¿Pero sabe lo que pasa? Que no fue verdad. No fue verdad nunca, en ningún momento, en los nueve meses de la Legislatura.

No fue verdad cuando el Presidente del Principado solicitó el apoyo de su partido para aunar criterios en la defensa de los intereses de nuestra industria básica, de la que hoy se ha hablado, necesitada de una reforma, bastante urgente, además, del sistema de tarifas eléctricas, gravemente penalizador de la competitividad de Arcelor, Alcoa, Inespal y de multitud de empresas de otros sectores intensivos en consumo eléctrico.

Tampoco fue verdad cuando el Presidente del Principado solicitó el apoyo de su partido para aunar criterios en defensa de nuestros astilleros, de los astilleros asturianos, perjudicados por la falta de incentivos a la construcción naval, que les permitieran homologarse a sus competidores europeos.

Y ni siquiera fue verdad —y hoy mire que han hablado ustedes de ello— cuando el Gobierno de España, ya en manos del Partido Popular, anunció el 31 de diciembre la eliminación de la financiación de infraestructuras en compensación del cese de actividad de la minería del carbón, recortes, por supuesto, también en materia de autovías y ferrocarril, en el capítulo de infraestructuras. El Presidente aquí, en sede parlamentaria, volvió a reclamar sin éxito su apoyo contra esa decisión insolidaria y enormemente dañina para los asturianos. Por lo tanto, yo la pregunta que le hago, señor candidato, es: ¿para qué reservaba usted su pregonado apoyo?, ¿qué entendía usted por “iniciativas o propuestas que vayan en la dirección de los intereses generales de Asturias”? ¿acaso las que le acabo de citar, documentadas por cartas dirigidas por el Presidente del Principado no van en esa dirección, no iban en esa dirección? Merecería una explicación, sin duda, convincente.

Pero sepa, señor candidato, y sepa además con toda seguridad, que desde el Grupo de Foro no le vamos a corresponder con el “ojo por ojo y diente por diente”. Y no tanto porque los dirigentes socialistas no se lo merezcan, sino porque quienes no se lo merecen son los asturianos; a quien nos debemos, a quienes representamos y a quienes queremos servir por igual desde el Gobierno —repito— y desde la oposición.

Por ese motivo, yo le ofrezco la colaboración de Foro, como segunda fuerza política de esta Comunidad Autónoma, para que desde su toma de posesión

cuenta usted con los doce Diputados de este Grupo Parlamentario dispuestos a apoyar a su Gobierno ante el Ministerio de Hacienda en la defensa de un Plan Económico y Financiero 2012-2014 que no imponga recortes tan innecesarios presupuestariamente como dañinos socialmente en la educación y en la sanidad como los que pretende imponer, además, de manera arbitraria.

Porque, mire, España es un Estado de derecho, no es Argentina ni es Venezuela, para expropiar arbitrariamente a ninguna empresa ni para andar con amenazas de intervención discrecional a una comunidad autónoma o ayuntamiento.

Y le hago también otra pregunta: ¿puede citar alguien en esta Cámara algún precepto legal de nuestro ordenamiento jurídico que obligue a recortar precisamente en esos capítulos: en sanidad y educación? No lo hay, no lo hay, señor Fernández. ¿Por qué en sanidad o educación o en salarios de los funcionarios o en pensiones, y no, por ejemplo, en medios públicos audiovisuales, gastos suntuarios e innecesarios, organismos, patronatos despilfarradores —sí, los famosos “chiringuitos”?

Le ofrezco el apoyo del Grupo Parlamentario de Foro para respaldar al Principado de Asturias en los recursos de inconstitucionalidad en materia educativa, porque hemos entendido que invade competencias propias del Principado de Asturias y lesiona, además, los principios 14 y 27 de la Constitución, referidos, respectivamente, a la igualdad y al derecho a la educación.

Le ofrezco el apoyo del Grupo Parlamentario de Foro para continuar con el recurso contencioso presentado ante la Audiencia Nacional para impedir política y jurídicamente la eliminación de los fondos mineros, pactados entre los sindicatos SOMA-UGT y Comisiones Obreras con anteriores Gobiernos de España. Son una decisión drástica e inasumible para Asturias. La eliminación de los fondos mineros resulta contraria al principio constitucional de solidaridad y a la distribución equitativa de la renta regional en España porque liquidan las principales alternativas de desarrollo de unas comarcas mineras que, le recuerdo, ya pagaron su parte del contrato, porque ya perdieron 9.000 empleos y ya dejaron de producir 3 millones de toneladas de carbón. Por eso nacieron los fondos mineros. Por lo tanto, hay una parte que cumplió y otra parte que no ha cumplido y que, por lo tanto, es exigible que lo haga.

Avanzando en su discurso de ayer, decía usted antes: “No cabe todo”. Hombre, pero cabe más. Porque, efectivamente, nosotros estamos limitados por el tiempo, pero usted podía haber estado aquí hasta las dos o hasta las tres de la tarde, empleó solamente una hora en una serie de generalidades. Respetable.

Usted hace su discurso como considera oportuno. Pero tiene que tener presente que antes esas grandes generalidades a los demás nos toca preguntar para ver si logramos concretar un poquito más las cosas.

Señor candidato, usted recibe como herencia del Gobierno de Foro una envidiable situación financiera, con superávit presupuestario a fecha de hoy, lo contrario de lo que su partido dejó hace un año: un déficit que doblaba los límites autorizados y unas deudas aparcadas en cuentas de “gastos desplazados” o sencillamente “ocultas” en los cajones de diversas Consejerías, principalmente la de Sanidad.

Pero también recibe usted por voluntad propia, repito, por voluntad propia —y luego le diré por qué aquí el mérito es compartido—, los presupuestos envenenados que su propio Grupo le colocó al Gobierno de Foro, al respaldar en enero la irresponsable enmienda a la totalidad que el Grupo Popular presentó contra el proyecto de cuentas públicas que intentaba sacar adelante el Gobierno de Foro. Se va a encontrar con unos presupuestos prorrogados por usted mismo en votación el pasado 25 de enero. Aquellos Presupuestos para 2011, inservibles por falsos, fíjese que, por ironías de la vida política, ahora van a ser sus presupuestos. Aquella piedra que ustedes lanzaron contra el Gobierno de Foro ahora, casi como un bumerán, se da la vuelta y va en rumbo directo a colisionar contra su cabeza.

Pero le decía antes que el mérito es doble. Y efectivamente. Porque, mire, esto se debe a la política de ahorro de Foro, por un lado, y por otro lado a que ustedes, al tumbar los presupuestos, generaron una serie de consecuencias inevitables, como, por ejemplo, la posibilidad de abordar nuevos recortes; y por supuesto, denegaron también —se lo recuerdo— la posibilidad de endeudarse, bloquearon 400 millones de euros que no se pudieron gastar. Porque aquí se trataba de decir no a todo, no a todo, obstáculo diario de la acción de gobierno.

Durante todo el tiempo que duró el bloqueo al Gobierno de Foro, ustedes, ciertamente, contaron con algunas ayudas importantes; no voy a olvidar hoy, creo que merecen su sitio privilegiado en este debate, la intensa labor manipuladora de determinados medios que pintaron de colores una realidad que en absoluto era colorista.

Asturias perdió un tiempo precioso. Y yo le pregunto: ¿de verdad que usted no fue consciente, de verdad que usted no fue consciente de que cada día, cada semana, cada mes que pasaba sin que el Gobierno de Foro, por estar maniatado, pudiera invertir ni un euro, ni reformar nada, ni materializar sus planes de ajuste, no se daba cuenta de que la bomba de

relojería crecía bajo los pies de los asturianos? Es la misma bomba sobre la que ustedes se sientan hoy: mérito compartido.

Porque lo fácil, señor Fernández —y le voy a poner un ejemplo gráfico pero triste—, lo gráfico..., perdón, lo fácil es atar a una persona física o jurídica de pies y manos, y después decirle que no se mueve, después decirle que está inactivo.

En todo caso, yo estoy convencida de que usted sabe todo esto perfectamente, y además nos dio ya la pista la semana pasada, cuando de alguna manera trataba de ponerse la venda antes que la herida, y decía en *El Comercio* que quiere “estudiar cuanto antes el escenario real de las finanzas, que en estos momentos no lo conoce —parece que hoy sigue sin conocerlo—, etcétera”. ¿De verdad no conoce el escenario real de las finanzas asturianas, después de toda la información que los Consejeros de este Gobierno han solicitado a esta Cámara, después de tantos datos pasados con absoluta normalidad y puntualidad por el Gobierno de Foro?

Y le voy a poner solamente un ejemplo, que fue muy gráfico también. Cuando el consejero Del Riego pidió comparecer en esta Junta General para informar de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2011, ¿sabe usted cuánto tiempo paralizaron esta iniciativa? Dos meses. Porque hasta esto se paralizaba. Y pasados dos meses, compareció el señor Del Riego, en fecha, si no me equivoco, 19 de diciembre, en esta Cámara. ¿Y sabe lo que le contó? Mire, ahí ya tiene una pista de por dónde está el escenario que se encuentra. Con una liquidación negativa estimada del presupuesto de 619 millones de euros, un agujero de aproximadamente 100 millones de las antiguas pesetas. Así pues, ¿no será más cierto que no le conviene a usted, no le apetece conocer este escenario real de las finanzas asturianas para conocer y reconocer su propia obra socialista? En todo caso, también le digo una cosa, por si tuviese la tentación de maquillar las cuentas, sepa y sabrá, estoy segura, que el Gobierno del Principado las ha remitido a Madrid e inmediato a la Sindicatura de Cuentas porque no tenemos nada que esconder. Por lo tanto, allí están, en la Sindicatura de Cuentas, con su superávit de 57 millones de euros.

Antes de hablar de Sanidad, sí quisiera mencionarle una cosa, porque antes decían ustedes algo sobre la importancia de los contratos menores y hacerlos públicos y no sé qué. Pues mire, desde el acuerdo de Gobierno del pasado 9 de noviembre de 2011 se publican en el perfil del contratante del Principado de Asturias, www.Asturias.es. Por lo tanto, bueno, si esa es una preocupación, imagino que la tendrá satisfecha con esta breve información.

Voy a centrarme, de manera breve, en algunos capítulos que sí son especialmente sensibles en este momento para los asturianos y sobre los que usted no ha detallado demasiado. Primero, en materia de sanidad, y le pido respuestas. Ya se lo adelanto. Usted ayer no las dio y no tenía límite de tiempo. Yo intento hablar rápido porque tengo el tiempo limitado, pero en la medida de lo posible y aunque a mis predecesores no les ha dado respuestas muy concretas, yo voy a intentarlo.

En materia de Sanidad, ni en el acuerdo con UPyD ni en su intervención de ayer dan respuesta a preguntas muy importantes. Por ejemplo, las medidas para asegurar la sostenibilidad del Servicio de Salud, porque, claro, usted ayer habló de austeridad, por un lado, pero no minimizar los costes sociales por otro. Bien, pero ¿cómo? Porque la pregunta que le hago fundamentalmente es si acepta la totalidad del real decreto ley del Gobierno de la nación, recurrido por Foro por invadir competencias propias de nuestra Comunidad Autónoma. ¿Va a aceptarlo sumisamente? Porque es gordo el decreto, el decreto tiene medidas de ajuste muy importantes. Y, claro, es que no vale callarse, señor Fernández, no vale, porque el real decreto ley plantea, por ejemplo, la existencia de una cartera de servicios complementaria a la básica y gratuita, que se financia total o parcialmente por los usuarios, es decir, abre la puerta, y además, el Ministro le anima a traspasarla, al copago.

Algunas otras preguntas: ¿van a exigir algún tipo de pago por el transporte sanitario no urgente?, ¿van a exigir algún pago a los pacientes que reciben medicación ambulatoria en los hospitales?, porque hasta ahora es gratuita, ¿dejará de serlo?, ¿aplicará a estos pacientes el mismo tipo de copago que se aplica a los medicamentos adquiridos por receta?, ¿pagarán total o parcialmente sus caros medicamentos a los pacientes con hepatitis, esclerosis múltiple, sida, cáncer, artritis reumatoide? El real decreto, como digo, se lo autoriza. El Ministro de Hacienda le insta a cumplirlo, y yo le pregunto sencillamente qué es lo que va a hacer usted.

Desde Foro hemos mantenido, y yo creo que esto es bien conocido, que antes de plantear recortes de las prestaciones o incrementos de copago sanitario es necesario agotar las posibilidades que ofrecen alternativas de medidas de gestión o de eficiencia de gasto. Ese es nuestro criterio. Yo le pregunto qué medidas de eficiencia en la gestión va a aplicar y cuánto estima ahorrar con ellos, además del modelo de gestión clínica que nosotros hemos impulsado y que usted parece que desea mantener.

Y le pregunto cuándo se va a inaugurar el HUCA, y el plan de financiación, y dice usted, porque ya se lo han

preguntado, que es que se necesita tiempo, pero es que le puedo asegurar que a nosotros no nos lo dieron, eh, y que nos pidieron fecha de finalización y plan de financiación a los cuatro días de tomar posesión en el Gobierno del Principado de Asturias. Vayan al Diario de Sesiones, no me cuenten mentiras.

Voy al capítulo de educación. Tras leer su acuerdo con UPyD, yo ya no sé si atreverme a preguntarle algo, se lo digo porque su primer compromiso a nosotros nos ha llamado mucho la atención. Ustedes se comprometen a diagnosticar integralmente el sistema educativo asturiano y a elaborar un libro blanco para conocer la situación del mismo.

¿De verdad no lo conoce el sistema educativo asturiano? Porque yo entiendo que usted ha hecho un programa electoral, con unas propuestas, y esas propuestas se hacen sobre la base del conocimiento de cada una de las materias y para eso hay asesores y expertos en los partidos políticos. Por tanto, yo creo, señor candidato, que al Gobierno es mejor llegar con los deberes, hombre, si no hechos, un poquito más avanzados, porque además, si después de llevar doce años dirigiendo su partido la Administración educativa asturiana en esta Comunidad, si usted, después de tanto tiempo no conoce la situación de la educación en Asturias, yo no sé cuántos años va a necesitar para conocerlo. Pero en todo caso, permítame un humildísimo consejo: dese prisa, porque a lo mejor cuando tenga las respuestas ya le han cambiado las preguntas, a tenor del escenario profundo de recortes que se está articulando en el ámbito nacional.

Yo no voy a hacerle un diagnóstico rápido de la situación de la educación en Asturias porque no tengo tiempo, pero, bueno, podría, la tasa de abandono, en fin, todo esto, y además yo estoy convencida de que seguramente usted lo conoce, más allá de que quizás derivado de alguna petición o condicionante de pacto le hayan forzado a abordar ese estudio diagnóstico.

Yo le quiero también plantear algunas cuestiones relativas al fomento del bilingüismo desde infantil, por ejemplo, relativas a la autonomía de los centros y también que nos aclarase algunos puntos concretos de su programa, y le voy a precisar nada más que tres preguntas.

Primero, qué beneficios tendría y cómo se produciría esa transición a la que hacen referencia del sistema de departamentos hacia el sistema de equipos educativos, y su horizonte temporal. Qué medidas se van a tomar para apoyar la laicidad de los centros públicos, que también defienden y qué razones le mueven a comprometerse a asumir ahora las escuelas de infantil 0-3 años cuando dejaron pasar cinco años sin hacerlo. Vea usted que me estoy

basando en dos documentos, en el acuerdo con UPyD y en su programa electoral, porque, que no es un reproche, pero usted ayer no concretó mucho, por lo tanto yo he tenido que basarme en lo que buenamente he podido.

Con respecto al capítulo relativo a la Universidad, hablan de una ley de universidades y yo le recordaría que el Gobierno de Foro sí se comprometió en esta Cámara a impulsarla en su primera comparecencia, pero ustedes en principio no estaban muy de acuerdo. yo no sé si ahora han cambiado de criterio. Y luego está el asunto relativo al campus de Ciencias de la Salud, cuya puesta en marcha el Gobierno de Foro inició nada más llegar, si bien la prórroga presupuestaria hizo imposible su finalización. Me gustaría también saber cuál es su voluntad al respecto, porque le recuerdo que sus compañeros dejaron la Facultad de Medicina con su docencia dividida entre El Cristo y La Cadellada.

En materia de bienestar social, ayer fue muy breve también en este punto. Yo sí le puedo garantizar la trascendencia de este capítulo para mi partido y para mi Grupo Parlamentario, y además no es que lo diga yo, es que está acreditado, es un pilar, lo es en nuestro programa electoral y lo ha sido en los presupuestos del Gobierno del Principado: el mayor incremento presupuestario lo llevó la Consejería del Bienestar Social, con un 7,42 %, el mayor incremento lógicamente hasta que ustedes lo tumbaron, porque igual no estaban de acuerdo. Por lo tanto, señor candidato, estamos ante otro pilar amenazado por la situación de recesión y recortes y por ello, desde aquí, le reitero la irresponsabilidad de haber rechazado incrementos presupuestarios en los pilares del estado de bienestar en un momento tan delicado. Probablemente en el momento en que esos pilares del estado de bienestar más necesitaban los asturianos, pero política mandaba, política mandaba. Sí le quiero recordar que nosotros incrementamos el capítulo de dependencia, de 39 a 46 del salario social, de 32 a 38 y, evidentemente, me gustaría saber cuáles son sus previsiones al respecto, porque estos debates del bienestar relativos al bienestar social ocupan mucho tiempo en esta Cámara y hay partidos más implicados que otros en la materia. Nosotros lo estamos, yo creo que sería muy positivo que usted adelantase algunas concreciones y algunos detalles.

En materia de economía y empleo, yo entiendo bastante preocupante, a nosotros nos preocupa bastante que usted lo abordara ayer de una manera también tan somera, sobre todo el asunto relativo al empleo. Dijo usted que el paro es su objetivo. Bien, ¿cómo? Y fíjese que dijo una cosa preciosa: la recesión es espantable. ¿Cómo? Porque, claro, todo

esto ahora parece que queremos ser como Alemania, pero también incurrió en una contradicción, usted aspira a ser como Alemania pero al principio lanzó una crítica feroz, Alemania, austeridad, y a ese liderazgo que está ejerciendo en el ámbito de los países de la Unión Europea, que, por cierto, tampoco hubo ninguna referencia al sistema tributario de la Comunidad Autónoma, tributos propios o cedidos, y tampoco hizo mención a si su Gobierno promoverá la modificación y reforma del actual sistema de financiación de las comunidades autónomas.

El estancamiento de la economía asturiana y las cifras récord de paro son la consecuencia de las políticas equivocadas desarrolladas por Gobiernos socialistas que usted sustentó. Y le repito el dato, porque todo se manipula, y determinados medios de comunicación más. Casi 40.000 parados se generaron en Asturias solo en la Legislatura 2007-2011, consecuencia de políticas erróneas, pero, evidentemente, que seguro que darán cuenta de lo difícil que es esta materia.

Hacen ustedes unas promesas por la orientación para el empleo personalizada, por la formación adecuada las necesidades de las empresas, por la formación, pero, claro, todo esto sería muy rebatible, porque, por ejemplo, fíjese que ustedes dicen: “El empleo como prioridad”, pero saben ustedes que cuando Foro llegó al Gobierno se encontró con una deuda de los municipios con el Servicio Público de Empleo de más de 3 millones de euros y en todo este asunto sobrevuela, en todos los puntos que le he mencionado, una mal entendida paz social. Por ejemplo, en el tema “Orientación para el empleo personalizado”, tras haber pactado con los sindicatos que esos orientadores procedieran de bolsas de empleo de interinos, sin cualificación alguna para realizar esta orientación. Podríamos concretar en muchas otras cosas en las que sí estuvieron ustedes maniatados por las reivindicaciones económicas de los sindicatos, que pedían fundamentalmente por sí y para sí. Le digo todo esto porque ayer usted decía que el Partido Socialista tiene un modelo. Es cierto, yo creo que es este.

Entre las bases de su acuerdo con UPyD figura también un acuerdo con los agentes sociales sobre la actualización de las políticas de empleo, pero mire, yo le diría que la mejor paz social es la merma en la cifra de desempleados y no concediendo privilegios a los de siempre, porque el Gobierno de Foro también llegó a acuerdos en ese sentido, a pesar de que en la práctica totalidad de las ocasiones las propuestas de los agentes sociales priorizaban, como le decía antes, el beneficio propio de su sindicato o patronal sobre la disminución del desempleo.

Hablan de un observatorio de las profesiones. Señor candidato, basta con ir a la web del Servicio Público de Empleo. Hablan de un plan de empleo juvenil. Yo espero, sinceramente, que el denostado por ustedes por razones meramente partidistas, Salario Joven sea ese plan de empleo juvenil que a fecha de hoy da empleo a 830 jóvenes en todos los municipios de Asturias.

Tiene a su favor una cosa, y es que el Gobierno de Foro negoció con éxito en Bruselas una ampliación extraordinaria del Fondo Social Europeo hasta los 7,5 millones de euros para dedicarlos a la formación de jóvenes.

Y, ¡hombre!, se llenan un poco la boca con el asunto del Ticket del autónomo, pero, claro, es que ustedes dejaron al 50 % de los solicitantes sin la ayuda, con altos índices de revocación y nulo seguimiento de cumplimiento de requisitos. Mejor, por lo tanto, que no volviera a proponerlo.

Hablaron también de formación dual para los jóvenes, cuando su fracasado programa, pactado con los agentes sociales en el Aceba y puesto en marcha en 2010, fue un verdadera desastre, como reconocen los propios firmantes.

Algunos capítulos de manera muy breve. Por ejemplo, las TIC. En el acuerdo con UPyD proponen el impulso de la Ley de Acceso Electrónico en la Administración del Principado. Parece que ahora les interesa un poco más este asunto, pero ya deberían haber trabajado ustedes en el reglamento autonómico de desarrollo de una Ley nacional que es del año 2007.

En materia de turismo solamente quiero decirle que usted anunciaba ayer que el turismo está absolutamente consolidado en Asturias. No es verdad, señor candidato, no es verdad en absoluto, es falso. El PIB turístico bajó del 10 % en 2007 al 7 % en 2011 —me centro en su etapa de Gobierno—; el empleo turístico descendió del 11 al 8,9 en ese período. También decrecieron el gasto medio y la estancia. En ese período socialista que usted apoyaba gastaba dinero, eso era cierto, gastaba mucho dinero, hasta 13 millones de euros en acuerdos comerciales con compañías aéreas que luego se marchaban y hasta 15 millones en campañas de comunicación.

Fundamental también el capítulo relativo a los emprendedores. Hablan ustedes de un plan integral de fomento de la cultura emprendedora. Algunas de sus medidas están en marcha, yo espero que las aproveche.

Respecto a los autónomos, las ayudas que les prometen son unas deducciones fiscales de 69 euros en el IRPF, exactamente las mismas que había en el año 2011. ¿Son esas las soluciones? ¿Solucionan 69 euros los problemas de los autónomos asturianos?

Porque yo le insto, en nombre de Foro, a un mayor esfuerzo, sobre todo por lo que le decía antes: superador del Ticket del autónomo, porque miren, la convocatoria del año 2011, que antes se lo decía y se lo detallo un poco más, habilitaba 5,5 millones y no sirvió ni para empezar. Al final dio para mil personas. ¿Saben ustedes cuánto sería necesario para dotar presupuestariamente a los autónomos, sólo del año pasado y a los que quedan de este ejercicio? D dieciocho millones de euros. Yo creo que —por ejemplo, en este tipo de medidas usted decía que hay que ralentizar, no lo sé—, probablemente en el impulso a los emprendedores sea más importante abordar medidas importantes.

Se ha hablado también aquí de minería. Yo voy a hacer una breve referencia a este tema. A nosotros nos sorprende que el acuerdo con UPyD no recoja ni una sola línea relativa a la minería y a los fondos mineros. Lo digo porque UPyD manifestó reiteradamente su convencimiento de que la minería del carbón no tiene futuro en Asturias y, por lo tanto, no la va a apoyar. Parece que ahí tienen ustedes una pequeña contradicción. El discurso de UPyD respecto a la minería obvia —espero que por desconocimiento más que por desprecio— el impacto en las materias primas autóctonas sobre las economías regionales. Si en Asturias se abandona la minería, nunca más volverá a ser competitiva —en esto creo que coincidimos— con todo lo que ello conlleva. ¿Está usted de acuerdo con el cierre de la minería del carbón en Asturias, señor candidato? ¿Va a defender los fondos mineros? Pero, sobre todo, ¿cómo los va a defender?, ¿cómo va a combinar esa malentendida lealtad institucional con la defensa de los fondos mineros? Porque el Gobierno central debe a Asturias ochocientos millones de euros de transferencias no realizadas. Le vuelvo a recordar que el Gobierno de Foro ya recurrió la decisión del Gobierno central de eliminar la financiación de infraestructuras con cargo a los fondos mineros, y es más, seguiremos, se lo puedo garantizar, defendiendo sin desfallecer el cumplimiento de los compromisos pactados, porque están pactados y firmados, relativos al Plan de la Minería.

Y además, mire, voy a hacer una reflexión al hilo de algunas cosas que se han planteado aquí hoy. Tal parece que para usted el recurso a la justicia es algo casi revolucionario. Para nosotros no. Para nosotros entra dentro de la normalidad más democrática. Es decir, exigir lo que se nos debe y no se nos paga, cuando fracasa la vía del diálogo, pues a veces plantea ir a la justicia, y no pasa nada, no pasa absolutamente nada, y los asturianos de las Cuencas lo van a entender perfectamente.

Le recuerdo que el Gobierno central también tiene comprometida la firma de un tercer Plan de la Minería hasta el año 2018. Foro siempre ha defendido y defenderá la minería más allá de 2018, fecha en la que las empresas que hayan recibido ayudas deberán devolverlas, y lo que nosotros planteamos desde Foro es que las ayudas no se dirijan al cierre de las empresas, sino que se dirijan, precisamente, a innovación, para hacer más competitivas nuestras empresas sobre la base de costes menores.

En materia de infraestructuras ha sido usted también bastante vacuo. En todo caso, fíjese que a nosotros nos llamaron ya la atención el año pasado unas palabras tuyas que le voy a recordar. Decía usted: “Asturias no es una región aislada, no lo es, no lo es, es una Comunidad en la que hay unas infraestructuras troncales que no están culminadas y que hay que culminarlas de la manera más urgente posible, pero no es verdad que esté aislada”. Pues es verdad, es verdad que está aislada, y para la mayoría de los asturianos es verdad y, por lo tanto, no parece que esa visión idílica y pastoril que usted plantea haya cambiado tras esa excursión por los 78 municipios asturianos que hizo en la última campaña. Quizá por eso en su acuerdo usted se centra sobre todo en desarrollar un área metropolitana central que nosotros esperamos que no sea una duplicidad más, que no sería aceptable en estos momentos.

Y también le voy a recordar una cosa, por aclararlo, porque a veces al estar en el Gobierno algunas cosas se conocen: su compromiso con UPyD de revisión de la Ley de Coordinación y Ordenación Territorial, adviértale usted a sus asesores que esa Ley ya está derogada desde el 22 de abril de 2004 por un Gobierno de su partido que adoptó el acuerdo de aprobar el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

En el punto relativo a transportes, yo le hago también preguntas muy concretas, porque llevan implícitas obligaciones dinerarias. ¿Abandona o no sus proyectos de tren-tran para el Nalón y el Caudal, el centro de Asturias, Avilés e incluso el aeropuerto, en unos momentos en los que Renfe absorbe Feve y en Fomento estamos pagando todavía las astronómicas cifras invertidas en proyectos irrealizables, sin que se hubiera exigido a Feve que, como hacia León o la Comunidad valenciana, se aportara la superestructura de obras que proyectaba el Principado y que nunca se llegó a ejecutar?

Por supuesto que hay que apostar fuerte por los accesos a El Musel y a Avilés y su adecuada conexión con Zalia, pero, claro, la pregunta que nosotros le hacemos es la siguiente: ¿Qué va a hacer con esos accesos a Zalia que dejaron sus

compañeros de Gobierno licitados en trescientos millones de euros sin dinero siquiera previsto para las expropiaciones, cargados de recursos judiciales y problemas de todo orden, después de haber renunciado a crear las cuatro con las que se pretendía conectar ese solar sin accesos que acumula una deuda de casi 100 millones de euros? Con esa pesada herencia, ¿cuál es el proyecto de suelo industrial que tiene usted para Asturias?

Voy a referirme a otro tema que se ha tocado hoy aquí, que es el asunto relativo al Plan de Residuos e Incineración, a Cogersa, y de manera muy breve.

Efectivamente, el vertedero central de Asturias está a punto de agotarse. Pero, claro, no hay Plan de Residuos, ni lo hicieron ustedes ni a nosotros nos ha dado tiempo a terminarlo. Por tanto, hoy en día estamos en una situación de cierta legalidad. El plazo mínimo para contar con un plan de residuos que defina cómo hacer las cosas es de catorce meses. Seguramente van a necesitar un poco más.

Ante la urgente necesidad de buscar una solución al inminente agotamiento del actual vertedero, UPyD apoyaba, y subrayaba como mal menor, la construcción de la planta de incineración de Cogersa. ¿Qué va a hacer usted, señor candidato? ¿Ha renunciado a la incineradora, al haber desaparecido la misma del acuerdo con UPyD? ¿Renuncian a su construcción, o por el contrario vuelven a insistir en el error cometido por el Ejecutivo de Areces que, para entenderse con IU y formar coalición, intentaron adjudicar la construcción de la incineradora sin contemplar la necesidad exigida por la Unión Europea de un plan de residuos?

Yo voy finalizando con algunas cuestiones concretas. Una de ellas es otra por la cual ha pasado un poco de tapadillo también, el relativo a la agroganadería y los recursos autóctonos.

Mire, brevemente, pero, bueno, no tanto como lo fue usted ayer. El sector agroganadero, forestal y pesquero ha sufrido de mano de los Gobiernos socialistas una marginación absoluta. Y esa marginación absoluta pues tiene cifras y tiene datos (pérdida dramática del número de explotaciones, abandono de los bosques como recurso autóctono, desplazamiento de la flota pesquera asturiana hacia otras comunidades autónomas limítrofes, marginación del sector primario como de las gentes que viven en el medio rural...), podría enumerarle muchísimos problemas que representa este sector, que además, si se le trata bien, puede ser un sector de futuro. Yo le pregunto sobre sus planes para el vacuno de carne, para el Plan Estratégico. Porque hablan, con el acuerdo con UPyD, de un Plan Estratégico de competitividad de las explotaciones agrarias que tenga por objetivo garantizar la continuidad del sector.

¿Pero en qué va a consistir ese plan? Porque si se refiere al nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, pues tampoco hay ninguna novedad. Le pregunto por el Plan de Desarrollo Rural 2007-2013; por el Eje Leader; por las ayudas al cese anticipado, porque en la campaña electoral en este punto ustedes prometieron nuevas convocatorias, pese a que siendo una medida cofinanciada en el Plan de Desarrollo Rural 2007-2013, en el año 2011 acabaron la financiación para hacer frente a esas nuevas convocatorias; por la Ley de Desarrollo Sostenible; por esa falta de transparencia que denuncian en la contratación...

Finalizando, señor candidato, me refiero a dos cuestiones. Una es la llevada y traída fusión de municipios. Yo estoy segura de que los ayuntamientos socialistas serán los primeros en facilitar esas fusiones y dar cumplimiento al acuerdo con UPyD.

Y en relación con una reflexión final que quiero hacerle de manera muy breve. A nosotros nos llamó poderosamente la atención la omisión que hizo usted ayer al capítulo cultural. Pasó..., yo creo que hay un título donde viene la palabra "cultura" y poco más. Es un dato que representa la falta de auténtico rigor conceptual al despachar en un solo párrafo la política cultural. El pensamiento europeo actual resalta, también como estrategia de recuperación económica de los pueblos, la cultura, entendida como instrumento de innovación y progreso, desde el conocimiento de las herencias que determinan la identidad de los pueblos y, de los resortes que propicia esa historia pasada y presente de cara a proyectar el futuro. Por lo tanto, yo le insto a que tome ese capítulo de una manera más seria, porque lo contrario sería de algún modo desprestigiar la esencia de Asturias, su cultura definitoria como país y la propia capacidad de los asturianos para construir en estos comienzos del siglo XXI una alternativa cultural. Con respecto a otras cuestiones que se tocaron en materia de cultura. Plan Prerrománico: nosotros sí lo contemplamos. Asturiano y gallego-asturiano, que por aquí se hizo alguna referencia: nosotros llevábamos en nuestro programa, y así lo abordamos en el Gobierno, el desarrollo de la ley. Y finalmente, hombre, hablan ustedes del Niemeyer, gestión pública y calidad... Es que estuvieron hasta ahora, de falta de gestión pública, de calidad y sobre todo de control. Son yo creo que cuestiones que fundamentalmente necesitan de organización y difusión.

Termino porque creo que he agotado sobradamente el tiempo. Pero le insto a lo que le decía al principio. Usted es libre de organizar el debate como estime pertinente, pero tiene que entender que si a nosotros

nos traslada un programa con tantas generalidades, probablemente lo que sobró fue la soflama partidista del principio, y esto le habría dado más tiempo para entrar al detalle en otras cosas. Pero, insisto, usted organícelo como quiera, pero, si entra a tantas generalidades, a mí me compete hacerle preguntas concretas para que el debate de investidura sea propiamente un debate de investidura y conozcamos de verdad lo que es el objetivo de este debate: las líneas generales de su programa de gobierno.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, doña Cristina.

A continuación, tiene la palabra don Javier Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Señoría:

Verá, veo que les ha molestado la introducción que yo ayer hice en mi programa de investidura. Quiero decirles antes que nada que den por supuesto el respeto que tengo por todos ustedes y también, no solamente desde el punto de vista personal, sobre todo por los asturianos que los han votado. Por tanto, no piensen que esa crítica, que quiso sólo ser eso, una crítica, fuera más allá de lo que uno o yo mismo quería interpretar. Pero me resulta muy curioso que usted me haga ese reproche, señora Coto, y luego diga y hable inmediatamente después del «pacto del duernu». Claro, es que ¿usted qué quiere? Yo me disculpo porque ayer estuve, por lo visto, duro, y usted habla del “pacto del duernu”, que además es, fíjese, una frase soez. Y además de ser soez es falsa. Y después, además de toda esa serie de preguntas de imposible contestación, incluso por tiempo, que usted me ha hecho aquí, además de todo eso, desgrana todos los tópicos de lo que son ustedes y de lo que ustedes han dicho y han hecho durante este período. Que a mí, además, me parece legítimo. Dice: “Somos un partido, bueno, casi reciente”. No, reciente. Es decir, ustedes llegaron, llegaron y tuvieron éxito, que yo se lo reconocí desde el principio. Y llegaron, si me lo permite decírselo, buscando unos elementos culturales de sustentación que sí hay en Asturias. Y además de eso, pues se dotaron de una poderosa, una potente o lo que quería ser una potente narración. Es decir: “Este país que está tan bien definido desde el punto de vista cultural, histórico, geográfico incluso, este país es un país olvidado, este es un país preterido, está incomunicado —que ha vuelto a repetirlo ahora—, es un país absolutamente incomunicado, olvidado”. Y entonces, como recordando un poco lo que fueron

las dos primeras décadas del siglo pasado, aquí había dos partidos en cordial entente, es decir, dos partidos turnantes, ustedes venían a romper esa sintonía, ese debate acomodaticio que existía, y nos convertían incluso en una especie de partidos parasitarios del sistema, que vivían cómodamente en Asturias, eran dependientes absolutamente de un centro, de un centro orgánico al que rendíamos pleitesía. Más o menos así, ese es el discurso de autorreferencia suyo. Y a partir de ahí, todo lo demás. Pero, claro, ustedes venían aquí a hacer de Asturias bandera de partido y a defender “lo nuestro”. Y yo tengo que reconocer que quien venga a defender lo nuestro siempre tiene un plus de credibilidad, sobre todo en unas circunstancias económicas y sociales tan duras como el momento en que se producen las elecciones el año pasado, el 22 de mayo. Porque es verdad que el momento es idóneo para eso. La gente está esperando en algunos casos eso, sobre todo la gente, mucha gente que tiene esperanzas en que aquí un hombre providencial, un cirujano de hierro, alguien, un partido distinto, rompa algo que no había existido nunca. Y yo creo, y se lo digo de verdad, que ustedes han mentido mucho o al menos no han dicho la verdad en muchas de estas cosas. Pero hay algo que, sin embargo, sí creo que decían con toda convicción, es decir, que el debate político aquí no era suficientemente duro en Asturias, que el enfrentamiento no era tal, es decir, que era otra cosa. Y mire que era duro. Lo que ocurre es que tienen una idea, permítame que se lo diga sin ninguna acritud, muy predatoria de la política, y la política cambió con ustedes aquí, no cambió para bien, reconózcamelo, aquí no había, no hay ninguna entente, no hay ningún acuerdo, no se embosquen. No busquen paranoias, es una estrategia por más que piensen que las cosas debería ser más duras que los golpes, los golpes dialécticos, por supuesto, que nos diéramos en la oposición, en el Gobierno, fueran más contundentes. Pero no era así, y de esa manera, además, resultaba todo mucho más fácil porque de lo que se trataba era de defender lo nuestro ¿contra quién?, contra Madrid, es decir, se venía menos a gestionar que a reivindicar, a reclamar, a decir que este país ya no estaba olvidado. En la misma sintonía que pueden emitir los nacionalistas, que hablan de un país, pues agredido, aquí de lo que hablaban ustedes era de un país olvidado, y éste, Asturias, no está olvidado, y eso, sencillamente, no es verdad. Y en lugar de trasladar sus mensajes en la sintonía de los argumentos, lo hacían en la de los sentimientos, y las palabras, que son muy importantes y ustedes lo saben perfectamente, iban en esa dirección y van en esa dirección, porque usted lo ha repetido hoy, aparte de entente cordial, hablando de decadencia, de

reformismo, continuismo... Eso es lo que hemos estado escuchando. Detrás no había nada, detrás las políticas hablaremos de ellas, las que han desarrollado, pero esas palabras sí que iban dirigidas puramente al sentimiento: el orgullo de ser asturiano, que, por lo visto, lo habíamos perdido.

Ése ha sido su discurso, y a partir de ahí, sus enfrentamientos con casi todos los Grupos Parlamentarios, pero no solo con los Grupos Parlamentarios: con los agentes sociales y económicos, enfrentamientos con medios de comunicación, con Cajastur en su momento.

Yo le digo a usted, señora Coto: de verdad, ¿no puede ser que ustedes estén actuando como aquel conductor que va en sentido erróneo en la autopista y que piensa que todos los demás están equivocados? No es eso lo normal si vemos cuáles han sido las circunstancias de esos diez meses y que han sido un Gobierno que se ha quedado solo, se ha quedado solo, y se ha quedado solo, y les aseguro que yo no tengo ningún acuerdo, ninguna entente cordial con nadie, y eso lo saben ustedes perfectamente, y no quieran sus incompetencias emboscarlas detrás de ese parapeto. Esto no es así, esto no es así. Hablan de los presupuestos. Oiga, ¿por qué íbamos los socialistas a apoyarles sus presupuestos si había políticas que ustedes planteaban que tienen un sesgo ideológico que a nosotros no nos convencían, con toda la legitimidad? No busquen en nosotros más, y le digo más: ¿cómo es posible —porque yo creo que esa es una pregunta que tienen que hacerse todos los asturianos— que no fueran capaces de acordar con otro Grupo Parlamentario, con otro partido, con el que tienen sintonía ideológica —o la tenían, ya no lo sé—, cuando tenían 26 Diputados y, sin embargo, lo hayan intentado de esta manera y hasta el último momento cuando tienen 22? Están en su legítimo derecho a hacerlo, pero esta pregunta no piensen que me la hago yo, es que ésta se la hace absolutamente toda la ciudadanía: ¿por qué si no acuerdan cuando son 26 hacen estos esfuerzos, o no sé qué han hecho, si es que eran esfuerzos reales para conseguirlo, cuando tienen 22?

Miren, ustedes tienen, digamos, una inclinación, una inclinación profunda por todo lo gestual y lo simbólico, es así, y eso ¿sabe qué ocurre? Eso ocurre que a veces la política se convierte en teatro, y cuando la política se convierte en teatro los escenarios como éste, es decir, las instituciones, se convierten en escenarios. Por tanto, dejemos un poco esa parte tan simbólica y hablemos de la realidad, y la realidad es otra. Ustedes no fueron capaces de sacar adelante unos presupuestos —no me miren a mí—, no fueron capaces de hacerlo y esa es su responsabilidad, no la mía ni la del Grupo Socialista, pero luego no

embosquen, además, las cosas, porque dicen: no, no, no se nos apoyó en el presupuesto y, además, luego no se nos dejó endeudarnos para que los gastos que se recogían en el decreto de prórroga presupuestaria fueran cubiertos con el endeudamiento que necesitaban, que era del orden de los 600 millones, si yo no recuerdo mal. Más o menos.

No es verdad, y no es verdad, y lo dicen por ahí y la gente puede creerlo o no, pero es que cómo pueden venir a decirlo aquí, cómo pueden decir que eso es verdad. Oiga, estaban en su derecho a disolver, se lo he dicho, a mí me parecía esperpéntico, pero eso es una opinión subjetiva, que se hiciera en 10 meses una operación de esta naturaleza, que se tomara una decisión de éstas. Legítimo, lo hacen, pero oiga, luego no venga a quejarse si primero disuelve y luego manda una ley a la Cámara, porque es que el crédito había que aprobarlo por Ley. Si ustedes fueran sensatos, si es que querían hacerlo bien —a lo mejor no querían—, tendrían que haber pedido el crédito, la ley a esta Cámara, que se la hubiéramos aprobado, se lo aseguro, mi Grupo la hubiera apoyado, y después, podían disolver y gobernar durante todo este tiempo este dilatado tiempo que ha transcurrido desde el momento en que disolvió la Cámara y que por fin estamos en circunstancias de tener un nuevo Ejecutivo.

Eso es lo que tenían que haber hecho y no hicieron y, por favor, no me reiteren eso, porque resulta ciertamente indignante que nos digan aquí que bloqueamos un crédito para cubrir sus cuentas y que por esa situación no se pudieron hacer determinadas inversiones, o no se pudieron cubrir determinados ingresos de capital que se pudieron perder, yo no lo sé, ya me lo dirán ustedes, me lo dirán, estoy seguro, y no tengo ninguna duda de que ustedes me trasladarán la realidad de la situación, pero, por favor, hablemos con claridad de lo que ha pasado aquí. Han sido ustedes los que han hecho esto, no hemos sido nosotros, han sido ustedes. Ustedes llegaron con un discurso de autorreferencia en el cual, bueno, pues, aquí había una decadencia que yo, por cierto, no sabía de dónde venía la palabra “decadencia”, hoy usted la ha situado en su circunstancia más normal, es decir, la económica. Pero, claro, con todos mis respetos —estoy hablando con absoluta libertad, como espero que ustedes lo hagan—, ustedes son un partido que echaba mano de la historia, en esos elementos identitarios y culturales. Yo vi al Presidente, al señor Cascos, pues hacer una ofrenda floral en el sepulcro del Rey Casto, y me parece muy bien, y también, pues adscribirse a su organización en la mesa de los Mareantes en Luarca, bien, con aquellos versos de “mástiles de guerra, corsarios a los altos de Inglaterra”, todo ese tipo de cosas, y,

bueno, a ver si resulta que estamos hablando de la decadencia de aquella etapa de un reino, de un imperio. No, no, estamos hablando de otra decadencia, estamos hablando, por lo visto, de la decadencia que inducen los Gobiernos socialistas en Asturias, y eso no es verdad, eso es falso, porque mire, si lo medimos con números, que es como se debe medir, si lo medimos con números, tuvo una participación en el PIB nacional máxima en dos etapas: una, entre el 14 y el 18, en que se daban unas circunstancias que ninguno queremos que se repitan, y otra entre el 39 y el 59, que es el momento en el que Ullastres pone en marcha un plan de estabilización que supone una apertura de la economía española y, por tanto, a partir de ahí, un declive de la economía asturiana, que había llegado a suponer un 4,7 de la economía española. Bueno, yo no me creo que nadie esté pensando en lanzarse al abismo, digamos, de una autarquía imposible y tampoco debemos, créanme, hablar o tener una nostalgia, porque es la peor, de un pasado que nunca jamás existió. A partir de aquel momento, Asturias, en cuanto a su participación en la participación en la riqueza nacional declinó, y en los años ochenta estábamos ya por debajo del 3. Pero es que si esto tuviera alguna relación con los Gobiernos de ese supuesto declive económico, oiga, veamos, yo tengo los datos aquí del Instituto Nacional de Estadística: en el año 96 éramos, éramos el 2,3 del PIB español; en el año 2004 éramos el 2,1; esto, desde luego, no lo atribuyo a que gobernara el Partido Popular en España, y durante ese tiempo había también, había habido una participación de ustedes o de sus facciones..., en fin, no quiero yo meterme ya más en esas historias, aquí en Asturias gobernando... Pero si es así. Y en el año 2011, pues somos, me parece, el 2,2. Es decir, eso es así, y los datos, los fríos datos, los números, no les dan la razón en esto, no se la dan, igual que cuando se habla del crecimiento de Asturias, que ha sido, efectivamente, el más bajo durante esta última década del conjunto de las autonomías, y que eso induce también a que estamos a la cola de ellas en progreso y en capacidad de generar empleo. No es verdad. Mire, la comparación, yo creo que la hicimos hace un año prácticamente también en un debate similar a este, cuando el señor Cascos tomó posesión. Es que la Comunidad Autónoma que en ese tiempo creció más fue Murcia, y mire usted el modelo de Murcia, cómo está decreciendo Murcia en este momento, pero es que aunque Murcia creciera su PIB per cápita, que es una medida, digamos, imperfecta sin duda, pero la mejor medida para el bienestar (al menos mejor que los simples datos de crecimiento), pues está muy por debajo de Asturias, es decir, en el año —vuelvo a los

mismos años—, en el año 2004 —perdón, 94 o 95— éramos el 86 % aproximadamente, 86,3 me parece, de la renta española. En el año 2004 habíamos bajado al 86,2 y ahora somos, pues yo creo que el 84,1, 84,2. Ahí estamos. No estamos para tirar cohetes, pero oiga, no vengan con eso de la decadencia, no insistan, que no es verdad, esta es una Comunidad Autónoma con muchos problemas, que los tuvo en el pasado porque es normal, porque se venían abajo absolutamente todos los sectores productivos y además lo hacían a la vez, era un colapso, y un colapso simultaneo, y eso no pasó en ninguna otra parte, y hubo que sacarlo adelante, ¿y sabe cómo lo hicimos?: con Gobiernos del Partido Socialista y con Gobiernos del Partido Popular, con Gobiernos de España que nos echaban una mano, porque si no, no hubiéramos salido adelante, y también con el trabajo de los asturianos y con la implicación de unos Gobiernos autónomos que están aquí, cerca de la gente, cerca de los problemas, y que conocen a los agentes sociales y a las empresas, con peor o mejor fortuna, con equivocaciones o aciertos. No cambien la realidad, porque es así, ha sido siempre así.

Por tanto, ¿tenemos muchos problemas? Sí, antes los enunciaba y los han dicho ustedes muchísimas más veces que yo y algunos que no lo son, ¿tenemos muchos problemas? Sí. Estamos en un momento especialmente duro, si, pero oiga, esta vez no somos nosotros, no somos nosotros exclusivamente, ojalá. Fíjese que el conjunto del país o el conjunto de Europa nos pudiera echar una mano porque tuviéramos un problema coyuntural, no, esto es otra cosa, esto es una crisis descomunal, esto es una crisis descomunal y hay que afrontarla y hay que afrontarla con la ayuda de todos y sobre todo hay que afrontarla sin demagogia, sin demagogia, sin demagogia, y yo me resisto a dar precisiones allí donde no las puedo dar, y hay muchas donde no las puedo dar, no porque desconfíe de sus cuentas, que me las enseñarán, sino que no las conozco, y a mi no me pregunte si los Diputados o, perdón, los jefes de Servicio son, pues no se han movido, que me parece muy bien si no lo ha hecho el Foro. Pues mejor, pues entonces estaremos hablando de una Administración cada vez más profesionalizada donde ese listón entre lo puramente funcional y lo político se pone lo más arriba posible. Ese ha sido uno de los grandes debates de la hacienda pública. Pues bueno, perfecto, se lo agradecería si fuera así, que no lo sé, por cierto, pero no los conozco, y quiero conocerlos y voy a creer lo que usted me diga, pero tienen que decírmelo, y tienen que decírmelo y lo van a hacer, estoy convencido. Por tanto, no me pida imposibles medievales, y luego hablemos de otras cosas. Oiga,

no, no, es que usted, por ejemplo, en las políticas de infraestructuras —es que lo suyo eran las infraestructuras, eso tengo que reconocerlo—, venían con ese discurso de autorreferencia: como esto está aislado, vamos a hacer infraestructuras, pero no solo para comunicarnos con el resto de España, no, no, entre nosotros, y a mí, yo reconozco que hay algunas que quisiera hacer. He hablado de la Zalia ayer en el discurso. Oiga, eso hay que hacerlo, me parece esencial, pero tengo algunas también que me gustaría hacer, no las he citado, ¿saben por qué? Les dije: lo comentaré con ustedes, porque no sé si podré, o con qué inmediatez podré acudir a poner en marcha semejantes proyectos.

Soto del Barco-Pravia, ya no digo Cornellana, Soto del Barco-Pravia. A mi me parece indispensable hacerla, y seguramente a ustedes también. ¿Quieren que lo diga, que lo voy a hacer? Les digo que quisiera poder hacerla, y me parece más honrado, más justo y más directo, y eso es lo que voy a decir a la ciudadanía. Y desde luego, me preguntaba usted, señora Coto: Oiga, ¿usted, el tren-tran en el Nalón...?, Pues seguramente no podrá hacerse, porque eran fondos mineros que yo no tengo, ni ustedes, porque hablo de “yo no tengo” pero es que no los tenemos los asturianos. No voy a culpar a nadie en este momento, pero, claro.

¿Y ustedes renuncian, Señorías, a ese soterramiento La Felguera-Sama-Ciaño-San Martín-Sotroñido y Laviana que tienen en su programa? ¿Renuncian? Y ustedes también lo tienen, por cierto. (*Desde los escaños se dirigen al señor interviniente.*) No, yo no tengo, qué vamos a hacer. ¿Y les parece además, les parece además que eso es razonable, no en una circunstancia como la que estamos viviendo, que es imposible, sino incluso en otras circunstancias? Yo creo que no, y lo digo, y desde luego al Partido Socialista lo vota, afortunadamente, mucha gente en la cuenca del Nalón. Bueno, pues ustedes lo tienen y luego escucho decir: no, elefant..., enorme, qué descomunal es el sector parapúblico —voy a llamarlo así— de la Comunidad Autónoma. Usted lo ha dicho, y ustedes también, y ustedes lo conocen y saben que no es cierto. Eso de descomunal no es cierto. ¿Qué quieren, que les enseñe los datos del banco, del Ministerio de Hacienda? ¿Tendrán validez, ustedes creen que tendrán validez? Yo creo que no, pero tengo un argumento de autoridad con todos ustedes, se lo voy a enseñar y me van a creer. Mire, esto que ven aquí es la relación en tamaño de ese sector del conjunto de las Administraciones autonómicas en España, no es del Ministerio de Hacienda, que lo tiene también, es de Faes, y esto yo sé que para ustedes, para todos, esto es ley, y esto es bíblico, y entonces, Señorías, aceptemos que tenemos un

sector que hay que reformar, que hay que modular, que hay que cambiar, yo ayer ya les dije que no renunciaba a hacer nada, pero, por favor, no me digan que es descomunal, no me digan que son esos chiringuitos donde existían unas covachuelas donde se ocultaban unos, en fin, socialistas que vivían de este tinglado desde hace no sé cuánto, porque no es verdad, y lo que no es verdad, y la exageración pues conduce a que luego no tengamos nadie credibilidad. Sencillamente así, claro, yo sé que ustedes no son muy amigos de los matices, nunca lo han sido. Pero mire, cierto que la idea central de Foro, que me parece muy bien, era: oiga, nosotros vamos a reclamar lo que los partidos de ámbito nacional son incapaces de reclamar. De acuerdo. Ahora, yo les pregunto: han sucedido cosas últimamente, por ejemplo ha habido unos Presupuestos Generales del Estado que pueden ser buenos o malos para Asturias, a mí no me ha parecido que fueran bueno, tampoco me han parecido malos, no les he escuchado una crítica salvo a la parálisis, o la paralización, de la regasificadora de El Musel, que la ha hecho el Presidente del Gobierno. Hablaron del carbón y usted me preguntaba ahora mismo: oiga, ¿usted va a defender la minería? Sí. ¿Sabe cómo la voy a defender? Como no la defendieron ustedes, porque usted, se lo enseñaba hace un momento, en su programa tenían un minero, una foto de un minero con foco encendido, todo muy simbólico, muy bien; luego, en fin, las cosas eran distintas, pero usted, señor Cascos, es que usted se sacó una fotografía con casco de minero, primero, y en estas últimas elecciones —con toda legitimidad, faltaría más—, se hizo una foto en un medio de comunicación, pues no sé si un día antes de las elecciones, teniendo a sus espaldas, yo creo que era el pozo Fondón. Muy bien, eso está muy bien, pero luego hay que defenderlo, y yo le digo: ¿Por qué ustedes, por qué Foro, teniendo un Diputado, que lo tienen, no ha presentado una enmienda en el Congreso para ampliar los recursos que destina el Gobierno de España al funcionamiento de las empresas mineras, sabiendo, como saben, porque estoy seguro de que el Consejero lo sabe perfectamente, que esos recursos son insuficientes y que suponen el cierre anticipado e inmediato de las minas de carbón en Asturias? ¿Por qué no lo han hecho, por qué justamente durante este tiempo —y esto puede ser algo que se me ocurre en un cerebro que seguramente por esto de la política empieza a pudrirse—, pero por qué durante todo este tiempo en que estaban negociando o intentando negociar, llegar a un acuerdo, fue cuando no reclamaban aquello que al Gobierno de España en ese momento sí cabía reclamar, que había que reclamar? Dígamelo, y luego, bien, los recursos pues no sé, yo es que... ¿por

qué no presentaron el recurso? Dijeron: “Vamos a presentarlo” —este del que me hablaba usted, señora Coto—. Me imagino que habrá que mandarlo primero al..., sí, sí, sí, al Consejo Consultivo y luego remitirlo al que corresponda, en este caso al Constitucional. Yo, es verdad que no soy muy partidario de las querellas y de los recursos, y desde luego no estoy planteándome en este caso recurrir nada. Lo que estoy planteándome es cumplir una ley que me gusta por lo menos tan poco como a usted. Y que lo intentaré y lo intentaré por todos los medios.

Sí, del campo, ya les he explicado someramente... ¿Es que usted cree que nosotros no tenemos esa preocupación? Ahí está nuestro programa, pero se lo he dicho, pero usted lo que pasa que antes no me debió de prestar mucha atención. Estábamos hablando de lo que debe ser y de lo que va a ser una negociación durísima. Ayer hablaba de Europa. En Europa teníamos que estar aunque los que decían son otros, porque eso es lo vital y estaba hablando de mejorar la productividad de las explotaciones, la competitividad con algunos instrumentos que podemos poner en marcha que no pueden ser en ningún caso ayudas directas. Ustedes hablaban de otra cosa. Ustedes hablaban de planes, no, de fondos estructurales de la Comunidad Autónoma. ¿Dónde están esos fondos estructurales de la Comunidad Autónoma? Claro, pues por eso justamente yo no lo digo, Señoría. Por eso no lo digo. Mire, es verdad que esto era enorme y era descomunal y que, en fin, hay que modificar y tal. Y si el señor Cascos o su Gobierno tomaron decisiones en relación a la sede de Bruselas y a la sede de Madrid, que yo no critico, están en su derecho a hacerlo. Pero oiga, espere un segundo, porque ustedes plantean en su programa sedes, verán, tener sedes comerciales, eso sí, pues: una a elegir entre Pekín y Shangai para Extremo Oriente; otra entre México y Argentina para América Latina; en otra están dudando o estaban dudando sobre Dubai, Qatar u Omán, no recuerdo muy bien; y una cuarta que abrirían no sé si en Budapest o en Praga, porque así lo pone literalmente, es decir, ustedes también tenían intenciones de incrementar, vamos, el aparato para-administrativo de la Administración autonómica con unos fines que a ustedes les parecerán muy útiles pero que a lo mejor a nosotros no nos lo parecen o nos parecen otros tan legítimamente como ustedes están planteando esto. Por tanto aquí lecciones no nos den demasiadas en ese sentido.

Y a algunos preguntas concretas como el Salario Social, oiga, mire, yo estoy orgulloso de que haya un Salario Social en Asturias y sé que ustedes también porque lo han dicho y les creo. E intentaremos por todos los medios que ese Salario Social pueda cubrir

unas necesidades adicionales que ahora se generan en una crisis tan dura como la que estamos viviendo. Me habla de impuestos. Pues yo no sé el recorrido que pueden tener las bases impositivas en este momento en Asturias, que no será mucho. Y todos lo sabemos. Ustedes tenían un recorrido previsto hacia abajo descomunal, pero luego tuvieron que mantenerlo ahí e incluso..., bueno, pues ¿por qué?: porque las circunstancias obligan.

Y en cuanto a cambio de sistema de financiación, mire, el cambio del sistema de financiación no entra en la voluntad de un Gobierno socialista en Asturias en este momento. Y le diré más: creo que no debería entrar en la voluntad de ningún tipo de Gobierno en Asturias. Aquello de “Virgencita...” y todo eso es esencial. Porque cualquier cambio que se pueda hacer en este momento no va a mejorar la situación de Asturias desde el punto de vista de su financiación. O al menos esa interpretación hago yo pensando lo que está ocurriendo, las demandas que estamos escuchando desde algunas partes concretas de España y reconociendo, reconociendo, porque, la verdad, siempre importa, que hay alguna Comunidad Autónoma con... en fin, pues sí, puedo citarla, como Valencia y alguna otra, que están infrafinanciadas en relación con otros territorios de España. Por tanto, no, no voy a pedir un nuevo sistema de financiación autonómica. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Doña Cristina, tiene usted el uso de la palabra.

La señora **COTO DE LA MATA**: Señor Fernández, es usted un artista del camuflaje, pero no me ha contestado a nada. Realmente, no me ha contestado a nada. Pero, mire, más allá de que no me haya contestado a nada, la conclusión que saco es que no tiene usted programa de gobierno. No lo tiene. En primer lugar, reconoce que llega sin conocer. Y en segundo lugar, sobre la base de ese desconocimiento, no propone, porque evidentemente, sobre la base de tal desconocimiento, ¿qué va a proponer usted? Pero eso es muy preocupante, señor Fernández. Eso es muy preocupante.

Mire, decía usted que “claridad”. Es que nosotros queremos claridad. Nosotros queremos realidad, no falsedad. Por eso hoy hemos introducido en el debate algunos elementos. Y le repito: realidad, no falsedad. Porque con respecto al asunto de la entente cordial, lo que yo he dicho hoy es lo real. El ataque que lanzó usted ayer es lo falso. Y habla de los tópicos, de los tópicos que creamos en el Gobierno de Foro. No, no, señor Fernández. No fuimos nosotros. Ustedes crearon esos tópicos y lanzaron esos tópicos y bien ayudados que estuvieron a la hora de lanzar esos

tópicos por determinados medios de comunicación, sobre Foro como partido y sobre Foro como Gobierno. ¿Que Asturias no es un país olvidado? Sí lo es. Y es más, le voy a decir una cosa: es olvidado, pero desde el 31 de diciembre pasado, marginado también. Marginado y discriminado con respecto al resto de las comunidades autónomas del Estado. Y, hombre, no me describa usted a mí mi discurso de autorreferencia porque ese me corresponde a mí, a mi partido. Yo no voy a describir las autorreferencias tuyas por una cuestión de cortesía que creo que es perfectamente comprensible.

Y en cuanto a los Presupuestos Generales del Principado, no, usted no los rechazó, usted apoyó la enmienda del Partido Popular. Que aunque el resultado es el mismo hay un matiz. Hay un matiz muy importante. Y me habla usted de que nosotros nos hemos enfrentado continuamente. Señor Fernández, tengo que repetírselo, tengo que repetírselo, tengo que recordarle las razones. ¿Usted sabe lo que se paga por intentar alterar el statu quo de una Comunidad como esta, con tantísimos años de Gobierno socialista, con tantas minorías depredadoras poniendo la mano y yéndoles tan bien a costa de los demás? Eso cuesta caro. Eso cuesta caro. Y el enfrentamiento no se motivó por nosotros. El enfrentamiento se motivó, repito, no por el *establishment*, por una parte del *establishment*. Y desde luego, no por los asturianos, sino por esas minorías depredadoras a la que también las había ido hasta que el Gobierno de Foro cambió las cosas. Y eso, como le digo, se paga caro.

Me habla usted de teatro. El teatro lo vivimos este año, señor Fernández. Un absoluto teatro. Y además, mire, que reúne las características básicas del teatro: planteamiento, nudo y desenlace. Porque todo estaba encaminado a alcanzar un objetivo: tumbar al Gobierno de Foro. Y lo consiguieron. Lo consiguieron. Porque la otra opción era dejarlo ahí gobernando ahogado, sin un duro. Y claro, por ahí no. Sobretudo porque las consecuencias las pagaban los asturianos, no el Gobierno de Foro.

Me habla usted de decadencia y de que no estamos en decadencia. Mire, la evolución del PIB: la línea azul es la asturiana —siempre por debajo— y no me diga usted que lo del PIB *per cápita* no vale porque es que en Asturias perdemos población. Tenemos menos población. Por lo tanto, eso altera sustancialmente el resultado de los indicadores.

Habla usted de que va a defender la minería. Solamente le voy a hacer un pequeño recordatorio: tuvo usted una excelente ocasión para hacerlo: cuando el señor Zapatero —porque hoy anda pidiendo por ahí ayudas a otros partidos—, cuando el señor Zapatero, de su propio partido, estaba en el

Gobierno de la nación, podía usted haber hecho algo más que callarse. Y haber hecho algo más que estar de rodillas ante aquellos 800 millones que el Gobierno de Zapatero no nos pagó. Habría tenido usted una magnífica ocasión ahí de, como le digo, defender la minería.

Y le voy a decir algunas otras cosas, porque dice usted que la realidad. Sí, la realidad, señor Fernández, la realidad, la realidad, que no es lo falso. La realidad no es la mentira. ¿Que nosotros somos predatorios? Mire, le voy a decir lo que es predatorio: es predatorio que ustedes nos hayan acusado de paralización, de una paralización cuyos autores fueron ustedes, y que además se lo puedo detallar punto por punto, porque es la historia de mi vida durante todo este año, durante todo este año. Y mire, ayer hablaba usted del adanismo y de que no es partidario del adanismo. Evidentemente, para engañar a la opinión pública. Asturias está en plena decadencia, después de decenas de años de socialismo, especialmente desastrosos en las tres últimas legislaturas, caracterizadas por el despilfarro y por el descontrol del gasto público y de las personas que gastaban ese dinero y por la meteórica carrera de rebasar los 100.000 parados, y usted pretende borrar esa historia. Eso es el ejercicio de hipocresía y habla del pleito de las derechas como excusa. Eso es tratar de borrar la historia, pero el argumento, señor Fernández, es bastante pobre. Primero, porque, mire, en la historia de estos años, incluido el último, la única extravagancia de Asturias, argumento que usted utilizó ayer, y el gran escándalo de la política española, fue su alianza con el Partido Popular, convertido en su apéndice o su pareja de intereses. Segundo, porque no pretenderá usted que en menos de un año el Gobierno de Foro, ni ningún otro, sea capaz de alterar los frutos de una política de cambio, ni Foro ni nadie, en un año semejante empresa no se consigue. Y en tercer lugar, porque ya se encargaron ustedes, el PPSOE, de obstaculizar con todos los medios a su alcance ese cambio. Usted, que ayer hablaba de normalidad institucional, de seriedad democrática, de responsabilidad, palabras que en su boca han perdido todo contenido, que se quedan vacías de contenido, a tener, señor Fernández, de su enloquecida trayectoria de este año que hoy trata de disimular. Es lógico, pero está ahí. Por eso, lo que hizo ayer en cuanto llegó a la tribuna, repito, fue un absoluto ejercicio de hipocresía, usted que terminó diciendo que no quería presidir un Gobierno para ajustar cuentas, si empezó ajustándolas, lo intentó, empezó intentando ajustarlas. Cuando lo que reglamentariamente tocaba ayer, le repito, era exponer las líneas generales del programa de gobierno. Usted abrió esa puerta, yo la he

traspasado. Abrió la puerta a una soflama contra el Gobierno saliente, de la que voy a obviar, porque fueron muchas las faltas de consideración y las descalificaciones, pero sí que voy a centrarme en una, porque permanentemente llevan un año, desde el minuto uno, acusando a este Gobierno de desgobierno, pero, claro, evitando contar que fueron ustedes con sus escaños, sumados a los del Partido Popular, los que maniataron al Gobierno en esta Junta General del Principado desde el día 1. Le repito lo que decía antes, lo fácil es atar a una persona física o jurídica y después acusarle de inacción. Eso es terriblemente fácil. Pero lo difícil es contar la verdad. Así que no me diga que no hay ententes cordiales cuando de 45 votaciones para las que dio un año, se unieron en 25, eso es una alianza, eso políticamente se llama alianza, del mismo modo que llegaron hasta paralizar la Diputación Permanente. Usted, que ayer habló de ajustes, de reordenación del sector público, de enajenaciones, fusiones, supresiones, que serán necesarias, seguramente, usted se unió con el Partido Popular para impedir que el Gobierno de Foro hiciera ni un solo ajuste, particularmente en la RTPA, que fue el gran objeto de preocupación de esta región a lo largo de este año. No era otro que nuestro objetivo ahorrar, ahorrar en lo superfluo para poder salvaguardar lo esencial, porque de alguna manera, y no voy a ser yo quien presuma de esa capacidad de visión se veía lo que venía, que lo que venía era muy duro, y nosotros optábamos sencillamente por preservar las necesidades primeras de los asturianos. Usted, también con el PP, que rechazó esos presupuestos que incrementaban esas partidas. Y luego ya el colmo, porque aquí hubo teatralización incluida, aquí está sus protagonistas con rueda de prensa donde con el PP modificaban ustedes el Treppa, en una actuación absolutamente atentatoria contra los principios esenciales del estado de derecho, al arrogarse el Parlamento, como nunca sucedió, funciones propias del Ejecutivo. Pero había que escenificarlo, había que escenificar que todo lo que hacía Foro estaba mal. Por cierto, que es corregido y aumentado lo que ahora está haciendo el señor Rajoy en el Gobierno de la nación.

Por lo tanto, señor Fernández, déjese de anormalidades democráticas, seriedades institucionales, connivencias, humildades y sentidos comunes, que sí, coincido en que hacen falta, pero este año pasado también hacían falta, y este año pasado no lo hubo. Y en todo caso, también le digo que pida disculpas por lo que le toca ya que salió también aquí el asunto de las disculpas, que seguramente que es mucho, porque aquí se nos pide disculpas a todo el mundo pero por el caso Marea no

tuvimos una todavía. Desde luego, no las escuchamos.

Porque ayer usted, fíjese —y le voy a poner otro ejemplo—, usted aceptaba con relativa desgana la Comisión de investigación del “caso Marea”, luego, bueno, lo trata de vestir, pero, bueno, con relativa desgana. Decía usted: “Pese a ello, el Grupo Socialista no pondrá obstáculo”. Claro, es que la Comisión de investigación, señor Fernández, debió darse en la pasada Legislatura, no en esta, lo lógico es que se hubiese dado en la Legislatura pasada. Pero ¿sabe por qué no se dio en la Legislatura pasada? Porque usted no lo pidió, pero la oposición tampoco. Y el planteamiento es muy sencillo, señor Fernández: si de perales nacen peras, de ententes cordiales nacen vetos a las comisiones de investigación.

Por lo tanto, todo eso es la realidad, la realidad que usted no cuenta y otros tampoco, pero la realidad que Foro está absolutamente obligado, por una cuestión de responsabilidad, a explicar a la opinión pública.

Mire, le voy a hacer una última reflexión: ¿sabe usted cuántas veces mencionó ayer las palabras, las hermosas palabras “acuerdo”, “consenso”, “pacto”? 32. Bueno, pues ¿cuántas nos ofreció a nosotros el año pasado? Cero. Y le voy a decir además que están documentadas, están documentadas las cartas que les enviamos desde Foro o desde el Gobierno del Principado de Asturias: en algunas ocasiones para un para un Parlamento plural; para una defensa, como le decía antes, de Arcelor-Alcoa-Azsa, creo que cosas absolutamente defendibles y compartibles; o como, por ejemplo, cuando el señor Álvarez-Cascos compareció ante esta Junta General para explicar las consecuencias del decreto, del sangrante, desproporcionado, discriminatorio recorte del decreto del señor Rajoy el pasado 31 de diciembre, porque estábamos hablando de una eliminación de fondos mineros de eliminación de dinero para infraestructuras y también de cortar el grifo de la dependencia desde el año 2013. Mire, yo no recuerdo —se lo digo sinceramente—, no sé si estaba usted ese día o no en el Parlamento, sí sé que el Portavoz fue el señor Lastra, acerca de esa petición de consenso que trasladaba el Presidente del Gobierno ante, como digo, la posibilidad de lograr frenar un poco aquel ajuste desproporcionado. Bueno, pues el señor Lastra dividió la intervención: media intervención se la pasó elucubrando a ver si era 1.000, 16.000, que decía UGT que no sé cuántos, Comisiones Obreras que 800..., bueno, esa fue la parte vaga de la intervención, pero fíjese, al final el señor Lastra fue sincero, y yo se lo agradezco, por supuesto no pactó, ni acordó, ni consensuó, ni apoyó al Gobierno de Foro en la reivindicación de un

profundo atentado a los intereses de los asturianos, pero le voy a recordar lo que le espetó usted al Presidente del Principado. Le dijo: "Usted viene aquí a buscar un aliviadero". No, no venía a buscar un aliviadero para sí, venía a buscar un aliviadero para las comarcas mineras con el recorte de los 800 millones para la eliminación de las infraestructuras, con amenazas al AVE, a la autovía del Cantábrico, y para la eliminación del dinero para la dependencia, que todos se llenan mucho la boca hablando de la necesidad de ayudar a los dependientes pero que el Gobierno no va a pagar hasta el año 2013, igual que tampoco cumplió con su parte el Gobierno de Zapatero, todo hay que decirlo. Por lo tanto, yo creo que son tres ejemplos elocuentes de lo que un castizo llamaría la ley del embudo: quiero consenso cuando estoy en el Gobierno, pero no acepto acuerdos cuando estoy en la oposición.

Por ello, señor Fernández, quiero terminar diciéndole alguna cosa, porque, desde luego, ya renuncio a seguir haciéndole preguntas porque me parece que va a ser imposible que usted me responda. Sí le voy a decir una cosa: en el punto relativo a la economía, a los presupuestos, al dinero, que evidentemente son escasos y van a ser determinantes en la acción de Gobierno de esta Legislatura, usted hereda lo que hereda, y hereda el presupuesto que usted prorrogó. Por lo tanto, unos presupuestos que preveían ingresar 100 millones de euros por Vipasa, esos son sus presupuestos prorrogados, o que escondían una deuda oculta en materia de sanidad millonaria, la famosa irregular cuenta 402, o una serie de avales importantes, ...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Coto, por favor, vaya concluyendo...

La señora **COTO DE LA MATA**: Voy terminando, señor Presidente.

... con avales importantes para algunos amigos, y también con un déficit en la Junta de Saneamiento, con una deuda de más de 2.150 millones de euros formalizados por el Gobierno de Areces. Como le digo, esos son los presupuestos que usted hereda, y con eso, con lo que va a tener que tirar adelante.

Repito, no le voy a plantear más preguntas porque es absurdo, en materia muy sensible, que es en estos momentos la relativa a la educación y a la sanidad. Pero sí le voy a decir, termino diciéndole —un minuto, señor Presidente— lo siguiente, y es que hoy es usted candidato, en breve será Presidente, y va a comprobar cómo gobernar requiere más esfuerzo. Y, mire, por dos razones. En primer lugar, un esfuerzo de concreción, porque si sinceramente usted quiere consensos, acuerdos, pactos, va a tener que

concretar más lo que pide, porque esto es como lo de la paz del mundo, sí, todos estamos de acuerdo, pero, claro, el camino es cómo. Es decir, va a tener usted que trabajar un poco en descender al detalle nítido de lo que propone.

Y en segundo lugar, bueno, algunos pidieron rebeldía. Yo le pido valentía, encaro, bravura, porque es necesario en estos momentos y no es incompatible con la lealtad institucional, se lo puedo asegurar. Ese decreto de 31 de diciembre, profundamente dañino y discriminatorio para los asturianos, no puede tener por respuesta el silencio, una especie de "el que calla otorga", sino que requiere que usted como Presidente del Gobierno se enfrente, fundamentalmente porque, le repito, es discriminatorio con respeto a otras comunidades autónomas. Lo mismo que con el AVE, la autovía del Cantábrico y una serie de cuestiones que dependen del Gobierno central y respecto de las cuales usted tendrá que fijar su posición. Su posición, espero, en defensa de los intereses de los asturianos, porque algunas de esas obras, hay aquí una persona que el dinero lo dejó, lo dejó, comprometido. Lo que pasa es que luego otros Gobiernos no sé en qué lo gastaron, pero las cosas quedaron bastante bien planificadas. *(Comentarios.)* ¿Le irrita, señor Fernández? ¡Vaya por Dios, hombre, vaya por Dios!

Por lo tanto, finalizo diciendo que lo que usted va a tener del Gobierno de Foro es una oposición rigurosa, una oposición honesta, una oposición seria, una oposición que priorizará siempre la defensa del interés general. Pero, desde luego, no va a tener usted lo que nosotros tuvimos: una oposición filibustera, dispuesta a pactar con quien fuera, como fuera y lo que fuera con tal de hacerse con lo que usted se hace hoy: la Presidencia del Gobierno.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Coto. Tiene la palabra el candidato.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Señoría, por cortesía parlamentaria le voy a contestar desde el escaño.

Ustedes han estado permanentemente en el Gobierno peleados con la realidad. Les recomiendo que no sigan peleados con ella en la oposición. Nada más. Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene el uso de la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, Fernando Lastra.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Señor Presidente.

Señorías:

Soy plenamente consciente de la hora que es, plenamente consciente. Es más, estaba recordando que el lunes, en la Junta de Portavoces, tratábamos de organizar este debate, ponerle orden, en previsión..., primero, ya sabíamos que sólo había un candidato, pero en función de los tiempos que el Reglamento otorga a cada una de las intervenciones y hacerlo viable en una sesión de mañana. En aquel momento uno pedía para sí mismo que el horario que le correspondiera fuera mínimamente “comercial”, con una expresión graciosa que utilizaba la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Sinceramente, yo también lo quería para mi Grupo Parlamentario. Pero voy a serle sincero: no cambio eso por la circunstancia de intervenir en representación del Grupo Parlamentario de la mayoría, que es el que habla el último. Creo que cualquiera de ustedes hubiera preferido también utilizar este turno.

Y se lo digo porque no pretendo tampoco dar ningún consejo a nadie, pero uno, en política, es lo que es porque es lo que fue. Todo el mundo tiene que atender a su presente también en función de su pasado, porque, al fin y al cabo, hay que ser como los pájaros de Borges, que vuelan mirando hacia atrás, señora Diputada, para saber de dónde salieron, para no olvidarlo. De manera que si atendemos a lo gestual, si atendemos a lo simbólico, de lo que tanto se habló, hay más que un simbolismo hoy aquí, en la intervención anterior: es una expresión clara de lo que llega y, seguramente, también de lo que se va.

Al fin y al cabo, yo algo tenía que decir y algo tengo que decir. Lo tengo que decir por respeto a mi Grupo Parlamentario y por respeto al Parlamento. Y probablemente el debate o la intervención del Grupo de la mayoría tiene que enmarcarse haciéndose algunas preguntas, que no son retóricas. Probablemente dos concreten la situación en la que estamos: la pregunta de cómo estamos aquí y por qué estamos aquí, cómo estamos aquí en relación con cómo estábamos el año pasado. Aquí se presentó el año pasado un candidato, después de las elecciones de mayo del año pasado, un candidato sin mayoría, pero que no creo que la quisiera; se presentó sin mayoría porque estaba impulsado por la euforia de la victoria, que era una victoria más contra los suyos o contra los que fueron sus compañeros que a favor de Asturias. Al fin y al cabo, cuando se vive una situación así, muy poco importa la mayoría. Es la *hybris* hispanica, aquella que no necesita argumentar, sino machacar al contrario, la que se impone. Y nosotros durante este tiempo, cuando hacíamos nuestro trabajo en la oposición, cuando pedíamos un plan al Gobierno, le pedíamos un plan en la extensión máxima de la palabra, no era un plan

concreto. Cuando les pedíamos un plan, nos ofrecían una quimera; y cuando teníamos que hablar de empleo, apelaban al orgullo; y cuando necesitábamos una política, nos decían que no eran políticos, que eran técnicos. Era el discurso antipolítico. Y ese discurso es malo: es malo en Asturias, es malo en España, es malo en Europa. El discurso de la antipolítica trae consecuencias siempre muy negativas. De manera que respecto al cómo, es muy distinto: sin acuerdo y sin quererlo.

Respecto al por qué. ¿Por qué estamos aquí? Porque fracasaron, lisa y llanamente. Por un fracaso político estrepitoso, suyo y de quienes tenían o podían ser sus aliados. Suyo, un fracaso político e ideológico, porque el acuerdo era posible. ¿Con quién? ¡Si es muy sencillo! El acuerdo político, la responsabilidad política, una vez que los asuntos personales se airean, pasa a un lado y aparecen los intereses generales de los asturianos, porque para eso son las elecciones. Con quien sintonice con ustedes, ya sea políticamente, por relación, por tradición, ya sea ideológicamente; con quien tenga un programa similar. Y lo tenían, ¡vaya si lo tenían! Lo que no pueden es contarnos la historia de que fracasaron porque no aprobaron el presupuesto. No aprobaron el presupuesto porque no quisieron, porque el presupuesto no es una propuesta para ver si hay un acuerdo; es, al contrario, el resultado del acuerdo, la concreción numérica de las políticas acordadas, no al revés. Ustedes no quisieron acordar nada. Primero, no lo quisieron presentar. Dijeron que no tenían los números, que no tenían los escenarios macroeconómicos porque el Gobierno lo que había dado no les gustaba, el Gobierno de España —era de Zapatero, en ese momento—. Y de un día para otro decidieron que sí, que presentaban el presupuesto en diciembre, e hicieron unas bases de elaboración del presupuesto, las mandaron a los centros de gasto y les dieron quince días, quince días para elaborar la propuesta presupuestaria a los centros de gasto de la Administración del Principado, en diciembre. Evidentemente, no iban a llegar el 31 de diciembre con el presupuesto aprobado. Porque, además, dijeron: “Bueno, y queremos hablar”, porque reprodujeron allí las políticas o los programas del presupuesto anterior, y a correr. No acordaron con nadie. Es verdad que quienes podían acordar con ustedes primero decían que se iban a abstener para facilitar el presupuesto y después hicieron una enmienda de totalidad que rechazó el presupuesto. Esa es la situación, la situación es ésta: hicieron una prórroga presupuestaria y convocaron elecciones cuando ustedes quisieron, y después pretendieron legislar, efectivamente, pretendieron financiar los compromisos de gasto con una Ley de Crédito

Extraordinario que se aprueba por ley, con el Parlamento disuelto, ¿por quién?, por usted, el mismo que trae una ley para un Parlamento que no existe.

Estas son las situaciones que hay aquí. Y realmente esto hoy, en este preciso momento, es pasado, es pasado. El presente son las propuestas de gobierno del candidato que quiere gobernar esta Comunidad Autónoma, las seis propuestas de acuerdo, que contienen las políticas prioritarias. Y no son prioritarias porque vayan primero o sean más importantes, son prioritarias también porque son urgentes y están seleccionadas de esa manera: el combate del déficit, el cumplimiento, en este caso, de los objetivos de déficit fijados por el Consejo de Política Fiscal y Financiera y por la Ley de Estabilidad. Que lo queremos cumplir, lo queremos cumplir pero necesitamos el tiempo necesario para poder elaborar la propuesta que contenga las medidas estructurales que nos permitan que sea fiable, que sea creíble y que sea aprobada, tanto por el Ministerio de Hacienda como por el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Y necesitamos el acuerdo para que ustedes..., la Cámara, primero, lo apoye y ustedes nos echen una mano, el Partido Popular nos eche una mano.

Porque no se trata de ver cuánta razón, si es que tenía alguna, el contenido de la propuesta que elaboró el Gobierno, que era bastante mala, que era bastante mala. Y les dijeron a ustedes que no era una propuesta buena por la inestabilidad política. La respuesta es inaceptable. La respuesta del Ministro, del señor Ministro de Hacienda es absolutamente inaceptable, en el fondo y en la forma. Y eso no sana lo mal que estaba hecha la propuesta del Gobierno de Asturias. Porque no era la inestabilidad, era el hecho de tener que remitir a la necesidad de aprobar por ley la mayor parte de las medidas que ustedes ponían como medidas para combatir el déficit, que no lo son. Ni siquiera la Ley de Crédito Extraordinario, que financia los gastos comprometidos, es una medida antidéficit. Porque en todo caso estaría relacionada con el pago, pero no con el gasto, porque eso es otra cosa. Pero les dijeron a ustedes que no, y se lo dijeron de una manera grosera y zafia. Y necesitamos tiempo.

Y necesitamos tiempo para el compromiso por la industria y por el empleo, que son los grandes objetivos políticos de la Legislatura. Y además son los grandes objetivos políticos contenidos de una manera inequívoca. Porque dice: "Nada puede distraernos de esto, nada". Y alrededor de la industria tenemos serios problemas de los que se ha hablado aquí, y se ha hablado con mucho fundamento, y demostramos que aquí sí se sabe de lo que se habla. Estamos hablando de la industria, de nuestras grandes

empresas, de los riesgos de deslocalización, de los problemas con la tarifa eléctrica, que influyen de una manera dramática sobre aquellas empresas que tienen un alto consumo de energía eléctrica.

Y es verdad que algunas medidas en relación con la demanda no pueden ser intervenidas por la política, que las empresas vayan mejor o peor. Pero las que pueden ser decididas por la política hay que decidir las. Por eso hablamos de la tarifa eléctrica, de la bonificación de la tarifa, porque ya se hizo. Y por eso hablamos de la minería, porque también depende de la política. El asunto es más sencillo.

El futuro de la minería..., qué futuro, el presente de la minería no depende de los discursos, de las disculpas, de las autojustificaciones, de si yo hice o dejé de hacer, de si apoyé... El futuro depende del presupuesto, de la Ley de Presupuestos del Estado, el futuro depende de la Ley de Presupuestos del señor Rajoy, del Gobierno del Partido Popular. Porque lo que no está en el presupuesto, señor Presidente del Gobierno, no está en el mundo. Y esa es la única realidad de este asunto. De manera que lo demás, quién hizo más o quién hizo menos, la realidad es que hemos traído la minería hasta aquí, y queríamos seguir llevándola hasta 2018. Y ese es el compromiso.

Claro que hay más acuerdos, claro que hay un acuerdo sobre la política territorial, sobre los ayuntamientos, sobre la relación municipal. Y un debate, una discusión alrededor del municipalismo en Asturias no se puede separar de la idea que tienen los socialistas del desarrollo rural, es inseparable. Habrá que reordenar una cosa y la otra. Nosotros no entendemos el medio rural como un lugar donde sólo se pueda vivir o malvivir, queremos que sea un lugar también donde se pueda trabajar. Pero queremos que sea un lugar que tenga cosas, que tenga cosas y que tenga Administración, que tenga empleo, que tenga oportunidades para vivir aquella gente que ha decidido vivir allí, porque nació allí o porque le da la gana. Y nosotros tenemos un plan, el plan que ha tenido Asturias. No vengán ustedes a pedirnos que lo recapitulemos en dos minutos o en un discurso. Nuestro plan es nuestra gestión. Hemos tenido un plan desde que hemos accedido al Gobierno. Cuando quisimos transformar Asturias, cuando quisimos que fuera una realidad y un proyecto, dijimos que teníamos un plan que se llamaba "reequilibrio territorial". Ese plan está vigente en aquella medida en que sigue vigente, que es importante porque hay muchas cosas que hacer. Pero la situación de los ayuntamientos no es mala porque realmente haya alguien analizado su situación. Ahora, es buena porque han cambiado de lugares que no tenían capacidad para nada a Administraciones modernas.

Claro que tienen problemas, y hay que ayudarlos, hay que hablar con los ayuntamientos, porque el problema central de los ayuntamientos se llama "cooperación". Y eso tiene que ver con los programas de desarrollo, no con los fondos estructurales, que son una quimera, que no existen, en este caso desde el punto de vista de la Administración regional. Pero sí existen el Plan de Desarrollo Rural y los dineros comprometidos. Y lo que estamos diciendo es que, si no podemos abordarlo ahora, hay que alargar el periodo, hay que diseñar una manera de abordar esto y hay que evitar seguramente las precisiones, porque es verdad que hay que conocer las cosas.

Y claro que no tiene por qué molestarles que hablemos de la dignidad de las instituciones, de la normalidad democrática. Porque hay que devolverle ese papel al Parlamento. Porque es el momento del Gobierno y es el momento del Parlamento. Es el momento del Parlamento porque el acuerdo político, el acuerdo político y el diálogo social con su acuerdo tendrán concreción parlamentaria. Y tendremos que estar aquí unos y otros para el acuerdo, para el debate y para mirar por los intereses generales. Y será el escenario privilegiado del debate, del acuerdo y de la resolución política. La acción del Gobierno y el trabajo del Parlamento: esa va a ser la situación.

Y ya me gustaría..., porque una vez que uno se sube aquí le coge ganas a esto, (*Risas.*) pero tengo que acabar, porque ha habido mucha verdad y mucha mentira y porque todo el mundo estará pensando que hay que ir a comer. Y porque nosotros somos el partido del candidato, somos el Grupo Parlamentario que ha traído a este candidato hasta aquí. Y que el trabajo de su partido ha logrado un acuerdo de investidura, con una mayoría, porque hemos llegado con una mayoría para que sea Presidente, con una mayoría acordada con UPyD y con Izquierda Unida, que agradecemos, y que tendremos que estar a la altura del reto, porque es un apoyo para investir a un Presidente en un momento muy difícil, muy duro, durísimo. Y el Gobierno y su candidato se va a caracterizar por una cosa: por ser serio, por ser riguroso y por decir la verdad. Que es lo que seguramente esperan los ciudadanos. No esperarán alharacas, no esperarán fuegos artificiales ni nada espectacular; no lo hay, no está la cosa para eso. La cosa está para que, de acuerdo con los discursos de cada uno, y como diría Jorge Wagensberg: "La mentira vale para soportar el pasado y la verdad, para encarar el futuro".

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Lastra.

El señor candidato, si desea intervenir... (*Pausa.*)

En cuyo caso, concluido el debate, y según es práctica de esta Cámara, encontrándose todas Sus Señorías en sus escaños, pasamos, sin suspender la sesión, a efectuar la votación.

Les recuerdo brevemente el procedimiento de la votación:

El señor Secretario Primero llamará por orden alfabético a Sus Señorías, que desde el escaño responderán con el nombre del candidato o contestarán "Me abstengo". Los Diputados que sean miembros del Consejo de Gobierno en funciones y los que pertenecen a la Mesa de la Cámara votan al final. Resultará elegido Presidente el candidato si obtiene el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara. Si el candidato no obtuviese dicha mayoría, se celebrará nueva votación 48 horas después, sin necesidad entonces de mayoría cualificada.

Señor Secretario Primero, proceda, pues, al llamamiento.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Gracias, señor Presidente.

María Pilar Alonso Alonso.

La señora **ALONSO ALONSO**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: María Teresa Alonso Pérez.

La señora **ALONSO PÉREZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: María Jesús Álvarez González.

La señora **ÁLVAREZ GONZÁLEZ**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Dolores Carcedo García.

La señora **CARCEDO GARCÍA**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Juan Ramón Campo Fernández.

El señor **CAMPO FERNÁNDEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Cristina Coto de la Mata.

La señora **COTO DE LA MATA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Victoria Delgado Camblor.

La señora **DELGADO CAMBLOR**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Nuria Devesa Castaño.

La señora **DEVESA CASTAÑO**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: José Manuel Felgueres Abad.

El señor **FELGUERES ABAD**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Javier Fernández Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Mercedes Fernández González.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: María Judit Flórez Paredes.

La señora **FLÓREZ PAREDES**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Ángel González Álvarez.

El señor **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Javier Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Francisco González Méndez.

El señor **GONZÁLEZ MÉNDEZ**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Fernando Goñi Merino.

El señor **GOÑI MERINO**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Vicente Herranz González.

El señor **HERRANZ GONZÁLEZ**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Marina Huerta Vega.

La señora **HUERTA VEGA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Me advierten que salté —perdón— a Jesús Gutiérrez García.

El señor **GUTIÉRREZ GARCÍA**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Jesús Enrique Iglesias Fernández.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Esther Landa Riera.

La señora **LANDA RIERA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Adriana Lastra Fernández.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Fernando Lastra Valdés.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Don Javier Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Susana López Ares.

La señora **LÓPEZ ARES**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Alfonso Román López González.

El señor **LÓPEZ GONZÁLEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Marcelino Marcos Líndez.

El señor **MARCOS LÍNDEZ**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Noemí Martín González.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Don Javier Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: José Antonio Martínez Fernández.

El señor **MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Isidro Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Manuel Peña Sánchez.

El señor **PEÑA SÁNCHEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: José María Pérez López.

El señor **PÉREZ LÓPEZ**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Marina Pineda González.

La señora **PINEDA GONZÁLEZ**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Emma Ramos Carvajal.

La señora **RAMOS CARVAJAL**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Matías Rodríguez Feito.

El señor **RODRÍGUEZ FEITO**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: María del Carmen Sela Fernández de Córdoba.

La señora **SELA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Marcelino Torre Canto.

El señor **TORRE CANTO**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Emilia Vázquez Menéndez.

La señora **VÁZQUEZ MENÉNDEZ**: Don Javier Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Alejandro Vega Riego.

El señor **VEGA RIEGO**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Luis Miguel Venta Cueli.

El señor **VENTA CUELI**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Albano Longo Álvarez.

El señor **LONGO ÁLVAREZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Francisco Álvarez-Cascos Fernández.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Ignacio Prendes Prendes.

El señor **PRENDES PRENDES**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Manuel Aurelio Martín González.

El señor **MARTÍN GONZÁLEZ**: Javier Fernández Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: José Agustín Cuervas-Mons.

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Pelayo Rocés Arbesú.

El señor **ROCES ARBESÚ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Martín González)**: Pedro Sanjurjo González.

El señor **SANJURJO GONZÁLEZ**: Don Javier Fernández Fernández.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martín González.

Señor Secretario Segundo, entregue a esta Presidencia el escrutinio. (*Pausa.*)

El escrutinio arroja el siguiente resultado: total votos emitidos, 45; don Javier Fernández Fernández, 23 votos; votos con las palabras "Me abstengo", 22; votos nulos, ninguno.

En consecuencia, habiendo obtenido el candidato la mayoría absoluta requerida en primera votación, queda proclamado Presidente electo del Principado de Asturias, y aprobado su programa de gobierno, don Javier Fernández Fernández.

Enhorabuena. (*Aplausos.*)

Si lo desea el señor Fernández, puede hacer, como es costumbre en esta Cámara, una intervención final, aunque, como es obvio, solicitamos la mayor brevedad posible.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Señorías:

En esa intervención final a la que alude el Presidente, hubiera querido darles a ustedes conocimiento del

Gobierno de Asturias. No lo voy hacer, por razones obvias, y por tanto lo único que quiero es agradecerles a ustedes esta cooperación y colaboración que estoy seguro de que vamos a tener a partir de ahora, desde el momento en que de manera efectiva esté al frente de la Presidencia del Gobierno.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señorías, agotado el orden del día, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

(*Eran las quince horas y cincuenta y siete minutos.*)